

16
2y



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

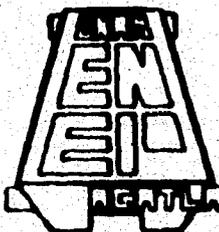
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"**

**" ALTERNATIVAS A LA IMPLEMENTACION DEL
PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA Y
VOCACIONAL DE LA S.E.P. EN EL NIVEL MEDIO
BASICO (SECUNDARIA). "**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :
ANGELICA PATRICIA MARTINEZ TOVAR
ANGELICA MARIA VEYAN CASTELLANOS

ASESOR DE TESIS:

MTRA. MA. ALICIA TERESA SILVA Y ORTIZ



ACATLAN NAUCALPAN ESTADO DE MEX.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO ASIGNADO

PRESIDENTE: MTRA. MARIA TERESA ALICIA SILVA Y ORTIZ

VOCAL: LIC. MARIONA TARRAGONA ROIG

SECRETARIO: LIC. BEATRIZ MARQUEZ MEJIA

PRIMER SUPLENTE: LIC. VERONICA GRIMALDI PAPADOPULOS

SEGUNDO SUPLENTE: LIC. NORA HILDA TREJO DURAN

ASESOR: MTRA. MARIA TERESA ALICIA SILVA Y ORTIZ

A mis padres
REYNALDO MARTÍNEZ Y ERNESTINA TOVAR

Porque gracias a su apoyo, sus consejos, su confianza, su dedicación, su cariño y su comprensión he llegado a realizar la más grande de mis metas, la cual constituye el legado más valioso que pudiera recibir. Deseo expresarles que todos mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos.

A mis hermanos
JOSÉ CARLOS Y JORGE ALBERTO

Por su confianza, cariño y sinceridad que en todo momento me supieron brindar.

Con cariño, admiración y respeto.
ANGÉLICA PATRICIA.

A mis padres

ALFONSO VEYÁN Y CONSUELO CASTELLANOS (*)

GRACIAS:

Por un mundo de bondad, por cada palabra de aliento, por tantos años de cariño, por cada momento de espera, por su infinita paciencia y por haberme otorgado una gran herencia.

Con admiración y respeto

ANGÉLICA MARÍA

* Q.F.D.

Como un testimonio de agradecimiento a la

MTRA. MARIA TERESA ALICIA SILVA Y ORTIZ
Asesor de tesis

Por su brillante dirección en el presente trabajo, sus sugerencias, sus enseñanzas y confianza.

Queremos dejar aquí constancia de nuestra gratitud para con las muchas personas, que de una u otra manera, nos han ayudado a realizar este trabajo, son demasiadas para nombrarlas a todas. A quienes nos han dado ideas o nos han proporcionado materiales, a los que nos han estimulado con sus críticas o animado con sus palabras de aliento o con una sonrisa, nuestro más sincero agradecimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I.- LA ORIENTACIÓN	13
A) Concepto de orientación	17
B) Tipos de orientación	19
1. Orientación educativa	19
2. Orientación profesional	20
3. Orientación personal	20
4. Orientación familiar	21
C) Campo de la orientación	22
1. Sistema educativo	22
a) Elemental	22
Preescolar	22
Nivel básico	23
b) Medio	23
Medio elemental	23
Medio superior	25
c) Superior	26
2. Salud mental	26
3. Sistema laboral	27
D) Fundamentos de la orientación	28
E) Naturaleza de la orientación	29
F) Funciones de la orientación	30
G) Fines de la orientación	31
H) Recursos de la orientación	33
II.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN MÉXICO.....	36
A) Concepto	40
B) Fundamentos	41
C) Fines	44
D) Necesidad de una orientación educativa y vocacional	45
III.- EL ORIENTADOR	47
A) Perfil del orientador	49
1. Características	50
2. Preparación	51
B) Funciones del orientador	52
C) Responsabilidades del orientador	53
D) Relaciones del orientador con otros profesionistas	54
E) Alcances y limitaciones de la labor del orientador	55
F) Código del orientador	57
IV.- EL ORIENTADO	59
A) Personalidad	60
Tipos de personalidad	61
B) Etapa de la adolescencia	65
1. Aspectos bio-sociales	66
2. Aspectos psicológicos del crecimiento y desarrollo del adolescente	68
3. Problemas del adolescente.....	70
4. Intereses y capacidades del adolescente	72
5. Modificación de valores	74
6. Conflicto de generaciones	74

7. Transtornos del comportamiento	75
C) Autoconocimiento	76
D) Diagnóstico	77
E) Proyecto de vida	80
F) La vocación	82
1. Naturaleza	82
2. Elementos	83
G) La necesidad de ser orientado	84
H) Responsabilidades y derechos del orientado	86
I) Toma de decisiones	87
V.- EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL	89
A) Estructura del departamento	91
1. Local	91
2. Especialistas	91
3. Material psicopedagógico	92
4. Funciones especializadas	92
5. Objetivos	92
6. Técnicas de trabajo	93
B) Funciones y tareas del departamento	93
1. Con el centro de trabajo	93
2. Con los tutores y docentes	94
3. Con los alumnos	94
C) Recursos humanos y materiales	95
D) Investigación profesiográfica	97
Contenido de la profesiografía	98
VI.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO, DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO.....	101
A) Diseño y elaboración del programa	103
Campo de servicio	105
B) Finalidades educativas	107
C) Operatización de los programa de orientación	109
1. Programación	109
2. Objetivos del servicio	112
3. Contenidos	113
Área de orientación pedagógica	114
Área de orientación afectivo-psicosocial	116
Área de orientación vocacional y para el trabajo	119
Bloque uno: El adolescente y la salud	121
Bloque dos: El adolescente y la sexualidad	123
Bloque tres: El adolescente, la formación y el trabajo	124
4. Tipos de acción	126
VII.- ALTERNATIVAS AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO DE LA S.E.P.	128
A) Planeación de actividades	131
B) Organización del programa	132
C) El programa y su secuencia pedagógica	132
D) Metodología	134
1. Area pedagógica	138
2. Area vocacional	140
3. Area social	142

4. Área de la salud	143
E) Alternativas al programa de orientación	143
1. Área pedagógica	143
Primer grado	143
Segundo grado	146
Tercer grado	147
2. Área vocacional	149
Primer grado	149
Segundo grado	150
Tercer grado	151
3. Área social	153
Primer grado	153
Segundo grado	155
Tercer grado	156
4. Área de la salud	158
Primer grado	158
Segundo grado	160
Tercer grado	162
F) Los grupos y su dinámica	163
G) Evaluación del programa	166
CONCLUSIONES	167
ANEXOS	175
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	189
GLOSARIO	193
BIBLIOGRAFÍA	217

I

N

T

R

O

D

U

C

C

I

Ó

N

I N T R O D U C C I Ó N .

Los grandes cambios sociales así como los avances científicos y tecnológicos acelerados han repercutido en la vida del ser humano. Dichos cambios y avances requieren de personal que se encuentre bien ubicado con lo que hace, sienta beneplácito consigo mismo al desarrollar su profesión, la cual deberá satisfacer sus principales necesidades y expectativas, sin perder su individualidad.

Es necesario, entonces, que en las sociedades como la nuestra, que requieren de este tipo de ciudadanos, contemplen el ofrecimiento oportuno de servicios de orientación educativa y vocacional, los cuales cuenten con programas adecuados que ayuden a los alumnos a afrontar dichos cambios a más tardar a partir del nivel medio básico o secundaria.

A través del tiempo se ha venido afirmando que los jóvenes son apáticos, acríticos, que no saben tomar sus propias decisiones, que eligen inadecuadamente un trabajo o profesión y una vez que ingresan a un nivel superior abandonan sus estudios; los continúan, pero ya no con interés; o no los continúan por falta de una orientación educativa y vocacional que les ayude a seguir con los estudios y progresen en su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, la sociedad espera mucho de los jóvenes, por tal motivo, se requieren profesionistas y estudiantes bien preparados, entusiastas e interesados en la rama que piensen ejercer. Además cada

día de la vida se va tornando más y más difícil, puesto que los profesionistas aumentan considerablemente, lo cual trae como consecuencia que el campo laboral se escasee y la competencia sea más fuerte, puesto que hay mucha gente para pocos puestos, entonces se tiene que seleccionar a aquellas personas mejor preparadas y más capaces. Esto hace imprescindible que a los alumnos desde el nivel medio básico se les brinde un servicio de orientación educativa y vocacional, que les ayude a mejorar su proceso de aprendizaje, a solucionar y a afrontar posibles problemas y obstáculos que se les vayan presentando en el transcurso de su vida escolar, les proporcione técnicas y procedimientos para adquirir nuevos conocimientos y habilidades útiles para su aprendizaje con el fin de desarrollar al máximo sus potencialidades, puedan prepararse lo mejor posible y consigan laborar en lo que más les guste de acuerdo a sus habilidades, intereses y potencialidades. Por lo tanto, es necesario que éste servicio cuente con un programa que contemple estos requerimientos y necesidades (sociales y personales).

En algún momento de su vida académica, la mayoría de los alumnos tienen dificultades para estudiar, ya sea porque no han comprendido el contenido de las clases, carecen de hábitos de estudio adecuados, no saben preparar exámenes, no pudieron dialogar con los profesores, por ejemplo, y no reciben una orientación educativa que los ayude a resolver dichos problemas. Por otra parte, también se encuentran en el momento de la elección de una carrera y diferentes tipos de instituciones que la imparten, todo ello aunado a una inseguridad en sí mismos, no saben lo que pueden o no hacer, y sus intereses son muy

confusos y variados, y les piden que elijan la institución y carrera más adecuada. Muchas veces escogen aquella que les dijeron sus padres, amigos o profesores que estudiaran.

La buena elaboración, estructuración y diseño del servicio de orientación permitirán tanto al orientador como al alumno desarrollar programas de cooperación y comunicación extensiva que les permitan identificarse plenamente y lograr llevar a cabo los objetivos del mismo.

El papel actual de la orientación educativa y vocacional en el sistema escolar se encuentra desvirtuado y desvinculado con su verdadera labor.

Los directores y administradores no precisan cual es la función del servicio de orientación y lo suelen compaginar con la labor de trabajador social, no llegan a conocer en la mayoría de los casos los programas emitidos por la S.E.P., no facilitan los recursos materiales y humanos, ni los espacios necenarios con los que debería contar todo orientador para desarrollar de forma óptima su labor. Sin embargo, ven en la orientación educativa y vocacional un servicio que proporcionará una ayuda al alumnado, permitiéndoles elevar su nivel escolar, es decir, con su ayuda se podrá mejorar el rendimiento de los alumnos, aprovechando al máximo sus habilidades, aptitudes, etcétera, y desarrollar en ellos habilidades y hábitos que favorezcan su proceso de aprendizaje.

En cuanto al personal docente depositan la mayor parte de la responsabilidad en los orientadores, pidiendo que éstos logren un cambio conductual en el alumno de un día para otro, no cooperando con ellos en el momento en que éstos les piden un espacio en su itinerario para poder impartir el servicio de orientación y delegando la solución de problemas en ellos sin antes mantener una plática con el alumnado.

En lo que respecta a los padres de familia suelen visualizar al orientador como niñeras que se encargarán de atender y reprender a sus hijos cuando sea necesario. Si el caso lo amerita y es necesaria la presencia de ellos, no suelen atender al llamado o se niegan a aceptar el problema que enfrentan sus hijos aludiendo a la mala compañía de otros alumnos o a la poca atención que prestan los profesores en su educación.

Los alumnos ven en la orientación una ayuda para mejorar sus calificaciones, adquirir conocimientos, resolver sus problemas y sobre todo les ayude a elegir adecuadamente una profesión.

Frente a lo anteriormente expuesto el orientador declina su propia autoestima y deja de interesarse en la búsqueda de los programas autorizados por la S.E.P. y desempeña funciones administrativas o de prefectos que cuidan que se mantenga el orden dentro y fuera de las aulas. A la vez que el aumento de la población escolar hace imposible que él solo pueda dar atención a todos y cada uno de los alumnos.

A través del servicio de orientación se pretende que los alumnos encuentren las alternativas más adecuadas de las situaciones por las que están pasando, así como de los propósitos que tengan, como lo es el proyecto de vida. Para ello, es importante guiarlos en su autoconocimiento, autoestima, actitudes, aptitudes, intereses, habilidades, por citar algunos ejemplos.

Cuando una persona procura conocerse a sí mismo y comprende lo que le rodea, tendrá mejores posibilidades para tomar decisiones y elegir una profesión, aprovechando óptimamente sus cualidades, intereses y aspiraciones, lo cual traerá como consecuencia sujetos seguros de sí mismos, y satisfechos de lo que son y del trabajo que desempeñan.

Consideramos que la labor del pedagogo es muy importante, puesto que él, como sujeto conocedor del hecho educativo, podrá brindar al alumno una orientación educativa y vocacional adecuada, que le ayude a mejorar su proceso de aprendizaje y su autoconocimiento, mediante el uso de tests y técnicas adecuadas para ello. A la vez puede proporcionar a los profesores y prefectos, técnicas que les permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, les ayuden a establecer una buena comunicación con los alumnos, permitiendo así que éstos últimos desarrollen sus capacidades y tomen sus propias decisiones.

Es por ello que el propósito de este trabajo es brindar alternativas para la mejor operatización del programa de orientación educativa y vocacional de la S.E.P. en el nivel medio básico

(secundaria) con el fin de proporcionar a los responsables de impartirlo un instrumento útil para fomentar un adecuado desarrollo personal, escolar y vocacional del alumno.

Para lograr este propósito hemos dividido éste trabajo en 7 capítulos:

El primero "La orientación" en el cual presentamos los conceptos básico de la orientación, es decir, su definición, sus objetivos, su campo de acción, sus funciones, etcétera.

El segundo capítulo da una panorámica general de la evolución de la Orientación educativa y vocacional en México con el fin de obtener algunos antecedentes.

El tercer y cuarto capítulos, "El orientador" y "El orientado" respectivamente, indican cuales son los papeles de cada uno de los protagonistas en el proceso de orientación con el fin de que cada quien realice la función que le corresponda y así cumplir de la manera más adecuada la función orientadora.

El quinto capítulo, "El servicio de orientación educativa y vocacional", presenta una alternativa para conformar el servicio de orientación en la institución educativa.

El sexto capítulo presenta el análisis y evaluación del programa de orientación educativa y vocacional de la S.E.P., con el fin de

conocer las problemáticas, analizando intereses e inquietudes del alumnado, profesores, directivos y orientadores para conformar una estrategia de organización que nos permita llegar a una solución satisfactoria.

En el séptimo capítulo se elaboró y diseñó algunas alternativas para la mejor operatización del programa de orientación educativa y vocacional.

L A O R I E N T A C I Ó N

" Ninguno ha dicho con distinción y claridad qué naturaleza es la que hace al hombre hábil para una ciencia y para otra incapaz y cuántas diferencias de ingenio se hallan en la especie humana, y qué artes y ciencias corresponden a cada uno en particular y con qué señales se habría de conocer que era lo que más importaba . "

Huarte de San Juan.

I. L A O R I E N T A C I Ó N .

El debate en torno a la orientación, abierto desde hace tiempo, sigue sin cerrarse. En el aspecto teórico, por ejemplo, todavía no se llegan a acuerdos universales sobre cuál es su función, cuál es su papel, cuáles son sus objetivos y a través de qué medios pueden conseguirse, cuáles son los métodos y contenidos más apropiados para desarrollarla, cómo equilibrar la disciplina y la libertad, qué tipo de inquietudes prevalecerán en el futuro y qué papel debe desempeñar en la sociedad. Tomando en consideración éstas y otras interrogantes, diversos autores nos ofrecen sus propuestas y/o alternativas.

Los avances científicos y tecnológicos que se han dado con el desarrollo de la sociedad en las últimas décadas han obligado a la orientación a evolucionar a un ritmo más acelerado, pero todavía no es suficiente. Veamos por qué, si revisamos brevemente sus diferentes etapas podremos comprender más fácilmente la concepción que se ha tenido históricamente.

Para 1900 la orientación cobra impulso con la aparición del primer programa elaborado por Jesse Davis. Años más tarde, en 1908, Frank Pearson ofreció en Boston un servicio de orientación profesional, con el fin de ayudar a los jóvenes a elegir y prepararse para el trabajo. A Pearson le preocupaba la necesidad que tenía la juventud de encontrar puestos laborales apropiados dentro de una sociedad industrial cada vez más creciente. En éste mismo año

Clifford Beers, con su obra "A mind that found itself", da inicio al movimiento de higiene mental.

En 1915, durante la Primera Guerra Mundial, la orientación se institucionalizó; tiempo en que los duros factores del desempleo en algunas profesiones y la escasez de personal en otras, crearon el problema concreto de la renovación de trabajadores. Así mismo, se impulsa el desarrollo de los tests colectivos para evaluar estados emocionales y aptitudes intelectuales en vistas a una mejor distribución de puestos de trabajo en el ejército. A partir de entonces proliferaron los tests como instrumentos de diagnóstico llegando a resultar imprescindibles en la orientación profesional. La orientación escolar, en ésta etapa, se limita a enviar a los que presentan dificultades de aprendizaje o problemas emocionales a psiquiatras o psicólogos. Una vez terminada la guerra, la orientación se torna cada vez más imprescindible, pues las industrias despiden gente que no es competente y absorbe a la mano de obra calificada, como respuesta al cambio social e ideológico de competitividad, ideales de progreso, etcétera, que responden a las nuevas necesidades de trabajo.

Entre 1920 y 1940 la orientación toma un nuevo giro al ser influida por la nueva educación, -la cual se basó en la libertad del individuo, respetando y desarrollando su personalidad, sus aptitudes intelectuales, artísticas y sociales mediante el trabajo manual y con un espíritu de cooperación-. Dentro de ésta perspectiva se pretende dar un cambio social a través de la actividad docente, en cuanto a la

orientación, se le da gran importancia a la personalidad (conjunto de rasgos mensurables que pueden ser referidos a la elección y éxito profesional). El uso de tests para la elaboración de diagnósticos y recogida de datos todavía resulta un elemento fundamental en el proceso de orientación.

En 1945, durante la Segunda Guerra Mundial, se determinó que se insistiera en la aplicación de tests, principalmente debido a la necesidad de seleccionar y distribuir el personal. También se crearon métodos terapéuticos destinados a los veteranos que retornaban del frente (métodos centrados en el orientado). Se prestó considerable atención a los intentos de definir y realizar objetivos de la orientación a través de la teoría del aprendizaje.

En la década de los cincuenta la orientación se concibe como una relación voluntaria entre orientador y orientado. Durante este período la orientación toma gran impulso y se proclama como una profesión, todo ello gracias al National Defense Education, con el afán de proporcionar una mejor calidad de los servicios de educación.

Es hasta la década de los setenta cuando se produce un renovado interés por incluir actividades de orientación dentro del currículo y se da la profesionalización de la orientación.

Para la década de los ochenta surge la necesidad de una formación más especializada de la orientación en áreas como: familiar, vocacional, salud mental, etcétera. Así también, se hace

necesaria una colaboración interdisciplinaria: psicólogos, educadores, médicos, orientadores, etcétera.

Por otro lado, se hace énfasis en la prevención de la salud mental. Es en éste campo, en el que la orientación ha estado poco representada, pudiendo contribuir con su presencia a evitar que surjan problemas en el ámbito familiar y en el escolar. Éste es el reto que tiene que afrontar para demostrar su competencia en el tratamiento de aquellos problemas relativos a salud mental que no caen dentro de la medicina o de la psicopatía.⁽¹⁾

A. CONCEPTOS DE ORIENTACIÓN.

Con base a lo que señala Ira Gordon consideramos a la orientación desde los siguientes seis puntos de vista ⁽²⁾:

1) Orientación es la organización de la información por parte de la escuela acerca del individuo y su comunidad con el fin de ayudarlo a aprender a tomar sabias decisiones concernientes a su futuro. Tiene la útil finalidad de ayudar a un individuo a comprenderse a sí mismo, de modo que pueda lograr un desarrollo armónico.

2) Orientación es la organización de las experiencias vitales dentro del medio escolar, de manera que el individuo se encuentre con situaciones en las que se sienta completamente aceptado, en las que se le capacite para "hacer inventario" de sus potencialidades,

aceptar sus limitaciones sin temor y desarrollar una pintura realista de sí mismo (de acuerdo con su patrón individual de necesidades y diferencias), y del mundo que le rodea. Es esencialmente un proceso cualitativo.

3) Orientación es la provisión de experiencias satisfactorias de grupo en las que se aprenda el cumplimiento de papeles de liderazgo con éxito y en las que el grupo sea capaz de establecer metas y resolver los problemas de las relaciones interpersonales.

4) Orientación es la provisión de oportunidades para que el individuo comprenda y valore su unicidad y su relación con los demás. Además desarrolle sus capacidades y las relacione con metas alcanzables en la vida.

5) Orientación es la provisión de experiencias y oportunidades para todos los individuos, los cuales tienen potencialidades que desarrollar, intereses que descubrir y problemas que resolver.

6) La orientación es un proceso que relaciona, coordina y dirige las experiencias del individuo en sus necesidades y diferencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales. Es un proceso continuo.

En suma, la orientación es la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en

la formulación de planes para poder aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones que sirvan para promover su bienestar escolar, profesional y personal. Todo ello con el fin de que el individuo llegue a un conocimiento de sí mismo y el mundo que le rodea, aceptando sus potencialidades y limitaciones sin temor, procurando dar lugar a una razonable armonía entre su ambiente interno y su ambiente externo. Esta deberá ser un proceso continuo, el cual debe iniciarse desde la inserción del individuo al sistema educativo, ayudando a cada uno a descubrir, liberar y desarrollar sus posibilidades, obteniendo así satisfacción personal y contribuyendo al bienestar social.

B. TIPOS DE ORIENTACIÓN.

1. Orientación Educativa.

Es el proceso por el cual se encamina a un individuo a la carrera y estudios que debe seguir. Es la ayuda que se le brinda a los alumnos con el fin de resolver sus problemas escolares. Para ello se le brinda apoyo psicológico y educativo para que encuentre mayor satisfacción en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como hábitos de estudio y actividades escolares y extraescolares con el fin de que aprovechen al máximo su rendimiento escolar y por ende mejore su aprendizaje.

La orientación escolar debe comenzar a partir del momento en el que el individuo hace su entrada al sistema educativo, manteniendo un sistema gradual y ordenado incluso hasta que se haya adaptado a alguna vocación para la cual tenga interés y aptitudes.

2. Orientación Profesional.

Es el proceso de ayuda que se brinda a un individuo para que elija una profesión o trabajo determinado. Se aconseja una profesión sobre bases objetivas que ofrecen el estudio de aptitudes y personalidad del individuo. Tratando de facilitar con esto un éxito en la profesión, que el orientado desee desempeñar, pues de ésta elección depende su felicidad futura.

No debe confundirse con la selección profesional porque la orientación tiene en cuenta las características del individuo para encamilarle a la profesión que más se adecúe a ellas y la selección profesional estudia primero las exigencias de la profesión y después busca los individuos que reúnen las condiciones deseadas.

3. Orientación Personal.

Es el proceso de ayuda que se le ofrece a un individuo para que llegue al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea que le permita afrontar y resolver los problemas de su vida.

Para ello la orientación trata de producir, generar y obtener recursos que permitan al orientador contar con elementos indispensables para diagnosticar, evaluar conflictos y necesidades del orientado con base en el medio que le rodea y la interrelación con los demás, donde el individuo explore sus aspiraciones, deseos, triunfos, fracasos, etcétera, logrando con esto que el orientador pueda guiar al orientado a través de experiencias para que tome sus propias decisiones que le ayuden a resolver sus problemas coadyuvando a su desarrollo y adaptación integral.

4. Orientación Familiar.

Es el proceso de ayuda a la familia con el objeto de mejorar su función educativa y acerca de los problemas socio-afectivos.

Las relaciones familiares y el medio hogareño explican con frecuencia la conducta del alumno en el aula. Ante esto, el orientador deberá ayudar a la familia para que ésta mejore su tipo de vida y sus relaciones familiares, personales e interpersonales. Todo ello en beneficio del alumno y buscando su éxito futuro en la escuela y en su vida personal.

No trata de sustituir a los padres en su deber y derecho a la educación de sus hijos. Por el contrario, pretende mostrar las tendencias entorno a la educación familiar, su funcionamiento, estimular a que elijan un modelo educativo y lo pongan en marcha.

C. CAMPO DE LA ORIENTACIÓN.

1. Sistema Educativo.

Uno de los principales campos de la orientación está dentro del sistema educativo el cual lo podemos ubicar en los siguientes tres niveles: a) elemental, b) medio, c) superior.

a) Elemental PREESCOLAR⁽³⁾ :

Considera al niño como un individuo, lo ayuda a comprenderse, a entender su medio y a los demás. Para ello se encarga de:

** La socialización del niño y del desarrollo de las relaciones interpersonales y de convivencia.

** La enseñanza para que pueda valerse por sí mismo.

** Satisfacer la necesidad de actividades organizadas en grupos, oportunidades para ocupaciones constructivas y juegos creadores como preparación para la escuela.

** La madurez escolar: para determinar si el niño está suficientemente preparado para empezar a ir a la escuela, para lo cual requiere un adecuado nivel de inteligencia, cierto nivel de madurez emocional y social que lo capacite para trabajar en grupo,

escuchar, concentrarse, hacer lo que se le enseña, completar una tarea, etcétera.

NIVEL BÁSICO (PRIMARIA):

Aquí se hace énfasis en las siguientes metas:

**** Realzar y hacer más funcional la comprensión de todos los alumnos y la que éstos tengan de sí mismos.**

**** Ayudar a los alumnos en la persecución de sus metas, elección y planeación de su vida.**

b) Medio

MEDIO ELEMENTAL (SECUNDARIA):

En ésta etapa el adolescente tiene nuevas necesidades. La orientación cobra mayor impulso en la secundaria. Aquí corresponde al orientador reexaminar los cambios que arrostran a los adolescentes en sí mismos, en las demandas escolares y en la vida. Ahora los adolescentes tienen nuevos cambios, tanto físicos como psicológicos, aunados a la nueva escuela. Por ende, también imperan nuevas necesidades como:

**** Necesidad incrementada de elegir talleres, toma de decisiones, decisión de vocación, etcétera.**

**** Necesidad de nuevos aprendizajes.**

**** Necesidad de ayuda para comprender los valores de ellos y los conflictos de éstos que surgen con los de los demás.**

**** Encarar las nuevas instancias de decisión, las de reexamen de valores y las experiencias de la secundaria. Ayuda para considerar la verdad auténtica en relación con lo que va a hacer en el futuro.**

**** Necesidad que le ayude a tomar la decisión más adecuada ante el campo educativo y profesional (si entra a la vocacional, a la preparatoria, a una escuela técnica o comercial, etcétera).**

**** Ayuda para asimilar los nuevos cambios: nueva escuela, nuevos amigos, nuevos y más maestros, nuevos horarios, etcétera.**

Ante éstas necesidades la orientación deberá:

**** Ayudar en la formación de grupos de enseñanza.**

**** Satisfacer las necesidades peculiares de la maduración física y mental del adolescente.**

**** Ayudar a confrontar y desarrollar normas emocionales positivas.**

**** Ayudar al adolescente a que aprenda cosas sobre sí mismo mediante el uso de tests, cuestionarios, consejos, discusiones en grupos y por otros medios al alcance.**

**** Alentar los intereses vocacionales a través de la información ocupacional. Desarrollar actitudes sanas y equilibradas respecto del mundo de trabajo y del lugar que él ocupará.**

**** Ayudar a satisfacer la curiosidad intelectual.**

**** Ayudar a incrementar el poder de retención en las escuelas (NO a la deserción escolar).**

**** Ayudar a la elección conveniente de un programa de educación media superior.**

Todo ello con el fin de desarrollar actitudes sanas y equilibradas que le ayuden a aprovechar al máximo sus potencialidades.

MEDIO SUPERIOR (PREPARATORIA):

Las funciones de la orientación en éste nivel son:

**** Orientación de los alumnos hacia las exigencias académicas del nivel medio superior, la relevancia que tiene ciertas materias para perspectivas ocupacionales posteriores, las oportunidades educativas**

y de trabajo para después de la escuela y el desarrollo de puntos de vista congruentes sobre la propia situación.

** Evaluación de los progresos de los alumnos respecto a sus metas académicas, personales, sociales, educativas y vocacionales a largo alcance.

c) Superior

En éste nivel la orientación brindará:

** Servicios personales para el alumno, con el fin de que éste se adapte a su ambiente y a las exigencias asumidas típicamente por las instituciones superiores.

** Ayudarlo a solucionar los problemas emocionales, las presiones y la competencia a que son sometidos.

** Ayuda a solventar las demandas académicas.

Otros campos son:

2.- Salud Mental (4) .

Aquí corresponde a la orientación fomentar la salud mental para prevenir y reducir las enfermedades mentales. Para ello, la orientación deberá:

**** Ayudar a los individuos a que sean capaces de hacer frente en forma constructiva a los problemas que puedan encontrar en la vida, conservando al mismo tiempo una actitud serena con las personas que lo rodean y para sí mismos.**

**** Ayudarlos a enfrentar la realidad, no importa cuan adversa sea, sacando el mejor provecho de la situación.**

**** Ayudarlos a liberarse de la tensión y de la ansiedad.**

**** Fomentar relaciones cordiales con los demás.**

**** Ayudar a los individuos a convertirse en adultos emocionalmente maduros y preparados para emplear eficazmente sus facultades intelectuales.**

**** Mantener una cooperación interdisciplinaria de ayuda: maestro, orientador, psicólogo, psiquiatra, trabajador social, pedagogos, etcétera. Así como la ayuda de los padres.**

3.- Sistema Laboral.

Forma extraescolar de aprendizaje cuyo propósito fundamental es dotar al personal de los centros de trabajo con los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que son necesarios para desempeñar su labor, sentirse bien consigo mismo y al mismo tiempo le permitan mantenerse actualizados ante el creciente desarrollo tecnológico.

Conjunto de acciones educativas extraescolares encaminado hacia la fuerza de trabajo para lograr:

** Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades.

** Mejorar el trabajo en equipo.

** Preparar al personal para su promoción, ingreso o cambio de rama.

** Disminuir los riesgos de trabajo.

** Mejorar las relaciones jefes, empleados y obreros.

** Prevenir, detectar y solucionar la problemática laboral.

D. FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN.

El fundamento de la orientación es la relación entre orientador y orientado. Para instaurar una relación sólida y fructuosa con cada persona, el orientador obra de acuerdo con ciertos principios:

** El orientador debe sentir interés sincero y auténtico por cada individuo.

**** El orientado debe confiar en el orientador, sentirse seguro bajo su colaboración; debe tener confianza.**

**** Los servicios que presta el orientador deben ser limitados.**

Las tres bases de la orientación son:

1) Reconocer al individuo como único y diferente de los demás. La orientación es antes que nada el reconocimiento de la unicidad del individuo.

2) Manifestar interés por el individuo para que los esfuerzos educacionales (escolares y extraescolares) sean efectivos.

3) La acción en favor del individuo podría ser vista como una consecuencia natural de la conciencia y preocupación por él.

E. NATURALEZA DE LA ORIENTACIÓN.

La orientación empieza por la formación general y especialmente moral en el seno de la familia y por la formación escolar desde el jardín de niños y continúa durante los siguientes años hasta el fin de sus estudios.

1) La orientación es una guía constante de todos y cada uno de los individuos. Su campo es el individuo como unicidad y su objetivo ayudar a éste a un encuentro propio y con los otros.

2) La actividad orientadora incluye diversas técnicas de recogida de datos: observación, entrevista, etcétera. Una vez organizados los medios y estudios detenidamente, se procede a orientar. En éste momento se denomina "consejo", ayuda explícita a un individuo determinado. Así aparece el consejo como fase culminante en el proceso orientador, intento de solucionar cualquier problema. Este momento culminante de la orientación precisa determinadas características, condiciones y técnicas. Lo primordial es el establecimiento de una buena relación.

3) Ayudar a un individuo a familiarizarse con un ambiente nuevo es uno de los principios esenciales en la orientación.

F. FUNCIONES DE LA ORIENTACIÓN.

La orientación realiza las siguientes funciones:

1) Ayuda a los individuos para que desarrollen sus capacidades de aprovechamiento, así como a afrontar las dificultades que surgen al encarar las exigencias del aprendizaje; planear y desempeñar en su experiencia educacional de modo que curse los estudios con óptimos resultados.

2) Ayuda a los individuos a madurar en los procesos y técnicas selectivos, especialmente en lo que se refiere a planeación educativa o vocacional.

3) Ayuda a la familia a mejorar su función educativa y a solucionar sus problemas socio-afectivos.

4) Ayuda al individuo para que llegue a un conocimiento de sí mismo y de su realidad y tome sus propias decisiones que le hagan capaz de resolver los problemas de su vida.

5) Ayuda a dotar al personal de los centros de trabajo con los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que son necesarios para desempeñar su labor, permitiéndoles mantenerse actualizados ante el creciente desarrollo tecnológico.

6) Fomenta la salud mental ayudando a los individuos a enfrentar su realidad en forma constructiva.

G. FINES DE LA ORIENTACIÓN.

La orientación ha de ser:

1) Una guía consciente que incide sobre todas las necesidades del individuo como ser y miembro de la sociedad.

2) Una dirección extensiva a todos y no exclusivamente a los inadaptados.

3) Una actividad que comienza con el ingreso del individuo al sistema educativo, como adaptación al medio y exploración de su personalidad.

4) Un programa elaborado sobre datos concretos de cada uno de los individuos y de todos.

5) Un ámbito donde confluyen los esfuerzos de los maestros y los padres.

6) Una ayuda para que el individuo descubra, comprenda, acepte y aplique aspectos de su personalidad.

7) Una ayuda al individuo en las tareas de su vida, adaptarlo a la sociedad, a las situaciones que en ella emergen y formar un ser seguro de sí mismo, satisfecho de lo que es y lo que hace.

8) Una ayuda al individuo para que llegue a un conocimiento de sí mismo, de su realidad y a la toma de decisiones.

9) Una ayuda que no crea dependencia.

10) Proporcionadora de experiencias escolares y extraescolares en el transcurso de la vida escolar.

11) Un medio que brinde al individuo información acerca de sí mismos (características de su personalidad, sus habilidades y aptitudes,

etcétera) y de las diferentes ocupaciones (características esenciales y requerimientos), de manera fácil y comprensible.

12) Una ayuda a la familia para que oriente adecuadamente a los individuos hacia las actividades y/o profesiones que más le convenga al conjunto de sus aptitudes e intereses.

En suma, la finalidad de la orientación es lograr un máximo desarrollo personal del individuo para que llegue a ser útil, valioso y feliz en la medida de lo posible.

H. RECURSOS DE LA ORIENTACIÓN.

Son innumerables los recursos con los que se desarrolla y conduce un programa de orientación. Entre ellos se incluyen las personas, técnicas y procedimientos necesarios para la administración de los esfuerzos educacionales y el uso inteligente de los recursos materiales y humanos en su coordinación apropiada. Estos recursos no siempre se tienen a la mano en cantidades suficientes, ni en la proporción adecuada. Para que haya un programa de orientación se debe contar con:

1) RECURSOS DE PERSONAL: gente capacitada que haga que el trabajo se lleve a cabo. Idealmente sugerimos contar con:

a) Dirección administrativa:

- Director

- Supervisores
- Otros.

b) Dirección coordinadora:

- Director de orientación
- Orientadores
- Secretaria
- Otros.

c) Recursos de personal y remisión

- Supervisores
- Maestros
- Médico
- Trabajador social
- Psicólogo
- Otros.

2) MATERIALES: objetos y útiles para trabajar.

- Materiales de información
- Materiales relativos a oportunidades vocacionales
- Materiales de análisis individual
- Materiales para orientación individual y en grupos.

3) FACILIDADES: lugares para desempeñar el trabajo.

- Oficinas para orientación

- Almacen de materiales y archivo

Tras de esto y sirviéndole de respaldo debe haber:

- a) DINERO: un programa no puede obtenerse de la nada.
- b) COMPRENSIÓN: un programa requiere buen sentido; e
- c) INTERÉS: un programa debe ser deseado.

L
A
O
R
I
E
N
T
A
C
I
Ó
N
E
D
U
C
A
T
I
V
A
V
O
C
A
C
I
O
N
A
L

E N M É X I C O

" . . . que a cada sucesiva derrota hay un acercamiento a la mutación final, y que el hombre no es, sino que busca ser, proyecta ser, manoteando entre palabras y conductas y alegrías salpicada de sangre y otras retóricas como ésta . "

J. Cortazar

II.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN MÉXICO.

Para comprender el papel que la orientación educativa y vocacional debe cumplir es importante remitirse al proceso que la misma ha tenido y que la caracteriza.

A principios del siglo XX se empiezan a fundar instituciones, en algunos países de Europa, relacionadas con la orientación. En Estados Unidos surgió la orientación con la idea de encauzar al individuo hacia una elección adecuada de trabajo.

En México la formación educativa del adolescente se consideró, hasta 1926, como una instrucción preparatoria para continuar estudios superiores. En éste año se prepararon programas de secundaria que consideraron los contenidos técnicos y profesiográficos que dieron origen a concebir a la secundaria como un fin educativo en sí mismo. Tomando como base estas ideas fueron creados: El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental; La Sección de Orientación Educativa y Vocacional y El Instituto Nacional de Pedagogía dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

En el año de 1932, en la Escuela Preparatoria Técnica de la S.E.P., se creó un servicio de orientación en el que prevalecía el carácter vocacional. Este servicio tenía como fin ofrecer a los alumnos, que habían demostrado mayor capacidad en un área específica, la oportunidad de continuar una carrera profesional.

En 1933, la Universidad Nacional Autónoma de México organizó ciclos de conferencias sobre contenidos profesiográficos. Esto contribuyó al establecimiento de la orientación profesional.

Posteriormente, surge una mayor preocupación por el desarrollo de la orientación educativa y vocacional destinadas a los alumnos mexicanos, simultáneamente a las etapas de reestructuración de la enseñanza media.

En 1937, la Escuela Nacional de Maestros de la ciudad de México hizo una selección de aspirantes para la carrera magisterial, utilizando métodos estandarizados de selección profesional.

En 1942, se creó la especialidad de Técnico en Educación en la Escuela Normal Superior de México; aquí se inició la formación de las primeras generaciones de especialistas que más tarde pasaron a incorporarse al servicio de orientación educativa y vocacional, para constituirse en los pioneros de ésta disciplina.

En 1950, surgió la idea de retomar a la orientación educativa y vocacional como un servicio en las escuelas de segunda enseñanza; dos años más tarde se consolidó esta idea. En éste mismo año, se presentó un proyecto elaborado por el profesor Luis Herrera y Montes por medio del cual se creó el Sindicato de Orientación Educativa y Vocacional, siendo aplicado en la escuela secundaria en el año de 1954. En él se dio principal interés a la atención de problemas de aprendizaje, sin

descuidar el aspecto vocacional en los terceros años, y las actividades relacionadas con la salud.

Poco después, el servicio de orientación se benefició con la graduación de maestros orientadores de la Escuela Normal Superior y con el ingreso de psicólogos egresados de la U.N.A.M., lo que hizo que el servicio se ampliara en la escuela secundaria.

Para el año de 1960, el plan de estudios de educación secundaria implantó el servicio de orientación con carácter obligatorio en tercer grado y con una hora de sesión semanal.

En 1973 se fundó el Colegio de orientadores en la ciudad de Toluca, aplicándose programas de orientación educativa y vocacional. Se planteó la necesidad de organizar la acción orientadora en la escuela secundaria, destacando la importancia de la orientación como servicio educativo, inseparable de la formación adolescente.

En el ciclo escolar 1975 - 1976 entró en vigencia un nuevo plan de estudios para la educación secundaria. En él dejó de figurar la orientación como una hora semanal obligatoria.

Al inicio del ciclo 78 - 79, las escuelas secundarias diurnas se organizaron en seis zonas escolares con el objeto de hacer más accesible su supervisión, quedando integradas por seis jefes de

orientación para secundarias diurnas oficiales y una jefe destinado al trabajo de secundarias particulares.

En 1981 se otorgaron plazas de orientación en el Estado de México, extendiéndose el servicio de orientación educativa y vocacional a toda la población. Para 1986 se elaboró y difundió el Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica, el cual contiene los programas de los tres grados y tiene la finalidad de encauzar al alumno en el conocimiento de sí mismo y de su entorno.

En 1990 la Dirección General de Educación Secundaria replanteó y reorganizó el programa de trabajo del servicio de orientación educativa y vocacional de acuerdo a los postulados del Programa para la Modernización Educativa en este nivel escolar (secundaria), los cuales son: formación de individuos críticos y reflexivos, mediante el desarrollo de su identidad personal y su maduración psicosocial.

En el ciclo escolar 94-95 se implanta la asignatura de orientación educativa y vocacional con carácter obligatorio en tercer grado y con tres sesiones semanales.

A. CONCEPTO.

La orientación educativa y vocacional es una manera de ayudar a los individuos a resolver sus dificultades, la cual se les proporciona cuando encuentran obstáculos en su desenvolvimiento y autorrealización.

En las escuelas, ésta ayuda consiste en una serie de actividades, pláticas, entrevistas personales, etcétera, encaminadas a proporcionar conocimientos y experiencias vitales a los alumnos. Por otra parte, también consiste en la aplicación de diversas técnicas para el conocimiento psicológico de los sujetos.

Se ha definido a la orientación educativa y vocacional como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo.

La orientación educativa y vocacional no es un servicio yuxtapuesto o externo a la educación, es parte integral de ella, puesto que persigue sus mismas finalidades y coordina sus funciones con las inherentes al proceso educativo. Lo distinto y característico de la orientación educativa y vocacional está en el énfasis que pone en la atención de las necesidades del individuo, en el uso de las técnicas especializadas.

B. FUNDAMENTOS.

La orientación educativa y vocacional se basa en los siguientes principios:

- 1.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES UN PROCESO INTEGRAL:

- investiga y aborda al alumno en su personalidad.
- atiende los problemas del alumno en su conjunto (aspectos internos y externos).

2.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES UN PROCESO CONTINUO:

- es una serie de actividades y experiencias que abarca un período más o menos largo de la vida del alumno.
- los alumnos son atendidos cuando surgen problemas de elección, cambios, ajuste personal y adaptación de situaciones.

3.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES UNA FUNCIÓN SOCIAL:

- obedece, como la educación en general, a necesidades y propósitos de bienestar social al atender a los alumnos en sus dificultades económicas, cívicas y educativas.
- es un servicio establecido, -no sólo en las escuelas, también en centros de trabajo y asistenciales- para prestar ayuda a las personas que lo necesiten.

4.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES EMINENTEMENTE EDUCATIVA:

- se propone ayudar al alumno a desenvolverse y realizarse acorde a sus capacidades.
- ofrece a cada alumno situaciones vitales a través de las cuales adquiere experiencias y habilidades para su adaptación al medio.
- aprovecha todas las oportunidades que brinda la escuela y la colaboración del personal docente para llevar a cabo sus funciones de orientación.

5.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES UN PROCESO CONSTANTEMENTE ADAPTADO:

- a las necesidades y características del alumno modificando y combinando sus técnicas, según se requiera.
- al desenvolvimiento del alumno, respetando sus objetivos en tanto sean personal y socialmente aceptables.
- a los recursos y características de las instituciones en que se aplique, aprovechando cada oportunidad que se presente para realizar los fines de la orientación.

6.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES CIENTÍFICA:

- elabora, comprueba y perfecciona sus técnicas e instrumentos de trabajo por medio de la experimentación sistemática.
- basa el estudio y tratamiento de los alumnos en principios de la Psicología, Pedagogía social y disciplinas afines.
- rechaza ideas o prácticas originadas en la superstición, superchería, particularmente las que se inspiran en las pseudociencias, el uso inadecuado o ambicioso de instrumentos de examen cuya validez no haya sido debidamente comprobada.

7.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES DE CONTENIDO PROFUNDAMENTE HUMANO:

- se propone ayudar a los alumnos a llevar una vida más humana y constructiva.
- confía en el alumno y en su capacidad para conocer las dificultades.
- reconoce y encauza el derecho de cada alumno.

- aprovecha el valor de las relaciones humanas basadas en la comprensión y respeto mutuo.

8.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL ES SISTEMÁTICA:

- basa sus procedimientos en el estudio de necesidades, recursos y características de los alumnos que se propone encauzar.
- realiza sus actividades de acuerdo con un plan elaborado sobre investigaciones realizadas.
- sus actividades y funciones son dirigidas y coordinadas por una dirección técnica de especialistas en la materia.
- la orientación educativa y vocacional practica balances periódicos para rectificar sus objetivos y procedimientos así como para mejorar sus técnicas.

C. FINES.

La orientación educativa y vocacional debe:

**** Procurar que los alumnos rindan en sus estudios en el nivel máximo de sus capacidades.**

**** Procurar que los alumnos aprovechen todas las oportunidades y los recursos que les brinda la escuela y su medio social.**

**** Orientar a los alumnos en su proceso de adaptación a su ambiente escolar, familiar y social.**

**** Encauzar a los alumnos para que encuentre satisfacción en el cumplimiento de sus responsabilidades, y contribuyan al progreso y bienestar de la colectividad.**

**** Ayudar a los alumnos a encontrar el camino más adecuado, en los estudios y en el trabajo, para la realización de sus intereses, aptitudes y cualidades personales.**

**** Estimular a los alumnos en su proceso de autoafirmación y maduración personal para que sean capaces de enfrentar sus problemas y preocupaciones con objetividad, buen juicio y decisión.**

**** Ayudar a los alumnos a llevar una vida plena, equilibrada y constructiva en los aspectos emocional e intelectual.**

D. NECESIDAD DE UNA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL.

La orientación educativa y vocacional afronta las siguientes situaciones:

1.- Enseñanza en masa: grupos numerosos en los que no se toma en cuenta las diferencias individuales entre los alumnos, se

imposibilita el trato directo y personal entre el maestro y el alumno.

2.- Enseñanza verbalista y académica: ajena a los intereses, necesidades y preocupaciones del alumno.

3.- Actitud y preparación de los maestros orientada al conocimiento de su materia, no al conocimiento y comprensión de sus alumnos.

4.- Rigidez y uniformidad extrema en los planes y programas escolares impidiendo que los alumnos aprendan y se desenvuelvan conforme su propio ritmo y capacidad de aprendizaje.

5.- La vida y el orden en la escuela se conduce a base de normas y procedimientos represivos.

La introducción de la orientación educativa y vocacional tendrá doble efecto:

a) Remediar y mitigar deficiencias como las anteriores con la atención y comprensión que se presta a los alumnos.

b) Tenderá a modificar las actitudes de los maestros, sentando así las bases para una reforma de los métodos de enseñanza-aprendizaje.

E
L
O
R
I
E
N
T
A
D
O
R

" Un asesoramiento eficaz consiste en una relación permisiva y estructurada, por la cual el joven logra la comprensión de sí mismo y lo habilita para tomar decisiones positivas a la luz de la nueva orientación"

Carl R. Rogers.

III. E L O R I E N T A D O R.

Antiguamente la enseñanza era para la vida y se aprendía por medio de ella, es decir, el individuo se educaba participando en las funciones de la colectividad; dicha educación se brindaba espontáneamente y por necesidades imperantes en el hogar. Este tipo de educación fue cambiando con el desarrollo de la estructura social, la cual fue exigiendo poco a poco ciertas formas de trabajo dando como resultado la división del mismo (intelectual y manual) el cual requería de ciertos conocimientos. Así, el hombre empezó a dominar un oficio y se fue organizando en gremios. El organizador de cada gremio educaba a sus parientes más cercanos y, por lo tanto, heredaba el oficio a sus hijos, el cual debían ejercer aunque no fuera de su agrado. Debido a la complejidad de la vida moderna esta situación ha ido cambiando con el tiempo. Con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología surgieron diversas profesiones y oficios, los cuales exigen conocimientos y estudios más especializados, pues se requieren personas bien preparadas, capaces, entusiastas e interesadas en la rama a la que piensen dedicarse. Cada vez hay más instituciones que educan y preparan para una profesión u oficio, las cuales difieren en el enfoque para prestar sus servicios (planes, programas, normas, valores, prestigios sociales, requisitos, novedades, etcétera). Todo ello dificulta el conocimiento de las posibles opciones para que los individuos elijan los estudios y profesiones más adecuados a sus intereses, capacidades y expectativas.

Por tales motivos, es necesaria la ayuda del orientador para que sirva de enlace entre los requerimientos del individuo y los de la sociedad, de tal manera que sirva de guía para que el alumno encuentre su propio camino, encarando los cambios sociales, científicos y tecnológicos y le informe de las características esenciales de las profesiones en sus diferentes modalidades para que, basado en ese conocimiento y en el de si mismo, llegue a la toma de decisiones que favorezcan su desarrollo y adaptación integral en armonía con su entorno.

A. PERFIL DEL ORIENTADOR.

El orientador es una persona cuya tarea principal es ayudar al orientado a hacer elecciones que le permitan solucionar sus problemas escolares, profesionales, sociales y personales. Posee conocimientos educativos que le capacitan para comprender a los individuos con los que trabaja y al mundo en que vive, proporcionando así una ayuda o guía a aquellos individuos que lo requieren. Por lo tanto debe prepararse constantemente para estar actualizado en los conocimientos relativos al proceso de orientación, debe comprometerse con su propio crecimiento: intelectual, emocional y social.

Para lograr éste objetivo es necesario que el orientador cumpla con las siguientes características: actitud atenta frente al mundo, amplitud de criterio, talento para la comunicación, capacidad para infundir confianza en el orientado y empatía. Del mismo modo debe

contar con los siguientes conocimientos indispensables para el desempeño de su labor: conocimientos educativos, psicológicos, profesiográficos y manejo de grupos. Veamos estas características con más detenimiento:

1. Características.

El orientador deberá tener las siguientes características:

- a) Actitud atenta frente al mundo: debe interesarse por el mundo, tratar de comprender al hombre, detectar los factores que afectan sus metas y estar consciente de sus progresos para conquistarlas.

- b) Amplitud de criterio: que lo lleve a comprender a cada individuo, en sus capacidades para cambiar y sus posibilidades de desarrollo.

- c) Talento para la comunicación: Capacidad para escuchar a los individuos en cada sesión de trabajo y expresarse en forma clara, amena y persuasiva con base en razones y no apoyado en su autoridad.

- d) Capacidad para infundir confianza en el orientado: encarando las relaciones con tacto, con todo tipo de gente. Para ello deberá establecer un ambiente de colaboración y flexibilidad.

- e) Empatía: debe haber experimentado ansiedades, conflictos e indecisiones en su propia vida de manera que pueda comprender a los otros, debe ser extrovertido para responder con facilidad a las demás

personas e introvertido para penetrar imaginariamente en el mundo de las ideas de las otras personas.

2. Preparación.

Jamás deben realizar las funciones de orientador personas improvisadas. Todo aquel que realice la función de orientación debe manejar diferentes técnicas de estudio, de consulta, de entrevista, etcétera. Es decir, deben contar con los siguientes conocimientos:

a) Conocimientos EDUCATIVOS: que capaciten al orientador para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Conocimientos PSICOLÓGICOS fundamentales: que incluyen los principios y las técnicas de investigación, pertinentes a la orientación; aplicación y evaluación de la psicometría.

c) Conocimientos PROFESIOGRÁFICOS: que incluyen las leyes económicas que rigen los oficios y profesiones, información ocupacional, etcétera.

d) Conocimientos METODOLÓGICOS: sobre la dinámica y las técnicas de grupos; relaciones interpersonales.

B. FUNCIONES DEL ORIENTADOR.

El encargado de la orientación sabe que la nobleza de su función procede de la ayuda que aporta a la sociedad para la mejor utilización de aptitudes y dinamismo de cada individuo.

Deberá realizar las siguientes funciones:

1) Ayudar al orientado a ENTENDERSE A SÍ MISMO en relación al mundo psicológico y social, mediante la aceptación de sus aptitudes, intereses, habilidades, autorrealización y responsabilidades, desarrollando la capacidad personal para tomar decisiones.

2) Comprender al orientado en forma INDIVIDUAL Y GRUPAL, tomando en cuenta los problemas de todos al impartir instrucciones para que cada individuo tenga éxito en la realización de las tareas educativas, personales y/o profesionales.

3) Realizar ESTUDIOS DE CASO: Programación de pruebas (Aplicación de pruebas psicométricas, pedagógicas, etcétera). Constituir con la ayuda de los informes obtenidos una síntesis de las aptitudes y aficiones del individuo.

4) Determinar la influencia del PROGRAMA en el aprendizaje descubriendo las dificultades o condiciones desfavorables que obstaculizan o pudieran obstaculizar sus progresos.

5) Mantener contacto con los FAMILIARES. Les dará a conocer cuál es el aprovechamiento del individuo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6) Conocer la vida PROFESIONAL y las características esenciales de cada profesión. Hacer comprender que la variedad de campos de trabajo están en concordancia con el desarrollo de la sociedad.

C. RESPONSABILIDADES DEL ORIENTADOR.

El orientador debe estar consciente de sus responsabilidades dentro del proceso de orientación, las cuales son:

1. Reconocer que cada orientado es un individuo con diferentes capacidades, intereses, aspiraciones, necesidades, experiencias y problemas.

2. Atender a todos los orientados.

3. Tener una visión atenta a los múltiples problemas y una conciencia clara de sus límites.

4. Mantener un nivel alto de ética profesional.

5. Identificar y comprender los reglamentos de la institución donde labora, las pruebas, las técnicas y los materiales que va a aplicar en el proceso de orientación.

D. RELACIÓN DEL ORIENTADOR CON OTROS PROFESIONISTAS.

Debido a que existen otras personas con el mismo propósito, es inevitable que la orientación se defina frente a su trabajo y haga esfuerzos por fortalecer las relaciones dentro de las organizaciones que prestan este servicio.

Las instituciones (educativas, laborales, etcétera) tienen un gran número de empleados especializados, cada uno de los cuales busca el bienestar de los orientados en sus respectivas áreas, para lograr así el desarrollo integral del individuo. De aquí la importancia de una labor conjunta y organizada con el fin de alcanzar los objetivos generales de la educación. Para ello, pueden elaborarse esquemas de organización que indiquen la manera en que se distribuye la tarea de ayuda dentro de la institución, puesto que las relaciones decisivas se componen de actitudes y sentimientos humanos que no producen los esquemas de organización.

Es básico comprender el trabajo de los otros especialistas para así cooperar con ellos. Esto supone contactos personales de muchas clases, de la índole de las conversaciones sociales, de la necesidad

de escapar del aislamiento, del trabajo de comité y de las consultas acerca de casos concretos.

Se debe prestar atención también a los problemas que puedan surgir por carecer de una comunicación eficiente.

La comunicación se facilita mediante diversas juntas de personal. Entre todos los especialistas que conocen un ámbito de la vida de un individuo se debe llegar a un acuerdo que sea benéfico para él mismo. Todos deben intervenir en la ayuda que sea necesaria para que el individuo encuentre así la solución de algún problema.

Al cultivar el respeto mutuo y el desarrollo de los canales de comunicación, los orientadores y demás miembros del personal aprenden a cooperar entre sí.

E. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA LABOR DEL ORIENTADOR.

Es obvio que el orientador, como ser humano que es, se encuentre con algunas limitaciones durante su función orientadora.

Su labor está basada cien por ciento en las relaciones humanas y la comunicación, lograr entablar una buena comunicación con los individuos con los que se trabaja, es ya un gran avance. Gracias a su labor sincera y desinteresada puede brindar grandes beneficios a

terceras personas. Puede lograr que con sus conocimientos y comprensión el orientado pueda tomar decisiones y encontrar su propio camino conociéndose a sí mismo y con base en ese conocimiento logre un desarrollo integral en armonía con todo lo que le rodea.

Ahora bien, en el afán de brindar este tipo de ayuda es normal que el orientador se encuentre con ciertos límites que debe reconocer, debe analizarlos para saber si se pueden resolver fácilmente sin afectar la integridad del orientado y cuando su labor ya no pueda realizarse, deberá canalizar el caso en cuestión con el especialista correspondiente.

En suma, el orientador debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

** No debe tomar decisiones por sus asesorados. No obstante deberá ayudarlos a examinar las alternativas, las limitaciones y las consecuencias de sus actos.

** No debe resolver problemas que impliquen desórdenes físicos o mentales. No obstante, deberá canalizarlos con los profesionistas especializados.

** No debe permitir que sus inclinaciones, actitudes, creencias, valores y necesidades personales influyan en el manejo de los problemas del orientado.

**** No debe comentar con otros o traicionar la confianza de las personas que atiende.**

F. CÓDIGO DEL ORIENTADOR. (5)

1. Que tus acciones estén constantemente inspiradas por la colaboración o ayuda espontánea y afectuosa de los demás.
2. No dejes en ningún momento de seguir estudiando y de actualizarte, tanto en conocimientos generales como específicos de la orientación, principalmente en Pedagogía, Psicología, Biología y Sociología.
3. Cultiva tu habilidad para expresarte en forma clara, amena y persuasiva; pero al mismo tiempo, y tal vez con mayor esfuerzo, aprende a escuchar a los demás.
4. Controla tus emociones de tal modo que no pierdas la serenidad y, por lo tanto, no te veas envuelto en los mismos conflictos humanos que quieres resolver.
5. Al enfocar los problemas humanos, actúa con mucho tacto y oportunidad.
6. Que tu forma preferida de educar sea con el buen ejemplo.
7. Reconoce el derecho que toda persona tiene para elegir y realizar su propia forma de vida.
8. Sé comprensivo y acepta a todos tal como son, a pesar de sus diferencias y debilidades; pero siempre que sea posible procura que el sujeto modifique su conducta con fundamento en valores universales.
9. Mejora tus relaciones interpersonales para que te ganes la simpatía y logres la colaboración de aquellos con quienes

trabajas, como alumnos, maestros, padres y demás personas de la institución escolar.

10. No rehuyas el trabajo laborioso y monótono, puesto que un orientador no puede ser efectivo, sino lleva a cabo actividades como calificar, archivar, tabular, llenar fichas, etcétera.
11. Procura ser cada vez más organizado y sistemático.
12. Trata de adaptarte a las más diversas personalidades y situaciones.
13. Conviértete en agudo e incansable observador de la conducta humana.
14. Haz de la investigación experimental uno de los pilares fundamentales de tu labor para que procedas con objetividad.
15. Sé optimista; confía en el joven y en su posibilidad de superar las dificultades, máxime cuando se le estimula adecuadamente.
16. Aprende tanto de los éxitos como de los fracasos tenidos en tu trabajo para que, reiterando los aciertos y evitando los errores, te superes constantemente.
17. Que la profundidad de tus enseñanzas se acompañe de un buen sentido del humor.
18. Actúa con profesionalismo y con un alto sentido de responsabilidad.
19. Sé muy discreto y reservado con los datos y demás información, para que te ganes la confianza de las personas a quienes orientas.
20. En todos tus empresas, procura desplegar al máximo tu iniciativa y originalidad.

(anónimo)

E L O R I E N T A D O

" La vida no es un estar ahí . . . sino recorrer cierto camino . . . Y como nadie nos da decidida esa línea que hemos de seguir, sino que cada cual la decide por sí, quiera o no, se encuentra el hombre . . . al salir de su adolescencia . . . con que tiene que resolver entre innumerables caminos posibles, la carrera de su vida . "

Ortega y Gasset

IV. E L O R I E N T A D O .

El orientado es la persona que necesita ayuda del orientador para solucionar sus problemas, ya sean escolares, profesionales, sociales o personales.

El orientado es el verdadero autor de todo el proceso de orientación, puesto que sin él éste no tiene razón ni sentido, la personalidad de éste interviene de un modo decisivo en la fijación de propósitos o se mantiene completamente indiferente a ellos.

A. PERSONALIDAD.

"Conocer una personalidad no es más que poseer una información específica de sus hábitos de trabajo, educación, actitudes, destrezas, tendencias emocionales, deportes favoritos, intereses, pensamientos, etcétera"⁽⁶⁾.

La personalidad es el resultado final de las reacciones típicas del individuo, producto de sus motivaciones, emociones, tonos de sensibilidad, actitudes y modos de pensamiento. La personalidad es parcialmente innata y parcialmente adquirida.

A través del tiempo, se producen algunos cambios de personalidad, en el individuo, que suelen reflejar la forma en que ha

respondido a las frustraciones. Pero, por lo general, estos cambios son leves.

El psicólogo R. B. Cattell⁽⁷⁾ elaboró una lista de 12 rasgos primarios, u originarios, que dan un cuadro completo de la personalidad de un individuo. Cada rasgo representa una escala, que va de un extremo a otro. Por ejemplo de la madurez al infantilismo; de la independencia a la dependencia. En el caso de un rasgo dado, la persona común estará a mitad del camino entre los dos extremos. Los 12 rasgos son:

1. Participante	variando hasta	Retraído
2. Lúcido	" "	Embotado
3. Maduro	" "	Infantil
4. Dominante	" "	Sumiso
5. Entusiasta	" "	Melancólico
6. Apocado	" "	Seguro de sí mismo
7. Sociable	" "	Huraño
8. Independiente	" "	Dependiente
9. Aventurero	" "	Temeroso
10. Fatigado	" "	Vigoroso
11. Excitable	" "	Flemático
12. Confiado	" "	Suspicaaz

Tipos de personalidad.

a) Temperamento:

- ** SANGUÍNEOS: personas que no se hacen la vida pesada, son extrovertidas, realizan observaciones exactas, aman al mundo, muestran capacidad para manejar a los hombres, son diplomáticas, liberales, tolerantes, flexibles, oportunistas.
- ** COLÉRICOS O BILIOSOS: personas generosas, vitales, optimistas, de buen humor. Carecen de gusto y medida. Se interesan por los problemas sociales y políticos, son impetuosas, de gran actividad.
- ** FLEMÁTICOS: personas de hábitos, respetuosas de los principios. Son puntuales, objetivas, de humor parejo, pacientes, tenaces, desprovistos de afectación, su religión es de carácter moral.
- ** SENTIMENTALES: personas ambiciosas que no pasan de la etapa de la aspiración. Son meditativas, melancólicas y descontentas de sí mismas, tímidas, vulnerables e individualistas.

b) Carácter:

- ** SENSITIVOS: personas humildes, con sensibilidad excesiva, sin energía, pesimistas, de inteligencia mediocre.
- ** ACTIVOS:
 - activos mediocres: personas de pobre inteligencia, y derrochadoras de su fuerza.
 - grandes activos: personas con poder creador, de gran inteligencia, utilizan al máximo su fuerza.
- ** APÁTICOS:
 - apáticos puros: personas sin carácter, poco educables, poco sugestionables, incapaces del bien y del mal.

- Apáticos calculadores; personas con inteligencia práctica, no espontáneas.

c) Vocacional⁽⁸⁾:

- ** REALISTAS: personas que prefieren actividades que tengan que ver con el manejo de objetos, instrumentos, máquinas, animales. Evitan las actividades educativas o terapéuticas. Se consideran poseedoras de habilidades mecánicas, atléticas y faltos de habilidades para las relaciones humanas. Estiman las cosas concretas y las características personales tangibles: dinero, poder, posición social. Tienden a ser: poco sociables, conformistas, sinceras, auténticas, materialistas, persistentes, naturales, ahorrativas, masculinas.
- ** CIENTIFICOS: Personas que prefieren actividades que tengan que ver con la investigación fundada en la observación sistemática, simbólica y creativa de los fenómenos físicos, biológicos y culturales, para comprenderlos y controlarlos. Evitan las actividades persuasivas, sociales, rutinarias. Se consideran eruditas, intelectualmente confiadas en sí mismas, con capacidades matemáticas y científicas, faltos de habilidades de liderazgo. Le dan importancia a la ciencia. Tienden a ser analíticas, cautelosas, críticas, curiosas, independientes, intelectuales, introvertidas, metódicas, pesimistas, precisas, poco populares, reservadas.
- ** ARTISTICOS: personas que prefieren actividades ambiguas, libres, desorganizadas, vinculadas al material físico, verbal o humano,

para crear formas o productos artísticos. Evitan las actividades explícitas, ordenadas y sistemáticas. Se consideran expresivas, originales, intuitivas, femeninas, no conformistas, con capacidades artísticas y musicales. Tienden a ser complicadas, desordenadas, emocionales, femeninas, idealistas, imaginativas, poco prácticas.

★★ **SOCIALES:** personas que prefieren actividades vinculadas con el manejo de otras personas a las que puedan informar, educar, formar, curar o servir de guía. Evitan las actividades manuales y técnicas. Se consideran dispuestas a ayudar a los demás, a entenderlos, con capacidad de enseñar y faltos de habilidades mecánicas y científicas. Tienden a ser influyentes, cooperativas, femeninas, amistosas, serviciales, generosas, idealistas, perspicaces, amables, comprensivas, responsables, discretas.

★★ **EMPRENEDORES:** personas que prefieren actividades vinculadas con el manejo de otras personas, para lograr fines organizativos o benéficos económicamente. Evitan actividades científicas. Se consideran agresivas, populares, confiadas en si mismas, con capacidad de líderes, facilidad de palabra y desprovistas de capacidad científica. Aprecian los logros políticos y económicos. Tienden a ser sociables, adquisitivas, aventureras, confiables, impulsivas, discutidoras, dominantes, optimistas, locuaces, exhibicionistas.

★★ **CONVENCIONALES:** personas que prefieren actividades vinculadas con el manejo ordenado y sistemático de los datos, tales como llevar archivos, tomar notas o reproducir materiales. Evitan

actividades ambiguas, libres, exploratorias o poco sistemáticas. Se consideran conformistas, ordenadas, con capacidad numérica y secretarial. Aprecian el logro en los negocios y en la economía. Tienden a ser escrupulosas, defensivas, eficientes, inflexibles, inhibidas, obedientes, calmadas, poco imaginativas, mojigatas, prácticas.

B. ETAPA DE LA ADOLESCENCIA.

A la adolescencia se le han conferido diversos títulos, desde el de enfermedad hasta el de milagro. Desde hace tiempo, la adolescencia ha sido considerada como el periodo de desarrollo más difícil, tanto para los adolescentes como para los padres. Las personas recuerdan los años transcurridos entre los 12 y los 18 como los más felices de su vida y también como los más desconcertantes.

La adolescencia es un periodo del desarrollo en el que se revela y despierta un gran potencial físico, mental y emotivo. Pero también es un periodo de tempestades, conflictos, ansiedades y cambios, en conjunto es el placer y el dolor de crecer.

La palabra adolescencia se deriva de la voz latina adolescere que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez.

Sociológicamente, la adolescencia es el periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma.

Psicológicamente, la adolescencia es una situación marginal en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones.

Cronológicamente es el lapso que comprende aproximadamente los 12 ó 13 años hasta los primeros de la tercera década, con grandes variaciones individuales y culturales"(9).

Así pues, la adolescencia es una etapa compleja y difícil del individuo en la lucha por llegar a la madurez. Pero también, es una etapa de altas esperanzas.

1. Aspectos bio-sociales.

La adolescencia comienza en la biología y termina en la cultura.

Biológicamente, la adolescencia presenta una rápida aceleración del crecimiento físico, cambio de las dimensiones del cuerpo, modificaciones hormonales, impulsos sexuales, desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias.

Shonfeld(10) divide a la adolescencia en tres etapas de acuerdo a cambios corporales:

a) PREPUBESCENCIA (10-12 años aproximadamente): comienza con los primeros signos de maduración sexual y termina con la aparición del vello púbico.

b) PUBESCENCIA O PUBERTAD (12-14 años aproximadamente): comienza con la aparición del vello púbico, termina cuando se ha dado el desarrollo por completo. Esta etapa va acompañada por un rápido crecimiento de estatura, por la menarquía en las mujeres, la primera eyaculación en los varones y con un desarrollo gradual de los órganos sexuales primarios (hombre: pene y escroto; mujer: vagina y vulva).

c) POST-PUBESCENCIA (14-16 años aproximadamente): comienza cuando se ha completado el crecimiento y desarrollo del vello púbico, también del crecimiento ponderal (de peso y estatura) acelerado, completa maduración de las características primarias, secundarias y con la fertilidad.

El período de la adolescencia es determinado por la cultura. Esta última decide si la adolescencia será un período corto o largo, si sus demandas sociales representan un cambio brusco o gradual.

En el Occidente según Ruth Benedit⁽¹¹⁾ los mayores cambios que se producen en la adolescencia, son:

a) STATUS RESPONSABLE CONTRA STATUS NO RESPONSABLE:

Se refiere a la dependencia infantil, en algunas sociedades es mayor la dependencia que en otras. Quizás el niño como el adolescente sean responsables en cuanto a sus tareas, pero económicamente son irresponsables, puesto que no contribuyen al gasto familiar.

b) DOMINACIÓN CONTRA SUMISIÓN:

Es un cambio muy importante, al cual el adolescente no logra adaptarse fácilmente. Durante la adolescencia y la niñez son sometidos quitándoles creatividad, iniciativa y poder de decisión, puesto que desde pequeños no se les han dado las bases para que sean responsables y puedan posteriormente dominar. Sin embargo durante la adolescencia el individuo debe abandonar la sumisión infantil y adoptar una actitud opuesta, es una etapa de difícil adaptación, puesto que no está preparado para la independencia.

c) ACTITUD SEXUAL CONTRASTANTE:

En México hay una fuerte tendencia a considerar las experiencias sexuales fuera del matrimonio como prohibidas. El sexo es considerado pecaminoso. La virginidad se conserva hasta la boda según la sociedad, sin embargo se espera que en la noche de bodas sean unos técnicos. El sexo es presentado al individuo como indebido, peligroso, pecaminoso, etcétera, difícilmente puede apartarse de esas ideas y superarlas.

2. Aspectos Psicológicos del crecimiento y desarrollo del adolescente.

Psicológicamente la adolescencia termina al alcanzarse un nivel de maduración constante. Se supone que la madurez llega unos

cuantos años después de cumplir la tercera década, ésta varía según la cultura de las distintas sociedades.

El adolescente se enfrenta a una serie de cambios biológicos relacionados con la maduración sexual. Estos cambios tienen un efecto perturbador, por lo cual necesita tiempo para asimilarlos, aceptarlos y adquirir una identidad propia.

El desarrollo de una identidad propia requiere que el adolescente se dé cuenta de su propio yo como algo distinto o aparte de los demás. Para la formación de una identidad positiva influyen el concepto de sí mismo y el aspecto físico que tenga el adolescente, así mismo diversos factores externos.

No se puede afirmar que la etapa de la adolescencia es igual en todos los individuos, puesto que se han observado algunas desviaciones o variantes en el desarrollo y en el aspecto físico. Estas variaciones ocasionan experiencias angustiosas, las cuales pueden influir en la forma como los adolescentes son tratados por otros, en la idea que se pueden formar de sí mismos o en su comportamiento. Dichas variantes pueden o no aparecer. Algunas de ellas son:

a) PUBERTAD PRECOZ Y PUBERTAD TARDÍA :

Cuando la maduración es tardía suele considerarse como desventaja para el desarrollo de la

personalidad y cuando es precoz suele ser de gran ventaja, pues desarrollara una personalidad dominante.

b) LA OBESIDAD:

Es un trastorno en la adolescencia debido a la imagen corporal.

c) TRANSTORNOS MENSTRUALES:

La menstruación es infrecuente. Los cólicos menstruales pueden ser causa, por la mayor producción de la hormona prostaglandina, los cuales ocasionan malestares físicos como: dolores de cintura, calambres y dolores abdominales. Todo ello ocasiona en la adolescente perturbaciones.

d) ANOMALÍAS DE LA GLÁNDULA MAMARIA:

Al llegar a la adolescencia las mamas crecen, esto puede provocar trastornos de la personalidad, ya sea porque crecen poco, en demasía o en diferencias de asimetría.

3. Problemas del adolescente.

Los cambios biológicos, físicos y psicológicos que conlleva esta etapa del desarrollo, provoca diversos problemas en el adolescente, dichos problemas son de gran importancia en la formación de su personalidad y la madurez emocional, estos pueden ser:

a) **La IDENTIDAD:** Los adolescentes tratan de ubicarse y frecuentemente se preguntan ¿ QUIÉN SOY YO ?, se preocupan fundamentalmente por lo que parecen ser ante los ojos de los demás en comparación con lo que ellos mismos sienten que son, esto se debe a que todavía no tienen una identidad definida. En esa búsqueda de sí mismos entablan luchas contra modelos de personas que los quieren, pero además buscan modelos a quien imitar (como artistas, poetas, etcétera.) El sentimiento de identidad llega por medio de una confianza en sí mismo.

b) **INDEPENDENCIA:** En la adolescencia ocurre el proceso más importante del desarrollo de la personalidad. Este proceso es: el cambio de la dependencia a la independencia. Los adolescentes tratan de emanciparse de la autoridad: paterna u otra que se le parezca, y de la dependencia emotiva.

El cambio de la dependencia a la independencia depende de la voluntad, puesto que sin ella no se puede llegar a la madurez. El adulto que no es independiente no es maduro.

c) **AUTOCONTROLES:** La autoridad de los mayores es sustituida por los adolescentes con autorrespeto e independencia.

d) **MADUREZ SEXUAL:** Los adolescentes ya están maduros para la reproducción. Sin embargo, tienen que aplazar el ejercicio de esas funciones para cuando estén preparados psicológica y económicamente.

e) **ELECCIÓN VOCACIONAL:** Es la época del individuo en que hay que elegir una ocupación que le asegure un futuro satisfactorio.

f) **TRASTORNOS EMOCIONALES:** Los cuales pueden originar conductas antisociales.

4. Intereses y actividades del adolescente.

E. Hurlock propone el siguiente método para el estudio de los intereses del adolescente:

a) **OBSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:** el adolescente puede realizar todo tipo de actividades, ya sea que le interesen a no. Pero hay alguna que realiza con mayor interés, agrado, periodicidad y facilidad.

b) **OBSERVACIÓN DE LAS CONVERSACIONES:** aquí nos damos cuenta de sus intereses.

c) **PRODUCCIÓN LITERARIA:** aquí nos damos cuenta de sus temas de preferencia.

d) Mediante la **CONDUCTA EXPRESIVA** y las reacciones faciales.

e) Preguntando directamente al adolescente sobre sus **INTERESES y ACTIVIDADES.**

Los intereses del adolescente pueden presentar las siguientes características:

- a) Inestabilidad y desvanecimiento rápido de intereses.
- b) Expansión de intereses.
- c) Traslación de intereses.

Los factores que influyen en los intereses de los adolescentes son los siguientes:

- ** Edad
- ** Desarrollo físico
- ** Maduración sexual
- ** Inteligencia
- ** Posición económica y social.

Dentro de los intereses de los adolescentes podemos encontrar:

- a) EL DEPORTE: el punto máximo para el deporte es entre los 12 y 16 años, generalmente son más populares entre los varones.
- b) MEDIOS DE COMUNICACIÓN: en general las historietas, la televisión, la radio y las revistas.

5. Modificación de valores.

En la adolescencia los valores y normas morales suelen darse a una revisión. En esa revisión influyen sus capacidades cognoscitivas y la opinión de los compañeros, los adultos, etcétera.

El adolescente pone en tela de juicio todos los valores y normas morales. En la rectitud de los juicios éticos al principio, el adolescente los realiza más por el afecto que por la razón, aparecen actitudes injustas sobre todo por egoísmo. En éste aspecto hay diferencias entre el varón y la mujer, ésta última es más afectiva y tiene juicios morales más justos, el hombre se deja llevar por la razón.

La importancia que el adolescente le da a los valores morales demuestra el interés que tiene hacia ellos y forma un código moral que le satisfaga.

6. Conflicto de generaciones.

A través del tiempo se ha observado que los adolescentes buscan cada vez más entre ellos mismos las gratificaciones y reconocimientos sociales en vez de esperarlos de sus padres, de sus maestros y de la sociedad adulta en general.

Los conocimientos, las habilidades y los valores que los adultos adquirieron cuando jóvenes, son ahora "anticuados" para el mundo en

que viven los adolescentes. Por tal motivo, existe una falta mutua de comprensión y de comunicación, los adolescentes estiman que sus padres y en general los adultos son "anticuados", están fuera de contacto con la época; al mismo tiempo los adultos consideran que los adolescentes son radicales, rebeldes y demasiado incivilizados, refunfunan: "cuando nosotros teníamos esa edad no nos permitían hacer tales cosas".

Por otra parte, el adolescente no tolera que el adulto se meta en su vida (física y psíquica), pero él sí puede meterse en la vida del adulto, éste último debe estar dispuesto si el adolescente se le acerca.

Este tipo de actitudes o comportamientos son considerados como normales durante ésta etapa.

7. Transtornos del comportamiento (12).

Los transtornos que sufre el comportamiento de los adolescentes depende de diversos factores, entre los que cabe contar las tensiones y esfuerzos a que se les hayan sometido durante la adolescencia. Para algunos el transtorno puede ser relativamente pequeño y transitorio, para otros grave y refractario. Tales como:

a) TRANSTORNOS DEL COMPORTAMIENTO:

****JÓVENES AGRESIVOS:** presentan un carácter antisocial, odio manifiesto a la autoridad, desprecio total de los bienes ajenos, falta de consideración a los demás, actitud provocadora y cruel.

****JÓVENES INCONSTANTES:** son jóvenes con una tendencia precoz y repetitiva, inestables, con dificultad para sujetarse a una ocupación regular, con necesidad de inquebrantar los reglamentos impuestos.

****JÓVENES IMPOSTORES:** encontramos aquí a los mentirosos, embusteros patológicos y estafadores.

****JÓVENES VAGABUNDOS:** no es necesariamente patológico en la adolescencia; cuando es muy repetido puede ser un síntoma de trastorno grave o fuga de conflicto, esto pasa en periodos de adaptación o de depresión.

C. AUTOCONOCIMIENTO

Son los juicios que las personas hacen acerca de sí mismos, a las actitudes que adoptan respecto de sí mismas.

Se trata de una elevada idea de sí mismos, el confiar en sus capacidades para alcanzar sus metas, en su capacidad académica y sus relaciones con padres e iguales.

El autoconocimiento es en gran medida producto de su experiencia en el hogar, la comunidad y el ambiente escolar, así como de la identificación con sus padres.

D. DIAGNÓSTICO.

Se trata de identificar y determinar la naturaleza de cualquier problema psicológico del individuo que afecte el proceso de enseñanza-aprendizaje o en la elección de su futuro.

La primera tarea es conocer la ANAMNESIS del individuo, es decir los síntomas y detalles de su estado actual. Debe lograrse una información lo más completa posible de los aspectos físicos, psicológicos y socioeconómicos del individuo. Se deben investigar las siguientes características:

1) Características físicas:

- ** Salud: datos actuales y antecedentes**
- ** Deficiencias o deformidades**
- ** Condiciones auditivas y visuales**
- ** Agilidad y vigor físicos.**

2) Características Psicológicas:

- ** Inteligencia**
- ** Aptitudes de aplicación más frecuente: verbal, nivel de vocabulario, comprensión de lectura, mecanización, razonamiento**

- aritmético, espacial, visualización de dos y tres dimensiones.
- ** Intereses vocacionales y recreativos predominantes: actividades al aire libre, cálculo, mecánico, musical, literario.
 - ** Valores y propósitos fundamentales: vida, dinero, arte, ciencia, servicio social, dominio.
 - ** Personalidad.
 - ** Actitudes.
 - ** Hábitos: de estudio y de trabajo.
 - ** Problemas, preocupaciones, conflictos.

3) Características escolares:

- ** El aprovechamiento del individuo: según sus calificaciones.
- ** Realizaciones destacadas, según las áreas: mecánica, musical, literaria, artístico-plástica, etcétera.
- ** Deficiencias y fracasos específicos en las materias y actividades escolares.
- ** Experiencias culturales previas: viajes, estudios especiales, trabajo remunerado.
- ** Informaciones especiales de los maestros sobre el rendimiento y comportamiento del alumno.

4) Características de las relaciones del individuo con su medio:

- ** El mundo del individuo: aspectos significativos de su hogar, familiares, comunidad, amigos, compañeros, etcétera.
- ** Características de sus relaciones: familiares, sociales e interpersonales.
- ** Uso del tiempo libre: diversiones, actividades que realiza

frecuentemente, horario común de vida.

Todos estos detalles ayudan a procurar un cuadro lo más completo posible del individuo, que suele ser de gran ayuda para el diagnóstico.

Para lograr recabar todos los datos (técnica de anamnesis) es imprescindible la confianza del individuo con el orientador puesto que debe hablar libremente, sin reservas ni deformaciones conscientes de los hechos.

Una vez lograda la anamnesis del individuo se le aplicará una Bateria de tests, la cual nos permitirá analizar el comportamiento del individuo. Dicha batería, según sea el caso a explorar, comprenderá dos factores: la inteligencia (dedicados a la exploración de la capacidad intelectual y psicomotriz del individuo) y la personalidad (que miden aspectos emocionales y afectivos del individuo).

Para la orientación educativa y vocacional una batería a aplicar constaría, principalmente, de los siguientes tests: inteligencia, habilidades, aptitudes, intereses, personalidad, caracterología, etcétera.

Después de recabar dicha información se procederá a elaborar el DIAGNÓSTICO. Un diagnóstico correcto no consiste en establecer

rigidamente el nombre del trastorno, sino que debe dar cuenta de todos los síntomas y tendencias principales del individuo.

E. PROYECTO DE VIDA.

El proyecto de vida, es el plan del futuro de un individuo, incluye desde metas hasta los procedimientos que utilizará para lograrlos.

Se han señalado tres periodos en la maduración del proyecto de vida:

1) El de la fantasía: en el cual el individuo selecciona las ocupaciones que suelen requerir mucha actividad y ser emocionantes, como las de vaquero, astronauta, bombero, enfermera, explorador, etcétera. Dicha elección no tiene carácter práctico, sino que obedecen a emociones y se efectúan en la primera edad dentro del mundo del niño, no en función del mundo real.

2) El tentativo: a partir de la preadolescencia. Este periodo se subdivide en cuatro etapas:

- intereses
- capacidades
- valores
- etapa de transición

En este periodo predomina la influencia de los intereses de los adolescentes, después cuando empiezan a madurar comienzan a estimar la capacidad para ejecutar realmente los trabajos. Más tarde intentan integrar intereses y capacidades en un sistema de valores más amplio.

3) El realista: en éste último periodo el adolescente estima el nivel de sus aspiraciones, su motivación y las exigencia del trabajo que desea desempeñar, después trata de alcanzar su objetivo mediante una planeación educativa y vocacional.

En resumen, PLANEAR LA VIDA es el desarrollo de dos objetivos:

a) **AUTORREALIZACIÓN:** crecer y desarrollarse como persona.

b) **APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO-VIDA:**

- Definición de objetivos
- Lograr objetivos específicos de vida, mantener la salud, preparación, etcétera.

Planear la carrera es tener claro quién eres, definir para que estas aquí, cuales son los objetivos de vida y ocupación y aprovechar el tiempo durante el proceso de maduración.

Cada uno de nosotros crece y se desarrolla en tres áreas: personal, familiar y social. Nuestros intereses personales, ocupacionales y familiares interactúan fuertemente con nosotros a lo largo de nuestra vida, por lo tanto es conveniente integrar nuestras

necesidades y anhelos individuales con las necesidades y oportunidades del medio en que vivimos.

F. LA VOCACIÓN.

Significa uno de los hechos más ocultos, pero más determinantes en la vida del hombre.

Cuando un individuo siente afinidad por una determinada profesión o se siente llevado a realizar una determinada actividad como si obedeciera a impulsos internos que le invitasen a la expansión de su vida en aquel sentido, se dice que tiene VOCACIÓN (del latín VOCATIO acción de llamar) es decir, llamamiento hacia un determinado destino.

Se refiere a un hecho individual, complejo, difuso, difícil de descubrirse, con proyecciones dinámicas, con riqueza en posibilidades de encauzamiento y con necesidad de plasmarse en una realidad provechosa.

1. Naturaleza.

a) Es INDIVIDUAL porque cada quien siente el problema de manera diferente y lo resuelve de manera distinta.

b) Es COMPLEJA porque pone de manifiesto una estructura integrada por varios elementos y factores, entre los que pueden distinguirse los rasgos innatos de la personalidad o los adquiridos por ella.

c) Es DIFUSA porque no se manifiesta de manera clara y precisa sino que se exhibe parcialmente, cuando no en forma engañosa, cambiante, insegura, ambigua, etcétera. Más que expresarla el individuo la vive, como un fenómeno integral de su persona.

d) Ofrece una DIFICULTAD para su descubrimiento a través de sus manifestaciones, porque éstas no responden siempre a la expresión cabal de su íntima naturaleza.

e) Tiene una PROYECCIÓN DINÁMICA que se manifiesta como posibilidad de algo, como necesidad de actuar, es lo que permite encauzarla hacia aquella actividad que muestra su orientación.

2. Elementos.

a) APTITUDES: como una consecuencia de las diferencias individuales, se presenta en los individuos una variedad de cualidades personales respecto de su inteligencia, tanto desde el punto de vista de su orientación como de su abundancia. Las aptitudes son capacidades, habilidades o simplemente posibilidades para ejecutar algo, a la vez que con éxito, con relativa facilidad.

Se dividen en:

- Mecánicas: dependen del ejercicio de una actividad fisiológica.

- Espirituales: dependen de una actividad psicológica

b) INTERESES: es un hecho netamente psicológico, que consiste en un atractivo experimentado por el individuo, hacia algo, y en virtud del cual asume una actitud que revela agrado hacia aquello que lo provoca; es decir, el interés es dejarse llevar por el contenido interesante, a una debilidad hacia lo que significa atracción.

G. LA NECESIDAD DE SER ORIENTADO⁽¹³⁾.

Todo los individuos sienten, experimentan y reaccionan a las fuerzas que les rodean.

Desarrollan un concepto del yo y encuentran necesario ajustarlo a los factores de su medio. Por lo tanto necesitan ayuda para conseguir relaciones satisfactorias entre ellos mismos y las demas personas. Los individuos evolucionan simultaneamente en lo fisico, en lo intelectual, en lo social y en lo emocional. En dicha evolucion surgen problemas, frustraciones, tensiones, temores y ansiedades. Todo ello es normal, pero no todos evolucionan de la misma forma y tienen los mismos problemas. Es por eso que algunos necesitara mas ayuda que otros. Sin embargo, podemos decir que todo individuo necesita ayuda para que pueda comprenderse a si mismo, aceptarse tal

como es y poder entablar relaciones positivas con las fuerzas que le rodean.

La necesidad de orientación de los individuos hacia nuevas y diferentes expectativas es de suma importancia. El movimiento de lo conocido a lo desconocido va siempre acompañado de temores, ansiedades y tensiones. En la transición de una situación a otra no sólo se encuentran problemas emocionales, sino que además, las lagunas e interrupciones presentan verdaderos riesgos para el progreso continuo del individuo.

La orientación hace motivo de su actuación a los individuos para :

- 1) Ayudarlos a elegir acertadamente una profesión.
- 2) Reeducarlos para ingresar a alguna actividad distinta de la que se venía realizando.
- 3) Ayudarlos cuando presentan un problema psicológico de gran trascendencia: como la planeación de su vida.
- 4) Ayudarlos cuando ingresan al sistema educativo o a un nivel superior al que se encontraban.
- 5) Ayudarlos cuando cambian de grupo en la misma escuela o a otra escuela.

H. RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DEL ORIENTADO.

Las responsabilidades del orientado son:

- ** Tomar en cuenta que participa en un proceso.
- ** Participar activamente en el proceso (recolectar, investigar, entrevistar, etcétera).
- ** Contestar los tests que se requieran de manera clara y precisa, lo más verificable que se pueda.
- ** Llegar a un conocimiento de sí mismo.
- ** Llegar a la toma de decisiones (propias).

Los derechos del orientado son:

- ** Cada individuo es ÚNICO. Su conducta tiene un propósito y representa su intento de desarrollarse en la sociedad según la percibe.
- ** Cada individuo tiene derecho a la ACEPTACIÓN como ser humano sin que obstaculice la naturaleza y resultados de su conducta, creencias y características inherentes.

**** Cada individuo tiene derecho al AUTODESARROLLO y a la autorrealización.**

**** Cada individuo tiene derecho a tomar sus PROPIAS DECISIONES.**

**** Cada individuo tiene derecho a dar CRÉDITO a lo que se diga en la medida en que esté seguro de que el orientador tiene conocimiento suficiente.**

**** Cada individuo tiene derecho a conservar su INDEPENDENCIA DE JUICIO.**

I. TOMA DE DECISIONES.

La toma de decisiones tiene en cuenta:

1) Factores del INDIVIDUO (diferentes en grado y cualidad para cada persona): constitución física, nivel intelectual, aptitudes específicas, intereses, nivel de conocimientos adquiridos, adhesión a ciertos valores, experiencia vital, motivación, afectividad, pertenencia a uno u otro sexo, vínculos familiares, actitudes, prejuicios frente a los objetos de elección, tipo de personalidad, temperamento, carácter, nivel de aspiración, necesidad de logro, dificultades sensoriales y motrices.

2) Factores de la REALIDAD SOCIAL (diferentes en cada comunidad, pero compartidos por todos los individuos de la misma): ubicación geográfica, estrato social de dependencia, nivel cultural, institución educativa, fuentes de trabajo y diversidad de objetos de elección.

3) Objetos de la ELECCIÓN VOCACIONAL: ocupaciones, profesiones, realización dentro de cada profesión (cada carrera tiene ciertos requisitos como por ejemplo: tipo de estudios, tareas, perspectivas de trabajo o económicas, etcétera).

EL
SERVICIO
DE
ORIENTACIÓN
EDUCATIVA
Y
VOCACIONAL

"Cuando, después de una clase, un estudiante se acerca para hacer una pregunta sobre un problema matemático, tal vez lo que quiere decir es: * Estoy mortalmente atemorizado; no creo que nadie le importe. Por favor, profesor, demuéstreme que le intereso, que soy una persona y que usted me presta atención.* Pero no puede decir nada de esto. No puede revelar que en clase de matemáticas se siente solo, y entonces formula una pregunta acerca de un problema . "

William G. Perry

V.- EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL.

La orientación educativa y vocacional es un proceso de superación personal y de aprendizaje que no puede lograrse desde afuera del individuo por una acción súbita, sino que se debe revisar como parte integrante de la formación educativa del ser humano.

Es de suma importancia el funcionamiento del servicio de orientación educativa y vocacional, puesto que éste deberá ayudar al alumno a resolver los problemas que le presentan la elección de estudios y de carrera ; determinar por diversos medios o técnicas sus intereses y aptitudes, tanto intelectuales como físicas; enseñarle a conocerse a sí mismo; tener en cuenta la evolución económica y social del país y de su familia, así como las necesidades actuales y futuras de la sociedad, sin dejar por ello de garantizar la libertad de elección individual, es decir, que el orientador deberá tener en cuenta su doble responsabilidad: respecto al orientado y ante la sociedad.

Es por eso que la creación del servicio de orientación educativa y vocacional, en cualquier institución educativa, es de gran importancia y de una necesidad indiscutibles.

Tanto la educación moderna como los grandes cambios sociales, avances científicos y tecnológicos hacen imprescindible una formación integral del alumno, tanto física como psíquicamente, lo cual es

posible si éste halla en la misma escuela los recursos para conocer sus propias limitantes, sus mejores posibilidades y alguien que sea capaz de estudiar su personalidad, su caracterología y determinar el origen de sus dificultades en el aprendizaje o las motivaciones de sus actos de disciplina.

Para que el departamento de orientación brinde un efectivo servicio deberán considerarse las metas del alumno, sus necesidades, motivaciones y oportunidades.

A. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO.

Un departamento de orientación educativa y vocacional es la suma interrelacionada de los elementos materiales, personales y organizativos como son⁽¹⁴⁾:

1.- Local:

Es el elemento material imprescindible para la ubicación de la estructura llamada departamento. Es necesaria una sala con capacidad para reunirse el orientador, guardar el material, entrevistar a los padres y a los alumnos.

2.- Especialistas:

Es el elemento personal: orientador, trabajador social, docentes, etcétera. Deben ser personas bien preparadas y organizadas como "equipo de trabajo".

3.- Material psicopedagógico:

Se considera que el material mínimo que se necesita es:

- Material de oficina.
- Mobiliario.
- Informes psicopedagógicos.
- Pruebas y cuestionarios.
- Expedientes académicos.

4.- Funciones especializadas:

Son tres las funciones que debe desarrollar el departamento de orientación sobre el campo de trabajo:

a) Planificar, ejecutar y controlar las orientaciones escolares para el profesorado.

b) Planificar, ejecutar y controlar las orientaciones escolares y profesionales dirigidas a la familia.

c) Planificar, ejecutar y controlar las orientaciones escolares, profesionales y personales para el alumno.

5.- Objetivos:

a) Ayudar a los alumnos a realizarse de acuerdo con el concepto del mundo, de vida y de hombre que la sociedad requiere.

- b) Ayudar a que el alumno encuentre sus propias metas de acuerdo con su ideología, concepto del mundo, de vida y de hombre.
- c) Capacitar al alumno para conocerse, comprenderse y optar por una línea de vida.

6.- Técnicas de trabajo:

El proceso de orientación emplea una serie de técnicas de trabajo, para actuar sobre su campo de acción, las cuales pueden ser:

- a) Técnicas para actuar sobre los individuos: alumnos, docentes y padres de familia.
- b) Técnicas de: entrevista, cuestionarios, observaciones y de reeducación.
- c) Técnicas para actuar sobre los grupos.

B. FUNCIONES Y TAREAS DEL DEPARTAMENTO.

El departamento de orientación educativa y vocacional deberá realizar las siguientes funciones:

1.- Con el centro de trabajo:

Deberá colaborar en la delimitación de objetivos generales y específicos del centro, evaluando su rendimiento. Brindará

asesoramiento en la elección de métodos y técnicas de trabajo, para la elaboración de planes y programas.

Organizar la difusión de las tareas del departamento de orientación en la escuela, mediante charlas con los alumnos, reuniones con los docentes. Estas serán dirigidas, tanto a prevenir los peligros juveniles como a divulgar la información profesional, estimulando a los alumnos a descubrir nuevas áreas de acción.

2.- Con los tutores y docentes:

Asesorar a los profesores y personal especializado sobre las técnicas psicopedagógicas en relación con los problemas de aprendizaje o para la evaluación del rendimiento de los alumnos en lo referente a las actitudes más adecuadas para encarar desde el aula los problemas de disciplina y de conducta. Este asesoramiento puede tener el carácter de una conversación individual con los profesores respecto de un caso específico, o en forma general en reuniones con los profesores.

Asesorar a los tutores y docentes en el conocimiento de su labor educativa y autoevaluación de su trabajo. Informará cual es su participación con el departamento.

3.- Con los alumnos:

- Atención individual: Realizar el estudio psicopedagógico sistemático de los alumnos, aplicando una batería básica de pruebas, entrevistas con los padres o tutores y docentes que lo conocen.

Elaborar para cada alumno una ficha de registro acumulativo con datos de tipo educativo y social, en la que se incluirán los informes sobre los resultados de las pruebas psicopedagógicas, las entrevistas señaladas, los informes de tipo formal sobre las calificaciones en la escuela, intereses demostrados, aptitudes sobresalientes, premios o sanciones merecidas y todos aquellos datos registrables, de posible utilidad para la futura orientación vocacional del alumno.

Se deberá prestar ayuda a los alumnos que soliciten asesoramiento sobre algún problema de tipo personal, ya sea pedagógico o de orientación vocacional.

- Atención grupal: Se organizarán reuniones en grupo cuando algún tipo de problema se dé en forma general. Estas serán con el fin de adaptarse y ayudarse mutuamente en algún problema de estudio, de aprendizaje, de orientación vocacional o para facilitar la expresión de intercambio social y personal entre los alumnos.

C. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

La orientación no es labor de una sola persona, más bien es tarea de un equipo multidisciplinario. El equipo puede ser constituido por:

- **ORIENTADOR:** como especialista aborda, con capacidad y conocimiento, problemas para los cuales el maestro no dispone de tiempo ni bases técnicas. Adquiere información a través de los archivos de informes, los grupos de orientación o de consulta de que forma parte y de las sesiones de consulta individual. Es el encargado de poner en marcha el departamento de orientación.

- **TRABAJADOR SOCIAL:** su función consiste en completar las informaciones con sus conocimientos sobre las condiciones hogareñas y las relaciones entre padres e hijos.

- **DOCENTES:** estudian la conducta individual y grupal de los alumnos en las clases.

- **TUTORES:** brindan información de la conducta de sus hijos en el hogar y en reuniones sociales.

Dicho equipo deberá contar con recursos materiales, tales como:

- **DESPACHO DE ORIENTACIÓN:** Destinado a la aplicación de entrevistas individuales y debe constar de: mobiliario, armario y estantería.

- **GABINETE MÉDICO:** Destinado para brindar servicio médico tanto para los alumnos como para el personal, debe constar de: mesa; silla; material de primeros auxilios; etcétera.

D. INVESTIGACIÓN PROFESIOGRÁFICA.

La profesioGRAFIA es la ciencia del trabajo profesional, que se ocupa del estudio analítico y clasificación de las actividades profesionales a fin de facilitar la elección de la profesión.

Su papel dentro de la orientación profesional es muy importante, pues su función es la de confrontar aptitudes y características de la personalidad del alumno con los grandes grupos de profesiones, a fin de orientarle hacia una profesión que más le convenga. Su mayor dificultad es la formación de criterios seguros y científicos para la distribución profesional adecuada de los alumnos al incorporarse a la vida social.

La investigación profesioGRÁFICA se desarrolló como tal gracias a la Psicotécnica.

El estudio psicotécnico del trabajo, persigue dos grandes finalidades:

- a) Establecer el trabajo, es decir, enumerar y limitar, lo más exactamente posible, todas las actividades necesarias. Este procedimiento da una idea de la particularidad y las exigencias de la actividad profesional, sirve de base para la averiguación de la capacidad profesional.
- b) Tratar de averiguar, sobre la base de conocimientos

psicológicos, qué aptitudes psicológicas exigen la ejecución de los diversos procesos laborales, obteniendo de esta manera un cuadro de aptitud.

Contenido de la profesiografía:

- 1.- La exacta descripción de las fases de trabajo a realizarse en la profesión (cuadro profesional). Movimientos convenientes e inconvenientes. Rendimiento máximo y mínimo. Medidas de organización y de racionalización.
- 2.- Transformaciones que ha sufrido la configuración de la profesión en el transcurso del tiempo.
- 3.- Fenomenología del ejercicio de la profesión, vivencias psíquicas en el ejercicio del trabajo.
- 4.- Las exigencias del trabajo profesional con respecto:
 - a) Al cuerpo:
 - conformación del cuerpo
 - talla
 - fuerza física
 - b) A la agudeza sensorial
 - c) A las facultades físicas:
 - inteligencia
 - pensamiento
 - memoria

- atención

d) Al temperamento

e) Al carácter

f) A la moral

5.- La preparación previa necesaria, la formación, sus especies y costo. Lugar de la formación.

6.- Ventajas materiales y posibilidades de ascenso o progreso. Estabilidad de la profesión. El cambio de trabajo.

7.- Demanda.

8.- Influencias y efecto del ejercicio de la profesión:

a) Perjudiciales:

- sobre el cuerpo: fatigas, enfermedades, peligro de accidentes, etcétera.

- sobre la vida psíquica: cansancio, entorpecimiento, formación de sentimientos de inferioridad y menoscabo.

b) Favorables:

- sobre el cuerpo: fortalecimiento, perfeccionamiento de los sentidos, desarrollo de habilidades.

- sobre la vida psíquica: superación en el desenvolvimiento, enriquecimiento de conocimientos, ampliación del horizonte, fortalecimiento de la conciencia de sí, formación del orgullo de

la profesión, despertar de los sentimientos morales, del sentido de justicia, disposición para socorrer y apoyar.

9.- Influencia del mundo circundante que son de importancia para el éxito profesional.

10.-Inclinación hacia la profesión (entrega), aversión hacia ella (repugnancia).

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Y VOCACIONAL, EN EL NIVEL
MEDIO BÁSICO, DESDE EL PUNTO DE
VISTA PEDAGÓGICO.**

" Una base sólida, si está
construida con cuidado,
nos lleva a alcanzar
nuestras metas ".

Dexter R. Yager.

VI.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO, DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO.

El objetivo de la educación básica tiene por finalidad proporcionar una formación integral, igual para todos, adaptada a las aptitudes y capacidades del alumno. Dicha formación debe orientarse hacia la adquisición, desarrollo y utilización funcional de los hábitos y técnicas instrumentales de aprendizaje, al ejercicio de las capacidades de adquisición, al desarrollo de aptitudes para la convivencia, observación, reflexión, originalidad y creatividad.

La formación integral requiere de la participación de todos los actores del proceso educativo, sobre todo de los docentes, orientadores y autoridades, puesto que son ellos los que promueven y conducen el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo las necesidades del alumno (pedagógicas, psicológicas, sociales, vocacionales, etcétera). Es por ello que todo programa de orientación deberá contemplar todas las actividades y requerimientos necesarios para lograr el cumplimiento del objetivo de la educación básica, el cual permita que los alumnos encuentren los recursos para conocerse a sí mismos y a los demás; al mismo tiempo determinar el origen de las dificultades de sus aprendizajes para poder corregirlos y superarlos en el momento adecuado.

El alumno que ingresa a la escuela secundaria, encuentra en ésta un desajuste por el nuevo orden que en ella se establece (nueva escuela, nuevos y más maestros, más materias, nuevos horarios, etcétera) además de los conflictos que ocasiona su entrada a la etapa de la adolescencia (biológicos, psicológicos, sociales, etcétera). Ante tales características el alumno necesita de que alguien le enseñe a superar estos problemas y lo escuche.

A. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN.

"Uno de los postulados del Programa para la Modernización Educativa en el nivel de educación secundaria es el de formar individuos críticos y reflexivos, lo que plantea la necesidad de enmarcar la educación con un enfoque crítico, abierto a la participación y de compromiso...

La Modernización Educativa exige de la participación responsable de cada uno de los elementos involucrados en el proceso para que al sumar esfuerzos se eliminen los obstáculos que impiden alcanzar los objetivos."(15)

* La disparidad y poca concordancia que existe entre el postulado del Programa para la Modernización Educativa en lo que respecta a formar individuos críticos y reflexivos se puede observar y palpar en la realidad del hecho educativo, puesto que la

participación activa que se exige de todos los participantes del equipo de orientación en la mayoría de los casos no suele ser de entrega total al problema en cuestión; a la vez que la tarea primordial de la orientación se ve mermada al desarrollar actividades opuestas a su función.

"La orientación tiene un papel importante en la Modernización Educativa; en la escuela secundaria se presenta como un servicio que propicia en los alumnos la adquisición de información y la promoción de experiencias en un proceso continuo de confrontación consigo mismo para la toma de decisiones...

La orientación se constituye en una labor de equipo que incluye a todos los docentes, directivos del plantel y a los padres de familia;... tiene un carácter procesual porque se inicia desde el ingreso del alumno a la escuela secundaria, continúa durante los tres años de este nivel educativo."(16)

* La orientación no es procesual por que no se inicia con el ingreso de los alumnos a la secundaria, sino que se presta más atención a los alumnos que están por egresar.

"La orientación tiene un enfoque formativo-preventivo al atender a los alumnos en sus necesidades oportunamente, asimismo al propiciar actitudes y hábitos para una actuación eficiente en la vida cotidiana."(17)

* No se brinda una atención oportuna a las necesidades básicas de los alumnos como son: aclaración de dudas, solución de problemas, etcétera; por lo anteriormente expuesto, el espíritu crítico, analítico y reflexivo para que lleguen a un autoconocimiento y toma de decisiones que se pretende lograr en todos y cada uno de los alumnos no logra llevarse a cabo, puesto que ellos mismos propician lo contrario; no permiten la crítica, favorecen el memorismo y matan la creatividad del alumno.

1. Campo de servicio.

"El campo de la orientación educativa en la escuela secundaria se circunscribe a la asistencia de los alumnos en el desenvolvimiento de su personalidad, en su adaptación a los medios escolar, familiar y social;... ofrece:

* Atención a las necesidades derivadas del proceso enseñanza-aprendizaje como con: formación de hábitos y actitudes, utilización de técnicas adecuadas para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para estudiar...

* Atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad considerando las características propias de la adolescencia...

° Atención a las necesidades derivadas de las relaciones interpersonales con sus compañeros y con los adultos... atiende los problemas de aislamiento, rechazo, rebeldía...

° Atención a las necesidades de los alumnos con respecto a su propia ubicación en la tecnología...

° Atención a las necesidades de tipo vocacional facilitando la información de opciones educativas y de trabajo."(18)

* En lo que respecta a su campo de acción, lo suelen enfatizar en la distribución de información profesigráfica (folletos), aplicación de reportes, citatorios, regaños y llamadas de atención que al llegar al punto excesivo suele representar para los alumnos el objetivo principal de este servicio, ante lo cual ellos manifiestan su inconformidad, a lo igual que la falta de interés que demuestran los orientadores ante los problemas que les exponen y confían.

"Funciones del orientador:

° Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa... para proporcionar sus servicios en forma integrada.

° Colaborar en la organización de la aplicación de pruebas de exploración.

° Favorecer la adecuada formación de grupos escolares...

- Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela para que participen en su dinámica...
- Propiciar el autoconocimiento, autoaceptación y autosuperación a través de diversas actividades.
- Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y de éstos con los demás.
- Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos...
- Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivos, psicosociales y vocacionales...
- Participar en investigaciones institucionales relacionadas con su campo de estudio.
- Colaborar con el personal directivo en la organización de actividades escolares y extraescolares...
- Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada con el desempeño del alumno...
- Ofrecer orientación a los padres o tutores...
- Ofrecer a los alumnos información sobre las distintas opciones de educación media superior...

° Analizar con los alumnos sus intereses y aptitudes, así como las características de las profesiones." (19)

* Debemos tomar en cuenta que el orientador no es un todólogo, no puede atender todos y cada uno de los problemas de la escuela. Por ello, es necesario que se forme un equipo de trabajo donde colaboren directivos, docentes y personal especializado, cada uno de ellos realice su función e intercambien información importante y reelevante para el alumno y la institución. Así podrán realizar actividades en conjunto, es decir, hay que relacionar el contenido de cada materia con los de orientación para ahorrar tiempo y esfuerzos.

B. FINALIDADES EDUCATIVAS.

"La orientación educativa como un servicio que apoya la formación integral del alumno, está en concordancia con los cuatro principios rectores del Modelo Educativo: Democracia, Justicia, Igualdad e Independencia; indispensables en la formación de todo mexicano." (20)

* Sin embargo, en la realidad no siempre se cumple ésta finalidad, puesto que la educación dista de ser democrática (no llega a todos y son muy limitados sobre todo en niveles socioeconómicos bajos de la población). Tampoco es justa, igualitaria e independiente. Es decir, no podemos hablar de estos rubros cuando no se le brinda una educación a todos los habitantes del país, cuando se

le da mayor prestigio e importancia a los sistemas privados, etcétera.

C. OPERATIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN.

1. Programación.

Al poner en práctica el servicio de orientación es necesario realizar un diagnóstico de necesidades: de la institución, de los alumnos, de los docentes, de los directivos, etcétera, con el fin de establecer prioridades, conocer la situación de la escuela y el personal que interviene en el sistema educativo.

"El programa de orientación educativa deberá contener:

- Una síntesis del diagnóstico del plantel considerando las necesidades prioritarias y los recursos...
- Los objetivos que se persiguen durante el ciclo escolar en cada grado...
- Las unidades de acción...
- Los elementos de la comunidad escolar." (21)

* Este diagnóstico generalmente no se realiza. Es fácil verificar las necesidades y recursos con que cuenta la institución a través de cuestionarios, entrevistas e inventarios.

Para dar una mejor cobertura al servicio de orientación educativa y vocacional fue indispensable implementar en la currícula de tercer año la asignatura de orientación educativa, la cual surge como una necesidad de brindar a los alumnos una forma de convivencia colectiva que les permita informarse y reflexionar sobre los procesos y problemas que influyen de manera directa en su vida personal; la cual viene a complementar el servicio individualizado, apoyando al alumno en la formación de criterios propios y la adopción de decisiones maduras en relación con los aspectos esenciales de su desarrollo.

"Dentro del programa habrá actividades tendientes a satisfacer necesidades individuales, de grupo, de grado y de comunidad; en consecuencia, algunas actividades se desarrollaran mediante técnicas grupales y otras mediante técnicas individuales."(22)

* En el programa de orientación de la S.E.P. se indica el contenido mediante objetivos y actividades a realizar. Sin embargo, no podemos afirmar que dichos contenidos se lleven a cabo, puesto que no se sigue el programa en su conjunto.

Las técnicas que se proponen en el programa, generalmente no se aplican porque muchas veces ni el mismo orientador las conoce, por

ejemplo, la psicometría no siempre es conocida por el orientador, no sabe como se aplica y evalúa. Cuando las llegan a conocer sólo se aplican si el alumno acude al departamento, lo cual casi nunca ocurre. La técnica que más se conoce y aplica es la entrevista.

Se proponen las siguientes técnicas:

a) "TÉCNICAS INDIVIDUALES: la más favorable es la entrevista porque nos arrojará datos importantes y nos permitirá la observación de conductas."(23)

* Esta sólo se lleva a cabo si el alumno acude al departamento.

b) "TÉCNICAS GRUPALES: ampliarán el campo de conocimiento del alumno a la vez que favorecen la comunicación, la transmisión de ideas, el conocimiento de sí mismo y de los demás."(24)

* Estas, generalmente, son las que más suelen utilizar.

c) "TÉCNICAS DE EVALUACION: las más fáciles de aplicar y con las que se podría contar con el tiempo necesario son los cuestionarios informales elaborados por el mismo orientador."(25)

* Puesto que en la práctica no se cuenta con el tiempo necesario para aplicar más técnicas que ayuden al conocimiento total de los problemas que aquejan a los alumnos.

d) "TÉCNICAS SOCIOMETRICAS"(26): * son de gran importancia, sin embargo no se llevan a cabo por falta de tiempo y espacios.

2. Objetivos del servicio.

El objetivo general del servicio: "Busca que los alumnos lleguen a un autoconocimiento, logrando tomar decisiones favorables para su desarrollo personal, educativo y profesional. Adoptando un carácter preventivo, que tiene como fin fomentar actitudes y habilidades en el alumno para mejorar los diferentes ámbitos de su vida o bien reducir problemas que se presentan durante todo el proceso de formación."(27)

* Dicho objetivo no llega a cumplirse porque la orientación no tiene un carácter procesual. Es necesario que el alumno inicie el proceso de orientación desde el primer grado para que vaya adquiriendo las posibilidades y conocimientos de manera gradual, puesto que así se le dará la oportunidad de conocer y reflexionar sobre sí mismo, sobre los demás y sobre lo que le rodea adquiriendo las habilidades necesarias para enfrentar positivamente los retos y problemas en los diferentes ámbitos de su vida.

Asimismo, tampoco hay sesiones de trabajo específicas con los grupos de primero y segundo. Además es imposible que una o dos personas puedan brindar asesoría individual a todos los alumnos del plantel. En la realidad educativa el orientador no suele abarcar ni la mitad de éstas metas con la debida atención, trata de brindar lo que está a su alcance: información profesigráfica, atender algunos problemas escolares, problemas de indisciplina, etcétera. Sería

conveniente enfocar las metas y ajustarlas a los tiempos reales de que se disponen.

El objetivo formativo del servicio: "La orientación a través de sus acciones promueve el logro de experiencias que faciliten la apropiación de conocimientos, la formación de actitudes y de hábitos, el fortalecimiento de valores y el despertar de intereses."(28)

* Esto se puede lograr, pero en la escuela secundaria no se está logrando, porque el departamento de orientación no está funcionando como debería ser, no cuenta con recursos materiales y humanos indispensables para su funcionamiento. Además la planta directiva y docente no le da el valor que tiene. El servicio de orientación sólo tiene valor curricular en el plan de estudios de tercer grado, se le asignan un sinnúmero de actividades, se le ve como materia de relleno que atiende problemas burocráticos y da información que se requiere. Es decir, que sólo se da una información no una formación.

3. Contenidos.

"En primer y segundo años los contenidos se manejan en tres áreas:

- Orientación pedagógica.
- Orientación afectivo psicosocial.
- Orientación vocacional y para el trabajo."(29)

"En tercer año los contenidos se manejan en tres bloques:

- El adolescente y la salud.
- El adolescente y la sexualidad.
- El adolescente la formación y el trabajo.

En lo que respecta a la distribución de los contenidos abarcan de una manera efectiva los factores internos como externos que influyen en el óptimo desarrollo de la personalidad del alumno, no obstante dentro de los mismos existen temas que requieren ser tomados bajo otro enfoque o analizados más a fondo, del mismo modo habrá temas que se conserven intactos porque dan un adecuado enfoque y la información indispensable contribuyendo al desarrollo del alumno. Sin embargo otros temas tendrán que ser descartados porque sus contenidos son muy repetitivos, no ofrecen ningún aspecto reelevante para la formación de los alumnos y no son del interés de los mismos.

**AREA DE ORIENTACION PEDAGOGICA:
PRIMER GRADO.**

Propósito general: "Ofrecer apoyo técnico pedagógico para formar actitudes hábitos y habilidades para el estudio. Ofrecer apoyo técnico pedagógico a docentes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje." (30)

 1.-"Exploración de habilidades básicas" (31)
 *El objetivo que de manera inicial se pretende no se cumple ya que sólo se explora una sola habilidad (lectura) dejando a un lado las demás que son indispensables para el proceso de aprendizaje.

 2.-"Seguimiento pedagógico de los

SEGUNDO GRADO.

 1.-"Valoración de la situación académica y aplicación de medidas pedagógicas." (32)
 * Una vez más se concentra la atención en la lectura, sigue habiendo poca concordancia entre el número de actividades y el poco tiempo.

 2.-"Seguimiento pedagógico de los

alumnos." (33)

* No hay tiempos fijados para realizar dicha actividad.

alumnos." (34)

3.- "Apoyo a las actividades de regularización." (35)

* Dichas actividades no se cumplen, por ello es necesario conformar un equipo con los docentes para establecer puntos de acción y la función de cada uno de ellos.

3.- "Participación en reuniones técnico pedagógicas." (36)

* Hay que tomar en

cuenta que el orientador no es un todo-
logo.

4.- "Participación en reuniones técnico pedagógicas." (37)

* A la orientación se le da una visión de metodología.

4.- "Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar." (38)

* Esta actividad es de gran importancia pero no se puede realizar por falta de material y tiempo además por las múltiples actividades del orientador.

5.- "Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar." (39)

* Dichas actividades no se realizan por falta de tiempo, material y personal. Si acaso se realizan entrevistas a padres y alumnos.

* Dentro de ésta área consideramos rescatables los temas:

- 1.- Exploración de habilidades básicas y valoración de la situación académica.
- 2.- Seguimiento pedagógico.
- 4.- Atención de alumnos con bajo rendimiento.

Porque ayudan al alumno a explorar y valorar sus capacidades para mejorar su aprendizaje. Por ello consideramos que estos temas se deben ampliar y distribuir en los tres grados para propiciar en el

alumno un conocimiento formativo-preventivo en su proceso de aprendizaje.

Actualmente se atienden problemas grandes de aprendizaje, aquellos que tienen problemas menores casi no se les da atención. Tampoco hay prevención de problemas. El docente recurre al orientador ya que el problema es grave, pudiendo detectarlos y atenderlos desde un principio.

Otro problema que se debe remediar es: que tanto el orientador como el docente no se limiten sólo a dar consejos, debe procurar solucionar los problemas con hechos, ya sea aplicando técnicas de reeducación, de estudio, crearles hábitos, etcétera.

AREA DE ORIENTACION AFECTIVO PSICOSOCIAL:
PRIMER GRADO

Propósitos:
"Promoción de la integración del alumno a la escuela mediante el autoconocimiento y conocimiento de la realidad." (40)

1.-"Introducción del alumno a la escuela, información de actividades, funciones,

características, no sólo tanto a padres, como a alumnos." (42)

2.-"Conocimiento de la población y sus necesidades." (44)

*Dichas actividades son complicadas por

SEGUNDO GRADO

"Comprensión de la normatividad de la escuela, formación de hábitos, valores y actitudes." (41)

1.-"Comprensión, difusión y funcionalidad de la normatividad de la escuela" (43)

que se necesita más personal para realizar un estudio. Lo que en realidad se hace es atender problemas de disciplina y de conducta graves. Los demás problemas muchas veces no se logran conocer y atender.

3.-"Promoción del conocimiento de sí mismos por medio de técnicas con el fin de lograr la integración grupal."(45)

* Dichas actividades no se logran por falta de espacios, recursos económicos y a veces conocimiento de las mismas técnicas.

4.-"Atención a las necesidades del alumno para mejorar las relaciones interpersonales y de salud mediante materiales didácticos con el fin de cambiar hábitos, actitudes, valores, etc."(47)

* Dichos propósitos no se cumplen, pues no se atienden todas las necesidades del alumno sobre todo lo referente a la sexualidad.

5.- "Atención a los alumnos que presenten problemas afectivos psicosociales: detección, atención y canalización por medio de estudios entrevistas. Si es posible y está en sus manos brinda tratamiento."(49)

2.-"Comprensión de las diferencias individuales para su aprovechamiento. Conocimiento de los diferentes roles mediante técnicas."(46)

3.-"Fortalecer las relaciones interpersonales y sentimiento de pertenencia al grupo. Lograr mejorar las relaciones grupales. Alumno-escuela-familia."(48)

* Dentro de ésta área consideramos rescatables los temas:

1.- Introducción del alumno a la escuela y comprensión de la normatividad de la misma.

3.- Conocimiento de sí mismo; comprensión de las diferencias individuales, con el fin de lograr la integración grupal.

4.- Fortalecer las relaciones interpersonales y el sentimiento de pertenencia al grupo.

5.- Atención a los alumnos que presenten problemas afectivos psicosociales.

Porque ayudan al alumno en su proceso de socialización, es decir, a entablar relaciones personales e interpersonales positivas, mediante el conocimiento de sí mismo y de los demás, las cuales podrán, en un momento dado, auxiliarle en su desenvolvimiento y aprovechamiento educativo, contribuyendo así a la formación integral del alumno.

El objetivo de ésta área "Mejorar las relaciones interpersonales mediante la adaptación del alumnado al sistema educativo y el conocimiento y aceptación de sí mismos, de los demás y de su entorno."⁽⁵⁰⁾ * No puede cumplirse por falta de tiempo, espacios, recursos materiales, económicos y humanos.

Este rubro se descuida, pues sólo se atienden problemas de conducta que surgen en el ámbito escolar, no se logra que el alumno se conozca a sí mismo y su realidad, muchas veces no se logra ni siquiera conocer que es lo que le sucede al alumno, qué necesita, cuáles son sus inquietudes, a menos que éste sea un alumno conflictivo. Al atender problemas afectivos no se debe caer en el paternalismo.

Así mismo los propósitos no se logran porque sus actividades no se proyectan a la comunidad. Se busca la participación de los padres o tutores del alumnado, pero estos sólo ven en la escuela una niñera que tiene que educar y corregir a sus hijos, rara vez prestan su ayuda al sistema educativo en la educación de los mismos.

En el programa las actividades presentan una continuidad lógica para lograr cumplir los propósitos, lo que no se toma en cuenta son los tiempos, los espacios en el plan de estudios, ni los recursos materiales y humanos que se requieren para su planeación y realización. Así mismo, se pide la aplicación de entrevistas y cuestionarios, todos ellos no se llevan a cabo por falta de recursos, de tiempos, de espacios o de conocimientos.

ORIENTACION VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO:

PRIMER GRADO

Propósito:

"Ayudar al alumno en sus primeras decisiones e iniciar su estudio vocacional."(51)

1.-"Participación en el proceso de ubicación del alumno en una tecnología acorde a intereses y necesidades de ellos."(53)
* La aplicación de instrumentos psico-

SEGUNDO GRADO

"Facilitar el autoco-
nocimiento del alum-
no con fines voca-
cionales. Despertar
el interés por el
trabajo y conoci-
miento de las oportu-
nidades de traba-
jo, capacitación y
estudio."(52)

técnicos requiere más tiempo del propuesto (1 sesión). En cuanto a la disposición de los alumnos en las tecnologías no siempre se hace de acuerdo a lo que ellos solicitan.

2.-"Seguimiento del alumno en la tecnología y demás materias desde el punto de vista vocacional."(54)

* Las actividades propuestas son de gran importancia puesto que pretenden atender los intereses y necesidades de los alumnos con respecto a su desempeño escolar.

3.-"Importancias del trabajo en el desarrollo de la región y su capacitación para el desempeño."(55)

*La información laboral y educativa de la región se puede cubrir de manera general en las sesiones determinadas. Es de suma importancia que se lleve a cabo porque da seguimiento a las actividades de tercer grado.

4.-"Atención a los alumnos con intereses ocupacionales y vocacionales."(56)

*Dichas actividades no se logran llevar a cabo por el poco tiempo disponible sin embargo es importante el desarrollo de éste punto para llevar por buen camino la indecisión del alumno.

* Dentro de ésta área consideramos rescatables todos los temas, porque introducen al alumno al estudio de sus intereses y aspiraciones en concordancia con la amplia gama de profesiones y el mercado laboral, ayudándolo a elaborar sus propias decisiones y a iniciar la construcción de su proyecto de vida.

Esta área no se logra cumplir de la manera más idónea, puesto que nunca se realiza un estudio de casos a los alumnos, ya sea por falta de recursos humanos y/o de recursos materiales. El orientador sólo se limita a dar información profesiográfica: diferentes modalidades educativas, diferentes carreras, fechas, convocatorias de ingreso, etcétera. Dicha información no ayuda en nada al alumno, porque sigue con los mismos problemas, no se conoce a sí mismo, no sabe lo que puede o no hacer, hay muchas opciones para estudiar y jamás se le ha enseñado, ni se le ha dado la oportunidad, para hacer una toma de decisiones acerca de sus estudios y de su vida personal. Ahora a los 15 años se pretende que por "arte de magia" empiecen a tomar decisiones, además, que sean acertadas, siendo que toda su vida han decidido por él (en su vida, en su escuela, etcétera; desde su forma de vestir hasta su forma de actuar).

BLOQUE UNO: EL ADOLESCENTE Y LA SALUD

1.- "Los cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia." (57)

* Aquí se da más énfasis a la identificación personal del individuo y se tratan superficialmente los aspectos referentes a los cambios físicos de la adolescencia.

2.- "La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo del adolescente."(58)

* Los contenidos de éste tema sólo lo enfocan a las actividades deportivas.

3.- "Las adiciones a las sustancias tóxicas de efectos estimulantes y depresivos."(59)

4.- "Las enfermedades transmitidas por vía sexual y su prevención."(60)

* Este tema debería incorporarse al bloque 2, porque es el referente a la sexualidad, para su mejor manejo y análisis, todo ello con el propósito de lograr un mejor aprendizaje en el alumno.

Dentro de éste bloque consideramos rescatables los temas:

1.- Los cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia.

2.- La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo del adolescente.

3.- Las adiciones a las sustancias tóxicas de efectos estimulantes y depresivos.

Los cuales abarcan aspectos importantes necesarios para su desarrollo integral y son de gran interés para el alumnado. Por ello consideramos que deben ser complementados con información que refuercen los aspectos formativos.

BLOQUE DOS: EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD

1.- "Los procesos de cambios en la sexualidad durante la adolescencia. La higiene en relación con la sexualidad."(61)

* Este tema ha sido tratado en el primer bloque, puesto que se vieron cambios y la salud en la adolescencia.

2.- "La sexualidad como forma de relación humana. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a la integridad sexual de los otros. Madurez emocional y relaciones sexuales."(62)

3.-"Sexualidad y reproducción humanas. El embarazo precoz y sus efectos personales y sociales. Los métodos y recursos anticonceptivos. La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales."(63)

* Dentro de éste bloque consideramos rescatable el tema:

3.- Sexualidad y reproducción humanas. El embarazo precoz y sus efectos personales y sociales. Los métodos y recursos anticonceptivos. La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales.

El cual abarca aspectos importantes en el desarrollo del alumno, puesto que durante ésta etapa de su vida (adolescencia) requiere de ayuda en la solución de dudas que se le presentan de manera emergente y requieren de ser aclaradas para evitar confusiones.

BLOQUE TRES: EL ADOLESCENTE, LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO

1.- "La relación entre las competencias, preferencias y las oportunidades de formación y de trabajo."(64)

2.- "Panorama regional de las oportunidades de formación postsecundaria, elementos informativos básicos sobre el perfil de los estudios y las condiciones del mercado de trabajo. Relaciones entre escolaridad, ingresos y condiciones de empleo."(65)

* Aquí se enfocan sólo a la investigación profesigráfica sobre ocupaciones que no requieren una preparación profesional. Además es necesario que se centren en carreras acorde al lugar donde se habita y de gran interés en el alumno.

3.- "Apoyos existentes para la continuación de la formación. Las posibilidades de combinar formación y trabajo."(66)

4.- "Posibilidades de trabajo de la región. Trabajo asalariado. Trabajo por cuenta propia. Capacitación y desarrollo de la competencia laboral."(67)

5.- "Los derechos básicos de los menores que trabajan. Instituciones de protección de derechos laborales."(68)

* Dentro de éste bloque consideramos rescatables los temas:

- 1.- La relación entre las competencias, preferencias y las oportunidades de formación y de trabajo.
- 2.- Panorama regional de las oportunidades de formación postsecundaria, elementos informativos básicos sobre el perfil de los estudios y las condiciones del mercado de trabajo. Relaciones entre escolaridad, ingresos y condiciones de empleo.
- 3.- Apoyos existentes para la continuación de la formación. Las posibilidades de combinar formación y trabajo.
- 4.- Posibilidades de trabajo de la región. Trabajo asalariado. Trabajo por cuenta propia. Capacitación y desarrollo de la competencia laboral.

Los cuales abarcan puntos importantes del mercado laboral, así como los aspectos que en ellos rigen; el enfoque que presentan será complementado para darle mayor cobertura.

Dentro de estos tres bloques no han sido tomados en cuenta los aspectos sociales, los cuales son de suma importancia en la formación integral del alumno, tal es el caso de la interrelación del mismo con los demás y lo que lo rodea.

4. Tipos de acción.

Para desarrollar los contenidos de orientación se proponen diferentes medios para llevarlas a cabo, tales como:

a) "Actividades de cubículo: encaminadas a realizar actividades administrativas, entrevistas y trabajos con pequeños grupos." (69)

* Estas actividades no se pueden realizar porque el área que se les proporciona es demasiado pequeña y tiene que ser compartida con el trabajador social. En dicha área sólo hay cupo para dar atención a una o dos personas máximo, además de que carece del mobiliario indispensable.

b) "Sesiones con grupo: las cuales deberán ser llevadas a cabo en los salones que cada grupo tiene asignado, utilizando horas de diferentes clases, excepto en tercer grado." (70)

* Dichas actividades sólo se llevan a cabo en tercer grado porque hay tiempos disponibles. Ante éste problema los directivos no han hecho nada y los orientadores se ven en la necesidad de ocupar horarios en que el docente no asiste a su clase (en lo que se refiere a primeros y segundos grados).

c) "Reuniones grupales: son actividades donde todos los alumnos están reunidos, por ejemplo, en las ceremonias o en la formación. Además, se pueden realizar con los padres de familia de un grupo, un grado o de toda la escuela." (71)

* Generalmente estas actividades se realizan con los padres de

familia, limitándose a dar información general de la escuela y de los alumnos.

d) " Reuniones técnicas: son las actividades que se realizan con el personal de la escuela (directivos, docentes y personal especializado) donde se busca planificar la labor educativa."(72)

* Este trabajo no ha llegado a cumplir su objetivo, puesto que hasta la fecha no han llegado a conformar un verdadero equipo de trabajo, ni colaboración con el departamento de orientación, cada uno está en su tarea.

**ALTERNATIVAS AL PROGRAMA DE
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
Y VOCACIONAL, EN EL NIVEL
MEDIO BÁSICO, DE LA S.E.P.**

" Un ganador es aquel que acepta sus fracasos y errores, los supera y continua luchando para alcanzar sus metas ".

Dexter R. Yager.

VII.- ALTERNATIVAS AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL, EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO, DE LA S.E.P.

Como hemos señalado en el desarrollo de la tesis, nos enfrentamos a una época de grandes cambios. Ante éstos el sistema educativo juega un papel de suma importancia, pues es él quien formará una población culta y preparada que tome decisiones y elecciones favorables para enfrentar dichos cambios, que propicien resultados positivos y nuevos conocimientos.

Sin embargo, el sistema educativo ya no está cumpliendo la función para la cual fue concebido décadas atrás. La escuela no solo NO prepara para la vida profesional, sino que deja al alumno indefenso ante los problemas que deberá enfrentar en los demás ámbitos de la vida. Las crisis personales o relaciones con que el individuo se encuentre deberán ser resueltas en medio del miedo, la inseguridad y la incertidumbre, pues la forma en que la escuela le enseñó a manejar los conflictos y dificultades de poco le servirán cuando se enfrente con la realidad.

Por otra parte, la estructura académica actual, de la escuela secundaria, ha dejado de responder a las expectativas sociales, puesto que no ofrece a los alumnos fundamentos que favorezcan su incorporación a la vida productiva.

En dicha estructura, no se atienden las necesidades del alumno. Tampoco se define la función de los orientadores, los trabajadores sociales y los prefectos, habiendo una traspolación de funciones o una saturación en uno de ellos, o las funciones son realizadas por los tres al mismo tiempo, desperdiciando así tiempos y esfuerzos. Los apoyos y materiales didácticos son precarios, muchas veces ni existen, a pesar de las "cuotas voluntarias" de los padres de familia.

Así mismo, de acuerdo a nuestra experiencia, adquirida en el transcurso de nuestra vida escolar y por estudios exploratorios en diferentes instituciones del nivel medio básico (secundaria, sobre todo del sector público), nos han permitido ver palpablemente las deficiencias de que adolece nuestro sistema educativo. El alumno ofrece un rendimiento que está por debajo de su real capacidad.

Urge pues, una reforma pedagógica que implante la enseñanza activa, donde el docente fomente la participación creadora del alumno, que le haga cambiar su estado puramente receptivo y memorístico. Tomando en cuenta que debe formar al hombre y preparar al profesional, que éste último NO ES un cúmulo de parcelas (intelectuales, afectivas, sociales, etcétera) sino un todo integrado, en constante camino a una equilibración.

Cabe señalar que la escuela como formadora debe tomar en cuenta las distintas áreas del conocimiento, tales como: la ecología, la salud, la sexualidad, etcétera. Sin embargo, observamos que dentro de

los planes y programas de estudio existen vacíos teóricos que no cubren la formación total del alumno.

A.- PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES.

En nuestra propuesta pretendemos dar algunas alternativas a los programas de estudio, actualizando los contenidos, renovando los métodos de enseñanza y mejorando los servicios educativos. Con el fin de ofrecer una educación de calidad que posibilite al alumno la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva.

Este programa presenta las siguientes características:

a) **ORGANIZACIÓN CÍCLICA:** establece el contacto de los alumnos con los aspectos conceptuales o temáticos a través de los tres grados, de tal manera que a medida que avanza se desarrolle en niveles cada vez más complejos.

b) **CONTINUIDAD:** los contenidos presentan un sentido de continuidad que va de lo simple a lo complejo. La continuidad no sólo se refiere a la cantidad cada vez mayor de conocimientos o datos que el alumno debe tener, sino también se presenta como un proceso de reforzamiento, profundización y afinamiento de las estructuras que el alumno va adquiriendo en el transcurso de la vida escolar.

c) GRADUACIÓN: la distribución de los contenidos presenta un sentido de graduación, corresponde a los niveles de desarrollo que va alcanzando el alumno en cada ciclo, proporciona y favorece el proceso natural de maduración.

B.- ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA.

La organización del programa propicia el aprendizaje activo y por lo tanto conduce al alumno: a la reflexión, a la elaboración de conceptos, a la adquisición de hábitos, habilidades, a la aplicación de los conocimientos en la solución de problemas vitales y a la investigación.

C.- EL PROGRAMA Y SU SECUENCIA PEDAGÓGICA.

El programa es la descripción específica de los contenidos de estudio, los objetivos de enseñanza-aprendizaje, la secuencia en que éstos se deberán ir realizando, los métodos de enseñanza, los recursos pedagógicos y las formas de evaluación.

Todo programa de estudios es una propuesta de aprendizaje que establece el mínimo de contenidos. El programa debe ser una guía, y si éste no permite la flexibilidad y ajuste a la realidad del grupo al que va a impartirsele, no tiene valor. De ahí que todo docente

antes que nada debe conocerlo en su totalidad, analizarlo para si y para su grupo, para después valorarlo, aprovecharlo y organizarlo.

Este programa considera las necesidades de desarrollo intelectual, emocional, fisico-mental, de socialización del alumno, así como los aspectos que debe comprender su formación humanística, científica y técnica.

Para lograr la formación integral del alumno el programa lo hemos dividido en 4 áreas:

- a) Pedagógica
- b) Social
- c) Salud
- d) Vocacional.

La estructura del programa, en cada una de las áreas, comprende las siguientes partes:

a) **UNIDADES:** son las divisiones del contenido del área, que permite la determinación de objetivos, la inclusión de actividades que propicia el enlace de temas y actividades de otras áreas con otros programas.

b) **OBJETIVOS TERMINALES:** describen los aprendizajes terminales del curso.

c) OBJETIVOS PARTICULARES: determina el aprendizaje y la madurez progresiva del alumno.

d) OBJETIVOS ESPECÍFICOS: son los destinados a determinar los aprendizajes que deberán adquirir los alumnos, a corto plazo.

e) EVALUACIÓN: criterios y medios para determinar si el alumno ha aprendido o no.

D. METODOLOGÍA.

Realizamos una encuesta a seis escuelas secundarias, de las cuales 5 fueron federales (135,57,24,9 y 100) y 1 estatal (94). Cada escuela cuenta con seis grupos por grado, cada grado esta conformado por 30 alumnos aproximadamente. Las secundarias 57,9,135,100 y 24 se caracterizan por atender y dar clase de manera formal sólo a los grupos de tercer año y atender a los restantes grados cuando se presentan de manera voluntaria al departamento; el cubículo de atención es compartido con el trabajador social, no cuenta con el mobiliario básico necesario y es un orientador el que se encarga de atender a toda la población escolar. En el caso de la secundaria 94 (Estado de México) se brinda atención a los tres grados con una hora semanal señalada en el plan de estudios y cada grado cuenta con tres orientadores.

Posteriormente se realizó un muestreo para la aplicación de cuestionarios en las escuelas 135,24,57 y 94 -tomando en cuenta que el servicio de orientación se imparte en las escuelas federales sólo a los terceros grados (como asignatura), es decir a 6 grupos y en la estatal se imparte a los tres grados, es decir a 18 grupos- a 10 alumno por grupo. Obteniendo con esto un total de 376 cuestionarios

aplicados. Asimismo, aplicamos entrevistas a docentes encargados del servicio y autoridades de las escuelas 100,135,94,24 y 9. Obteniendo con esto un total de 20 entrevistas.

Estas técnicas (cuestionario y entrevista) nos sirvieron para obtener información acerca de las inquietudes, intereses y problemáticas, de los alumnos, de los docentes y de las autoridades, puesto que éstas herramientas permiten una expresión libre. (Ver anexos 2 y 3)

El eje principal de las conclusiones sobre las entrevistas y cuestionarios aplicados se enfocan en lo siguiente:

- a) Los orientadores que ofrecen sus servicios en éste departamento son la mayoría psicólogos, excepto una pedagoga.
- b) Los orientadores desconocen la existencia del programa de orientación educativa y vocacional emitido por la S.E.P. excepto el de tercer grado, ante lo cual, salvo en casos excepcionales, elaboran ellos mismos sus propios programas, renovándolo aproximadamente cada cuatro años. En otros casos al no contar con un programa efectúan labores ajenas a su campo de acción.
- c) Entre la pruebas psicométricas que se llegan a aplicar en estos departamentos a algunos alumnos son aquellas que miden: comprensión de lectura, aptitudes vocacionales, intereses e inteligencia.
- d) Afirman que la labor de orientación no es reconocida, que su papel no está definido. Por lo tanto los docentes, autoridades, y padres de familia no saben que es la orientación. Es por ello que realizan actividades de prefectura, administrativas, niñeras, etcétera es decir, son todólogos.

e) Los orientadores no cuentan con el apoyo de los padres de familia. Afirman que nunca atienden su llamado, en ocasiones se muestran agresivos y no demuestran interés.

f) Las clases de orientación no tiene valor curricular en primer y segundo grados, por lo tanto se le ve como un servicio de ayuda, complementario para la atención de los alumnos. Es por ello que no cuenta con un horario fijo de clases, por lo cual, el orientador debe esperar a que los docentes le cedan alguna hora de su asignatura (lo cual en la mayoría de los casos es imposible) o esperar que algún maestro falte a su clase para ocupar ese horario. (Ver fig.1-anexo 1)

g) El alumnado acude al departamento de orientación por propio interés (por lo general eso nunca sucede) pidiendo ayuda en la resolución de problemas, ya sea de tipo escolar o personal. (Ver figs.2,5 y 6-anexos 1)

h) Los docentes tampoco ofrecen colaboración con el departamento de orientación, pero sí exigen que el orientador dé un cambio actitudinal en el alumnado de un día para otro.

i) Los orientadores opinan que la orientación educativa y vocacional debe impartirse incluso desde el nivel elemental (primaria), puesto que es básica y fundamental en el desarrollo de la personalidad del alumno, es un medio para motivarlos a seguir estudiando. Además la orientación debería de contar con un horario fijo, como cualquier asignatura, con un programa que se ajuste a las necesidades reales y básicas del alumno. Así mismo, este servicio debe ser impartido por más de un orientador, formar un equipo de trabajo con docentes, autoridades y padres de familia, para ofrecer una mejor atención y ayuda en la solución de problemas del alumno, evitando incurrir en el

error de sobresaturar de trabajo y desarrollo de actividades al orientador.

j) El alumnado por su parte pide mayor atención a sus problemas y necesidades. Opinan que el departamento sólo les da clases de civismo, que ellos necesitan conocer más acerca de su adolescencia, de su salud física y mental, de su sexualidad, del proceso de enseñanza-aprendizaje, de sus derechos y obligaciones, etcétera. (Ver figs.2,3,5,6 y 7-anexos 1)

k) El alumno pide que el servicio sea más atractivo, que no sólo se dedique a poner castigos o reportes. (Ver figs.2,7 y 10-anexos 1)

Conjuntando la información de los cuestionarios, las entrevistas y el análisis del programa de orientación llegamos a la conclusión que dicho programa no es llevado a la práctica totalmente, que los orientadores realizan un sin fin de actividades y que el interés del alumno no es tomado en cuenta en el programa actual.

Es por ello que se vio la necesidad de proponer algunas alternativas con el fin de lograr una mejor operatización del programa de orientación educativa y vocacional emitido por la S.E.P. Dichas alternativas son con el propósito de abarcar todas las esferas de acción que involucran el desarrollo de la personalidad de cada individuo, y la adecuada concordancia en la horizontalidad y verticalidad que debe conllevar todo programa, resguardando el orden simultáneo y secuencial entre asignaturas, todo esto en beneficio del alumno, para el cual esta planeado, desarrollado y destinado éste programa.

La formulación de dichas alternativas fueron realizadas, como se mencionó anteriormente, sobre la base de investigaciones, las cuales nos permitieron detectar las necesidades de orientación educativa y vocacional que requerían los alumnos, docentes y autoridades. Así como la determinación de temas de mayor interés para los mismos.

En los que respecta a los temas que abarcarán cada una de las áreas fueron sometidos a reconsideración en base a las necesidades de los actores del proceso de orientación, por lo cual fue necesaria la reconstrucción temática con la inclusión de nuevos temas, procurando no saturar con contenidos innecesarios y de difícil explicación. Ante lo cual el orientador o encargado del servicio de orientación educativa y vocacional se encontrará con temas de fácil acceso, los cuales aplicará en su debido momento. Dentro de los temas que se ponen a su disposición se encontrará que son inherentes a su labor de orientación, por lo cual no serán del todo desconocidos, ni difíciles de aplicar.

La incursión de temas se hizo de la siguiente manera:

1. - Área Pedagógica:

Se vio la necesidad de reforzar el área pedagógica, para que se puedan abordar diferentes hábitos y habilidades para el estudio, no sólo el de la lectura, con el fin de posibilitar al alumno la adquisición de conocimientos, el desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y valores.

Aquí proponemos que se desarrollen las actividades mentales que intervienen en el estudio: la memoria, la atención, la asociación y la imaginación, con el fin de explicar y señalar al alumno las ventajas y desventajas de estos procesos para su mejor aprovechamiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo hincapié en que todos y cada uno de los alumnos son capaces de desarrollar al máximo estas actividades.

De la misma manera, proponemos que los hábitos y habilidades para el estudio se amplíen, con el fin de abarcar el mayor número y no sólo el de la lectura. De ésta forma distribuimos dichos hábitos de la siguiente manera:

En primer grado: tiempo de estudio, comprensión de lectura, manejo de bibliografía y preparación de exámenes. Dicha selección se hizo en base a que consideramos que son en primera instancia iniciadoras y formadoras para el estudio, para que el alumno se vaya familiarizando con el nuevo modelo de enseñanza, como es el de la secundaria.

Dichas habilidades irán cambiando por otras nuevas conforme incursione al ciclo escolar siguiente, con el fin de proveer al alumno de nuevos hábitos que faciliten y fortalezcan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En segundo grado: ortografía, escritura, toma de apuntes, elaboración de gráficas y esquemas.

En tercer grado: redacción de trabajos de investigación y elaboración de fichas.

Así mismo, se vio la necesidad de conformar un historial académico del alumno (labor simultánea en los tres grados) con el propósito de observar el desempeño y aprovechamientos de los alumnos y detectar las asignaturas de mayor problemática, con el fin de mejorar el aprendizaje y aprovechamiento de los alumnos.

2.- Área vocacional:

En dicha área se vio la necesidad de reestructurarla con el fin de fortalecer algunos temas de interés. De ésta forma se incorporan los siguientes temas:

Información de las oportunidades educativas y de trabajo de la región y del país, con el fin de ayudarlo a tomar decisiones, de acuerdo a sus aspiraciones y necesidades, sin dejar de lado las necesidades socioeconómicas.

Inducir a la reflexión sobre la importancia del trabajo en la vida socioeconómica de la familia, con el fin de formar conciencia en el alumno de la importancia de incorporarse al aparato productivo, para que poco a poco se vaya conformando su estabilidad económica y el desarrollo personal que esto le traerá consigo, atendiendo a su vez a las necesidades de la modernización educativa, puesto que aquí se

hace más hincapié en la introducción del individuo a la vida productiva.

Orientar a quiénes se incorporan al trabajo, con el fin de proporcionar la información necesaria sobre las ventajas y desventajas que encontrarán en su desempeño laboral, puesto que algunos alumnos se ven en la necesidad de incorporarse al medio laboral para solventar los gastos que surgen en su medio familiar, ante lo cual se requiere de la ayuda del orientador para guiarlo en el desempeño de ésta labor, a la vez que motivarlo y señalarle la importancia de que continúe con sus estudios.

Seguimiento del desempeño de las tecnologías, el hecho de que los alumnos egresen de éste sistema de enseñanza, no quiere decir que se descuidará su desempeño y problemática que enfrenta en su actividad tecnológica, por lo cual el orientador estará pendiente de que concluya de manera satisfactoria con ésta enseñanza.

Para detectar y analizar los beneficios que trae consigo una adecuada orientación educativa y vocacional es necesario que cada uno de sus objetivos y tareas se apliquen de manera individual y personalizada a cada una de las esferas de desarrollo del alumno, por lo que consideramos necesario dividir el área afectivo psicosocial en dos áreas: área social, área de la salud, para inscribir en cada una de ellas, de manera específica, actividades, objetivos, temas y problemáticas que se adecúen a la solución y superación de obstáculos

que encontrará el alumno durante ésta etapa de su desarrollo en cada una de estas áreas.

3.- Área Social:

El propósito de ésta área es inculcar en el alumno los valores y conductas sociales que le permitan una mejor convivencia en todos los núcleos en que se desenvuelve (escuela, familia, comunidad).

Ante esto se ve la necesidad de fortalecer y desarrollar relaciones personales e interpersonales positivas mediante el conocimiento, la aceptación de sí mismo y de los demás. Así mismo proponer las siguientes alternativas complementarias:

Desarrollar actividades encaminadas a utilizar el tiempo libre, con el fin de enfocar de manera positiva y constructiva las potencialidades de cada uno de los alumnos en el desarrollo de actividades que sean de su agrado y desarrollen su creatividad.

Participar en el ejercicio del gobierno de la escuela, actividad que acompaña la bienvenida e introducción a la escuela secundaria, con el fin de organizar a los alumnos para que elijan a sus representantes de grupo, señalarles las labores de éste, la normatividad de la escuela y la participación que se espera de cada alumno.

4.- Área de la Salud:

Los temas de sexualidad, de adolescencia, de salud, etcétera, son gran interés en el alumno, por lo cual es necesario incorporarlos desde el primer grado.

La elección de éstos se realizaron en base a las necesidades expuestas por los alumnos. Algunos temas son abarcados dentro de las asignaturas de biología, pero el punto de vista con el cual se abordan dentro de ésta área es diferente. Puesto que se hará más hincapié en los problemas y posibles soluciones de éstos. A la vez que se señalarán causas y efectos de los mismos.

Así ésta área quedará conformada con 4 temas de gran interés que son: Higiene física y mental; Problemas de la juventud: drogadicción, alcoholismo pandillerismo, etcétera; Adolescencia y Sexualidad.

E. ALTERNATIVAS AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

1.- Área Pedagógica:

PROPÓSITO GENERAL: Atender al alumno en sus necesidades académicas: hábitos, habilidades, técnicas para el estudio, motivación y rendimiento.

A) Primer grado:

PROPÓSITO: Brindar apoyo técnico pedagógico al alumno para formar en él actitudes y hábitos que desarrollen habilidades para el estudio.

Brindar apoyo técnico pedagógico, a docentes, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDAD 1: INDUCCIÓN AL ALUMNO A LA ESCUELA SECUNDARIA.

- 1.1 Semana de integración: Brindar al alumno información general de la escuela secundaria (origen, características, propósitos, planes, programas, instalaciones, servicios, personal y normatividad).
- 1.2 Reunión con padres de familia: Se les brindará información general de la escuela secundaria.

UNIDAD 2: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MENTALES QUE INTERVIENEN EN EL ESTUDIO: MEMORIA, ATENCIÓN, ASOCIACIÓN E IMAGINACIÓN.

- 2.1 El alumno se dará cuenta de la importancia que tiene la memoria y la atención en el aprendizaje.
- 2.2 El orientador aplicará actividades para desarrollar la memoria, la asociación y la imaginación.
- 2.3 Desarrollará actividades para promover en el alumno la atención en lo que estudia o hace.

UNIDAD 3: EXPLORACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES HABILIDADES PARA EL ESTUDIO: TIEMPO DE ESTUDIO, COMPRENSIÓN DE

LECTURA, MANEJO DE BIBLIOGRAFÍA Y PREPARACIÓN DE EXAMENES.

- 3.1 Explicará la importancia de las habilidades para el estudio.
- 3.2 Aplicará, calificará y analizará instrumentos de exploración.
- 3.3 Formará hábitos en el alumno.

UNIDAD 4: SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ALUMNOS.

- 4.1 Brindará apoyo pedagógico para mejorar habilidades básicas.
- 4.2 Evaluará las diferentes materias (resultados) y propondrá soluciones para mejorar el aprendizaje tanto con los alumnos como con docentes y padres.
- 4.3 Aplicará medidas pedagógicas para mejorar el aprendizaje: hábitos, prácticas de estudio, apoyo a docentes.

UNIDAD 5: ATENCIÓN A ALUMNOS CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.

- 5.1 Identificará a los alumnos con bajo rendimiento.
- 5.2 Proporcionará tratamiento psicopedagógico.

B) Segundo grado:

PROPÓSITO: Brindar apoyo técnico pedagógico al alumno para formar en él actitudes, hábitos y habilidades para el estudio.

Proporcionar apoyo técnico pedagógico, a docentes, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDAD 1: REFLEXIONAR SOBRE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS ALUMNOS EN LA ESCUELA.

- 1.1 El alumno reflexionará sobre los deberes, derechos y sanciones.
- 1.2 Difundirá las normas de la escuela.
- 1.3 El alumno advertirá como los derechos se conquistan con el cumplimiento de las obligaciones.

UNIDAD 2: CONTINUAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MENTALES QUE INTERVIENEN EN EL ESTUDIO: MEMORIA, ATENCIÓN, ASOCIACIÓN E IMAGINACIÓN.

- 2.1 El alumno se dará cuenta de la importancia que tiene la memoria y la atención en el aprendizaje.
- 2.2 Detectará el tipo de memoria del alumno.
- 2.3 Aplicará actividades para desarrollar la memoria, la asociación y la imaginación.
- 2.4 Desarrollará actividades para promover la atención en lo que se estudia o hace.

UNIDAD 3: EXPLORACIÓN DE LAS SIGUIENTES HABILIDADES PARA EL ESTUDIO: ORTOGRAFÍA, ESCRITURA, TOMA DE APUNTES, ELABORACIÓN DE GRÁFICOS Y ESQUEMAS.

- 3.1 Explicará la importancia de las habilidades para el estudio.

- 3.2 Aplicará, calificará y analizará instrumentos de exploración.
- 3.3 Formar hábitos en el alumno.

UNIDAD 4: SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ALUMNOS.

- 4.1 Analizará los resultados de las evaluaciones y estrategias para superarlos.
- 4.2 Brindará apoyo pedagógico para superar problemas de aprendizaje.
- 4.3 Apoyará a los docentes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDAD 5: ATENCIÓN A ALUMNOS CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.

- 5.1 Identificará a los alumnos con bajo rendimiento.
- 5.2 Proporcionará tratamiento psicopedagógico.

C) Tercer grado:

PROPÓSITO: Brindar apoyo técnico pedagógico al alumno para que pueda superar actitudes, hábitos y habilidades para el estudio.

UNIDAD 1: LA NORMATIVIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS.

- 1.1 El alumno establecerá la relación entre los objetivos de la escuela y las normas propias, con el fin de que establezca el grado de cumplimiento de expectativas.

UNIDAD 2: CONTINUAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MENTALES QUE INTERVIENEN EN EL ESTUDIO: MEMORIA, ATENCIÓN, ASOCIACIÓN E IMAGINACIÓN.

2.1 El alumno se dará cuenta de la importancia que tiene la memoria y la atención en el aprendizaje.

2.2 Aplicará estrategias para desarrollar las actividades mentales.

UNIDAD 3: EXPLORACIÓN DE LAS SIGUIENTES HABILIDADES PARA EL ESTUDIO: REDACCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ELABORACIÓN DE FICHAS.

3.1 Explicará la importancia de las habilidades para el estudio.

3.2 Aplicará, calificará y analizará instrumentos de exploración.

3.3 Formará hábitos en el alumno.

UNIDAD 4: SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ALUMNOS.

4.1 Analizará los resultados de las evaluaciones y adoptará medidas para superarlos.

4.2 Adopción de medidas con los docentes para la aplicación en clase: apoyo pedagógico y conducción de prácticas de estudio.

UNIDAD 5: ATENCIÓN A ALUMNOS CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.

5.1 Identificará a los alumnos con bajo rendimiento.

5.2 Proporcionará tratamiento psicopedagógico.

2.- Área Vocacional:

PROPÓSITO GENERAL: Conducir al alumno al descubrimiento de sus aptitudes, habilidades, intereses, necesidades y limitaciones, para que, conociéndose y conociendo las distintas ramas ocupacionales, tenga nociones que le permitan orientarse a una ocupación donde pueda desempeñarse adecuadamente.

A) Primer grado:

PROPÓSITO: Ayudar a los alumnos en sus primeras elecciones y decisiones. Iniciar el estudio vocacional de los mismos.

UNIDAD 1: UBICAR A LOS ALUMNOS EN UNA TECNOLOGÍA ACORDE A SUS INTERESES Y NECESIDADES.

- 1.1 Acordará el criterio para la formación de secciones en tecnología.
- 1.2 Aplicará instrumentos psicotécnicos para ubicar a los alumnos en una tecnología.
- 1.3 Formará grupos de tecnologías.
- 1.4 Atenderá a alumnos inconformes con su grupo de tecnología.

UNIDAD 2: SEGUIMIENTO DE ALUMNOS EN LA TECNOLOGÍA Y LAS DEMÁS MATERIAS DESDE EL PUNTO DE VISTA VOCACIONAL.

- 2.1 Observará a los alumnos y registrará la información reelevante en su expediente.
- 2.2 El alumno analizará y expresará el grado de preferencia y dificultad de las materias que cursa.

B) Segundo grado:

PROPÓSITO: Facilitar el autoconocimiento con fines vocacionales. Despertar en el alumno el interés por el trabajo, el conocimiento de las oportunidades de trabajo, capacitación y estudio.

UNIDAD 1: SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS EN LA TECNOLOGÍA Y LAS DEMÁS MATERIAS DESDE EL PUNTO DE VISTA VOCACIONAL.

- 1.1 Atenderá a los alumnos con problemas de adaptación: causas y soluciones.
- 1.2 Analizará y determinará el grado de preferencia y dificultades de cada materia.

UNIDAD 2: INFORMACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y DE TRABAJO.

- 2.1 Examinará las expectativas del alumno.
- 2.2 Promoverá la recolección de información acerca de instituciones post-secundarias: objetivos, planes, programas, etcétera.
- 2.3 El alumno valorará las oportunidades educativas y de trabajo que existen en el país.

UNIDAD 3: ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON INTERESES OCUPACIONALES Y VOCACIONALES.

- 3.1 Orientará a aquellos que quieran profundizar su estudio en alguna modalidad educativa o de trabajo.

UNIDAD 4: ORIENTACIÓN A AQUELLOS QUE POR NECESIDAD REQUIEREN

INCORPORARSE AL TRABAJO.

- 4.1 Informará sobre las fuentes de trabajo y sus requisitos.
- 4.2 Informará sobre los centros de enseñanza abierta.
- 4.3 El alumno conocerá las oportunidades de capacitación y modalidades educativas.

UNIDAD 5: INDUCIR A LA REFLEXIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN LA VIDA SOCIOECONÓMICA DE LA FAMILIA.

- 5.1 El alumno confirmará la importancia del individuo como parte activa de la vida social y económica de la familia.

C) Tercer grado:

PROPÓSITO: Estimular en los alumnos el interés por el trabajo. Se le brindará conocimientos de opciones de educación media superior, profesiografía y mercado de trabajo. El alumno llegará a la toma de decisiones.

UNIDAD 1: EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS DE ALGUNOS RASGOS DE LA PERSONALIDAD, CON FINES VOCACIONALES.

- 1.1 Explorará psicotécnicamente las habilidades mentales, intereses, aptitudes y personalidad del alumno.
- 1.2 Analizará los resultados.

UNIDAD 2: SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA.

- 2.1 Registrará el desempeño del alumno en la tecnología:

habilidades, intereses, aptitudes, etcétera.

2.2 Brindará asesoría: para el mejoramiento del desempeño en dicha área.

UNIDAD 3: CONDUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS CAMPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES SELECCIONADOS.

3.1 El alumno elegirá los campos profesionales y ocupacionales de mayor interés.

3.2 El alumno identificará las opciones de estudio al término de la secundaria: tipos de estudios, escolarizados y no escolarizados.

3.3 Conducirá a los alumnos para que recopilen información sobre requisitos de ingreso a dichos campos profesionales y ocupacionales.

3.4 El alumno visitará algunas instituciones o entrevistará a algunos profesionales.

3.5 Difundirá la información recabada.

UNIDAD 4: ORIENTACIÓN A LOS ALUMNOS PARA LA DECISIÓN VOCACIONAL.

4.1 Analizará el estudio vocacional del alumno.

4.2 Conducirá a los alumnos para que establezcan relación entre los resultados de su interés y aptitud vocacional y con los campos profesionales y ocupacionales.

UNIDAD 5: ATENCIÓN A LOS ALUMNOS QUE PRESENTEN PROBLEMAS VOCACIONALES.

3.- Área Social:

PROPÓSITO GENERAL: Propiciar en el alumno el fortalecimiento y desarrollo de actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismos, el autoconocimiento, la expresión de sus intereses, el aprovechamiento de los recursos, el establecimiento de relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad.

A) Primer grado:

PROPÓSITO: Integrar al alumno al ámbito escolar. Inducirlo al autoconocimiento y aceptación de sí mismo, de los demás y de su realidad.

UNIDAD 1. FACILITAR EL PROCESO DE ACEPTACIÓN DE SÍ MISMO Y DE LOS DEMÁS.

- 1.1 Analizará y reflexionará con el alumno sobre sus cualidades y limitaciones.
- 1.2 Propiciará la integración grupal por medio de técnicas grupales y sociométricas.

UNIDAD 2. PROMOVER CAMPAÑAS TENDIENTES A MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DEL ALUMNADO.

- 2.1 Promoverá acciones relacionadas con actitudes positivas hacia sí mismo y los demás.
- 2.2 Organizará reuniones de estudio y presentará temas de interés.
- 2.3 Organizará acciones con los padres para mejorar las

relaciones padre-hijo.

UNIDAD 3. ATENCIÓN DE ALUMNOS QUE MANIFIESTEN PROBLEMAS AFECTIVOS PSICOSOCIALES.

- 3.1 Identificará a los alumnos con problemas afectivos psicosociales.
- 3.2 Identificará el tipo de problema que aqueja al alumno para su tratamiento y/o canalización.

UNIDAD 4. DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A UTILIZAR EL TIEMPO LIBRE.

- 4.1 Identificará con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre en su estancia en la escuela y en el hogar.
- 4.2 Recibirá propuestas de los alumnos que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre.
- 4.3 Organizará actividades recreativas como: teatro, ajedrez, coro, danza, pintura, literatura, modelado.
- 4.4 Coordinará, con los docentes, la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes áreas programáticas.
- 4.5 Organizará a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela.

UNIDAD 5. PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DEL GOBIERNO DE LA ESCUELA.

- 5.1 Informará al alumnado acerca del funcionamiento de la sociedad de alumnos.

- 5.2 Promoverá la participación del alumnado en la misma.
- 5.3 Organizará planillas para la elección de la sociedad de alumnos. Promoverá la participación del alumnado en las votaciones.

B) Segundo grado:

PROPÓSITO: Conducir al alumno a la comprensión de la necesidad de las normas en el funcionamiento de la escuela. Promover actitudes positivas de respeto, convivencia y colaboración. Formar el sentimiento de pertenencia al grupo y a la escuela.

UNIDAD 1. ACEPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA COMUNIDAD.

- 1.1 El alumno comprenderá las diferencias individuales: cualidades, intereses, perspectivas, etcétera.
- 1.2 El alumno realizará una comparación de roles.
- 1.3 El alumno estimará el proceso de asimilación del individuo al grupo.

UNIDAD 2. FORTALECER LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y SENTIMIENTO DE PERTENENCIA AL GRUPO Y A LA ESCUELA.

- 2.1 El alumno conocerá la integración del grupo.
- 2.2 Mejorará las relaciones interpersonales.
- 2.3 El alumno reconocerá la necesidad de mantener relaciones cordiales.

UNIDAD 3. ATENCIÓN DE ALUMNOS QUE MANIFIESTEN PROBLEMAS AFECTIVOS PSICOSOCIALES.

3.1 Identificará a los alumnos con problemas afectivos psicosociales.

3.2 Identificará el tipo de problema que aqueja al alumno para su tratamiento y/o canalización.

UNIDAD 4. DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A UTILIZAR EL TIEMPO LIBRE.

4.1 Identificará con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre durante su estancia en la escuela.

4.2 Recibirá propuestas de los alumnos que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre.

4.3 Organizará actividades recreativas como: teatro, ajedrez, coro, danza, pintura, literatura, modelado.

4.4 Coordinará con los docentes la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes áreas programáticas.

4.5 Organizará a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela.

C) Tercer grado:

PROPÓSITO: Fortalecer el sentimiento de pertenencia al grupo y a la escuela. Así mismo, actitudes de seguridad, de convivencia, de respeto y de colaboración.

UNIDAD 1. PROMOVER EL AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOESTIMA EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS.

- 1.1 El alumno evaluará su vida escolar, familiar y social.
- 1.2 El alumno pondrá en práctica sus cualidades personales.
- 1.3 Creará un ambiente positivo para el desenvolvimiento de los alumnos.

UNIDAD 2. PROMOVER LA SUPERACIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS EN LA COMUNIDAD.

- 2.1 Promoverá la comunicación entre el alumnado.
- 2.2 Promoverá la comunicación entre maestro-alumno.
- 2.3 Promoverá la comunicación entre padres-hijos.

UNIDAD 3. ATENCIÓN DE ALUMNOS QUE MANIFIESTEN PROBLEMAS AFECTIVOS PSICOSOCIALES.

- 3.1 Identificará a los alumnos con problemas afectivos psicosociales.
- 3.2 Identificará el tipo de problema que aqueja al alumno para su tratamiento y/o canalización.

UNIDAD 4. DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A UTILIZAR EL TIEMPO LIBRE.

- 4.1 Identificará con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre durante su estancia en la escuela y en el hogar.

4.2 Recibirá propuestas de los alumnos que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre.

4.3 Organizará actividades recreativas como: teatro, ajedrez, coro, danza, pintura, literatura, modelado.

4.4 Coordinará con los docentes la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes áreas programáticas.

4.5 Organizará a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela.

4.- Área de Salud:

PROPÓSITO GENERAL: Dirigirá y organizará el trabajo entorno a la salud (física y mental) contribuyendo a disminuir el impacto de los problemas que afecten al alumno.

A) Primer grado:

PROPÓSITO: Promover en el alumno la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida, la salud física y mental.

UNIDAD 1. HIGIENE FÍSICA Y MENTAL: HIGIENE PERSONAL Y REGLAS DE ALIMENTACIÓN.

1.1 El alumno valorará la importancia del aseo personal.

1.2 El alumno identificará las diferentes clases de alimentos y vitaminas.

1.3 El alumno conocerá la preparación y conservación de alimentos.

1.4 El orientador informará al alumno, acerca de los principios de nutrición y limpieza.

UNIDAD 2. INTRODUCCIÓN SOBRE PROBLEMAS DE LA JUVENTUD: PANDILLERISMO, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO.

2.1 Informará sobre los problemas sociales que aquejan a la juventud.

2.2 El alumno analizará la repercusión de dichos problemas en su personalidad.

2.3 Detectará a los alumnos que presenten problemas de salud y canalizarlos.

UNIDAD 3. EL ADOLESCENTE: INFORMACIÓN DE ASPECTOS BIO-SOCIALES DE SU DESARROLLO.

3.1 El alumno identificará las diferentes etapas de la adolescencia, así como la patología asociada a la misma.

3.2 El alumno conocerá los cambios físicos de la adolescencia.

3.3 El alumno identificará las características anatómicas y fisiológicas de la adolescencia.

UNIDAD 4. EDUCACIÓN SEXUAL: CONCEPCIÓN, EMBARAZO Y PARTO.

4.1 El alumno conocerá como se lleva a cabo la fecundación.

4.2 El alumno identificará las diferentes etapas del embarazo y del parto.

- 4.3 El alumno identificará las diferentes fases del proceso reproductivo humano y la importancia de cada uno de ellos.

B) Segundo grado:

PROPÓSITO: Orientar al alumnado hacia una adecuada educación sexual y la práctica de una higiene física y mental.

Atender las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad del alumnado.

UNIDAD 1. HIGIENE FÍSICA Y MENTAL: HIGIENE ESCOLAR Y MENTAL.

- 1.1 El alumno conocerá y explicará la importancia del programa de higiene en la escuela.
- 1.2 El alumno identificará los servicios de higiene en la escuela.
- 1.3 El alumno analizará la importancia de la madurez emocional en el adolescente.
- 1.4 El alumno precisará en que forma influye la madurez emocional en su comportamiento.
- 1.5 El alumno conocerá las causas de los trastornos del comportamiento.

UNIDAD 2. ANÁLISIS SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA JUVENTUD: PANDILLERISMO, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO.

- 2.1 El alumno analizará las causas que originan los problemas de la juventud.
- 2.2 El alumno reafirmará los conocimientos acerca de la

repercusión de los problemas de la juventud en su personalidad.

2.3 Detectará y canalizará a los alumnos que presenten problemas.

UNIDAD 3. EL ADOLESCENTE: ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA ADOLESCENCIA.

3.1 El alumno analizará las repercusiones que afectan la personalidad del adolescente en cuanto a los siguientes aspectos: pubertad precoz o tardía, obesidad, trastornos menstruales, anomalías de la glándula mamaria, etcétera.

UNIDAD 4. EDUCACIÓN SEXUAL: METODOS ANTICONCEPTIVOS, PLANEACIÓN FAMILIAR Y ABORTO.

4.1 El alumno analizará y comprenderá la importancia de la planeación familiar en el desarrollo de la comunidad.

4.2 El alumno examinará los diferentes métodos anticonceptivos, su utilidad y riesgos de cada uno de ellos.

4.3 El alumno explicará las ventajas y desventajas de los métodos anticonceptivos.

4.4 El alumno investigará el concepto de aborto, su legislación, indicaciones, métodos, consecuencias y costo social y económico.

C) Tercer grado:

PROPÓSITO: Promover eventos y acciones que ofrezcan información acerca de las características del adolescente, de su salud física-mental, los problemas de adicción. Así mismo orientarlos hacia una educación sexual adecuada.

Establecer contacto con instituciones que ofrezcan ayuda a las necesidades y problemas de la juventud.

UNIDAD 1. HIGIENE FÍSICA Y MENTAL: HIGIENE DE LA COMUNIDAD.

- 1.1 Concientizará al alumno sobre los aspectos de: ecología, epidemiología, inmunología y vacunas.
- 1.2 El alumno identificará la importancia de la Seguridad Social en su comunidad.
- 1.3 El alumno conocerá las medidas de protección social en beneficio de la comunidad.

UNIDAD 2: DETECCIÓN DE INSTITUCIONES DE AYUDA A LOS PROBLEMAS DE LA JUVENTUD: PANDILLERISMO, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO.

- 2.1 Guiará a los alumnos para obtener información sobre instituciones locales y nacionales que ofrecen ayuda a la juventud.
- 2.2 El alumno valorará las medidas adoptadas por dichas instituciones para la solución de los problemas de la juventud.
- 2.3 Detectará y canalizará a los alumnos que presenten problemas.

UNIDAD 3. EL ADOLESCENTE: PROBLEMAS, INTERESES Y ACTIVIDADES.

- 3.1 El alumno identificará los principales problemas que aquejan a la adolescencia: identidad, independencia, autocontroles, madurez sexual y elección vocacional.
- 3.2 El alumno observará que factores influyen en la decisión de sus intereses y actividades.

UNIDAD 4. EDUCACIÓN SEXUAL: RESPUESTA SEXUAL HUMANA, PORNOGRAFÍA, PROSTITUCIÓN Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

- 4.1 El alumno describirá la respuesta sexual humana.
- 4.2 El alumno examinará el significado de la pornografía y la prostitución.
- 4.3 El alumno conocerá las repercusiones de la pornografía y la prostitución en la educación sexual del adolescente y los problemas sociales que trae consigo.
- 4.4 El alumno distinguirá las principales enfermedades venéreas y sus repercusiones.
- 4.5 El alumno investigará y revisará los conocimientos actuales acerca de las formas de transmisión, curación y prevención de las enfermedades venéreas.

F. LOS GRUPOS Y SU DINÁMICA.

Este es uno de los puntos que se debe reflexionar, puesto que la escuela ofrece, al fomentar en el alumnado, la verdadera

socialización y el trabajo en grupo. Además de que responde a la gran necesidad que tenemos los seres humanos de aprender a trabajar en grupos y tener la capacidad de integrarnos sanamente en equipos reales de trabajo.

Para favorecer dichos objetivos el docente se ve en la necesidad de conocer técnicas y didácticas específicas. Por ello decidimos incorporar aquí algunas de ellas a fin de poderlos apoyar en el buen manejo de su dinámica grupal.

Mencionaremos aquí algunos autores que nos presentan excelentes alternativas tales como: Pichon Rivière con su grupo operativo; Dieter Ulich con sus grupos escolares; las brigadas de trabajo de Makarenko; por mencionar algunos.

Dichas alternativas son fomentadoras de dar más importancia al grupo que al individuo, pero ninguna es desconocedora de favorecer el desarrollo y adaptación individual y que aceptan con apertura las diferencias individuales.

Fomentar y favorecer no quiere decir exigir inflexiblemente o presionar.

Es difícil explicar o extendernos más en este trabajo sobre las diferentes técnicas que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que pretendemos es motivar la consulta de libros que tratan de las técnicas grupales.

Sin embargo, quisiéramos presentarles algunas ideas sobre técnicas grupales que pueden favorecer la acción pedagógica.

TÉCNICAS que propician el aprendizaje e involucran a todo el grupo en el trabajo:

- a) Cuchicheo o diálogo simultáneo.
- b) Corrillo.
- c) Foro.
- d) Lluvia de ideas.
- e) Debate dirigido o discusión guiada.
- f) Estudio de casos.
- g) Phillips 6-6
- h) Seminario.
- i) Mesa redonda.
- j) Escenificación.

OTRAS TÉCNICAS:

- k) Conferencia.
- l) Debates libres, no dirigidos.
- m) Análisis de noticias.
- n) Los cuentos.
- ñ) Sociodrama.
- o) Rincones de trabajo.
- p) Congresos.
- q) Círculo mágico.

G. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

La evaluación del programa tiene como propósito permitir al orientador conocer los resultados de su labor y buscar estrategias que lo conduzcan a superar sus funciones.

Por lo tanto la evaluación debe ser un proceso permanente, deberá iniciarse desde el primer momento en que se pone en marcha el programa de orientación, hasta que presente resultados.

Al concluir cada acción se revisará el avance y logro. En caso de presentar retraso, se analizará la situación para adecuar las acciones y hacer las correcciones pertinentes en el momento justo.

Al final del año escolar se analizarán los logros realizados en la aplicación de estos programas y los problemas que se encontraron en su aplicación. Evaluándose también a la par los siguientes aspectos:

- a) Los objetivos y propósitos de cada área, analizando su correspondencia con los logros en el alumnado.
- b) Las funciones y acciones particulares, analizando su correspondencia con los objetivos y propósitos generales.
- c) Las acciones específicas, los recursos, los materiales de apoyo y tiempos.

C
O
N
C
L
U
S
I
O
N
E
S

C O N C L U S I O N E S

1.

El devenir histórico de la Orientación Educativa y Vocacional que data de los años treinta nos ha permitido observar que su proceso de renovación ha sido constante y adaptado a las necesidades que en ese momento se iban gestando.

La orientación es la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para poder aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones que sirvan para promover su bienestar escolar, profesional y personal. Todo ello con el fin de que el individuo llegue a un conocimiento de sí mismo y el mundo que le rodea, aceptando sus potencialidades y limitaciones sin temor, procurando dar lugar a una razonable armonía entre su ambiente interno y su ambiente externo. Esta deberá ser un proceso continuo, el cual debe iniciarse desde la inserción del individuo al sistema educativo, ayudando a cada uno a descubrir, liberar y desarrollar sus posibilidades, obteniendo así satisfacción personal y contribuyendo al bienestar social.

2.

La Orientación Educativa y Vocacional es parte integral del proceso de educación que tiene como objetivo ayudar al alumno

en la solución de problemas de índole académicos y vocacionales para su superación como individuos pertenecientes a una sociedad (fortalecer valores morales, cívicos y conductuales) que fortalezcan su independencia, desarrollo y autoconfianza en sí mismo y en el medio ambiente que lo rodea y en el cual se desenvuelve.

3.

La orientación requiere un enorme compromiso de todo aquel que la ejerza como profesión, por lo mismo, se requiere seriedad y responsabilidad, debemos tener presente que el orientador no es un Dios, sino más bien que es un ser humano, con errores y aciertos. El cual debe estar consciente de su labor, prepararse académicamente y actualizándose constantemente, reconocer a cada individuo como ser pensante y con sentimientos, capaz de actuar y salir adelante. No etiquetarlos, ni limitarlos, ni crearles falsas esperanzas o expectativas, estableciendo una relación de confianza, sinceridad y respeto.

4.

El orientado que cursa la escuela secundaria está pasando por la etapa de la adolescencia. Durante esta etapa de la vida del ser humano tiene que hacer frente a muchos retos. Enfrentarse a cambios de estatura y dimensiones corporales, a

la maduración sexual, a nuevas facultades cognoscitivas, a las diferentes exigencias y expectativas de la familia, los amigos y la comunidad. Surge el deseo de independencia, además nuevas sensaciones, nuevos pensamientos y nuevas necesidades que atraen y llaman la atención. Es la época de la inestabilidad física y mental, para algunos individuos es un periodo tranquilo, para otros es el momento de la crisis y de los conflictos emocionales, a veces de difícil solución.

Otro aspecto que también debemos tomar en cuenta es que cada alumno tiene un tipo de personalidad, la cual le da una identidad propia y distinta a la de los demás, expresa características de su conducta, carácter y temperamento.

Con base en las características, anteriormente descritas, se deben elaborar los programas y los diagnósticos, o por lo menos tenerlas previstas en ellos. Se debe hacer consciente al alumno de sus capacidades y limitaciones, para que vaya previendo lo que puede o no hacer, lo que le gusta e interesa para que tome las decisiones adecuadas en relación a sus propias aspiraciones y a su vocación.

Durante el proceso de orientación se debe propiciar la participación del alumno, hacer hincapié en sus responsabilidades (investigación, cooperación, etcétera) para que pueda llegar a un conocimiento de sí mismo y del mundo

que le rodea y pueda emitir decisiones adecuadas para su futuro.

5.

Toda institución de indole educativa debe contar con el servicio de orientación educativa y vocacional. Este servicio debe contar con varios recursos (materiales y humanos). Tomar en cuenta las relaciones entre alumnos, docentes y padres de familia que son de gran importancia para el servicio de orientación.

Por ello es necesario que el orientador conozca las diferentes técnicas para establecer una mejor relación con los alumnos y pueda ayudarlos a conocerse a sí mismos y llegar a la toma de decisiones, del mismo modo conocer las distintas profesiones que hay en el país, así como su situación actual de cada una de ellas.

6.

Para reformar un sistema educativo no bastan las modificaciones a planes, programas, material didáctico, mobiliario, edificio, etcétera, sino se garantiza el éxito de la reforma con una amplia orientación de la planta docente y los directivos, es decir, de todos los que intervienen en el sistema educativo. Pues todo se priva en manos de directivos y docentes incapaces.

Para lograr el mejor funcionamiento es necesaria una adecuada organización escolar, de modo que se forme un verdadero equipo de trabajo (personal directivo, docente, especializado, administrativo y manual).

La presentación y análisis que se hace de éste programa de orientación educativa y vocacional del nivel medio básico (secundaria) presentado y desarrollado por la S.E.P. nos permite percatarnos de forma total que al planear, elaborar, diseñar y estructurar un programa debemos tener un contacto vivencial con el objeto de estudio para el cual será diseñado. Es necesario que los programas sean documentos vivos, flexibles, no documentos de trámite que reflejen las normas fundamentales para guiar los esfuerzos de todos los elementos que intervienen en la obra educativa. Con esto deseamos exponer que debe existir comunicación permanente entre aquella persona que detrás de un escritorio se encarga de diseñar un programa y aquella persona que vive el hecho y problemática educativa, siendo ésta última la que puede exponer las ventajas y desventajas en la aplicación de unidades, desarrollo de objetivos y actividades inherentes a todo programa. Puesto que la falta de comunicación entre éstas dos personas provoca la inadaptación de un programa (en lo que respecta a tiempos disparados e insuficientes para cubrir una actividad, la falta de recursos materiales y

humanos, la inexistencia de horizontalidad y verticalidad de un programa, etcétera) a la realidad educativa.

En nuestro sistema educativo la orientación no se inserta como una área en los dos primeros grados, no cuenta con un espacio académico, se encuentra alejada de las cuestiones intelectuales y se sitúa al nivel de los servicios que la escuela ofrece al alumno como complemento marginal de su formación.

7.

Las alternativas que se proponen para la mejor operatización del programa de orientación educativa y vocacional no pretende imponerse como modelo único de aplicación para los orientadores, sino como una opción de contenidos a desarrollarse en la problemática real que enfrentan los alumnos.

8.

La labor que desempeña el Pedagogo dentro del servicio de orientación educativa y vocacional es parte integral del mismo, puesto que su preparación, su formación humanista, su experiencia y sus conocimientos del hecho educativo permitirán el fortalecimiento y un adecuado conducir del alumno que reciba este servicio. Pues conoce las diferentes formas de ver una realidad, trata un caso con una visión amplia, desde diferentes ámbitos que influyen en él y lleva

el proceso de orientación en las diferentes etapas de la vida de una persona, posee conocimientos profesiográficos necesarios para manipular las clasificaciones psicotécnicas de los diversos trabajos y cuenta con la base psicológica imprescindible para la valoración de las aptitudes e intereses del alumno y para la previsión de un posible curso, puesto que conoce la planeación, programación y evaluación educativa.

Así mismo, por su formación, puede establecer relaciones óptimas con el orientado yendo más allá de las relaciones maestro-alumno y estrechando los lazos de comunicación que conlleven a establecer una total empatía que permita alcanzar los objetivos que se habían planeado alcanzar.

A

N

E

X

O

S

A N E X O 1

NÚMERO DE CLASES A LA SEMANA

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	157	41.755319149
Dos veces	129	34.308510638
Otras	53	14.095744681
Casi nunca	19	5.0531914894
Cuando lo necesito	18	4.7872340426
TOTAL:	376	100

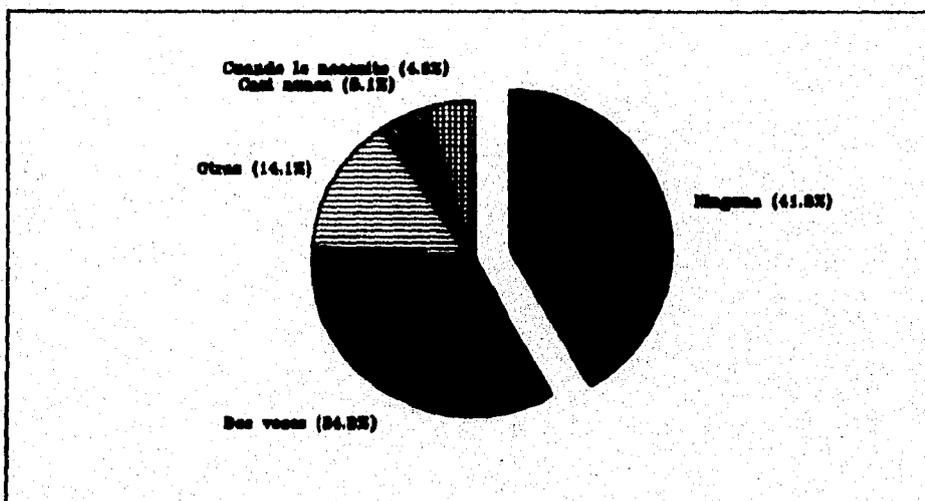


Fig.1

EXPECTATIVAS ACERCA DEL SERVICIO DE ORIENTACION

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Apoyo en problemas escolares-personales	143	38.031914894
Otras	60	15.957446809
Orientación voc.	49	13.031914894
Nada	47	12.5
Información	42	11.170212766
Civismo	23	6.1170212766
Educación	12	3.1914893617
TOTAL:	376	100

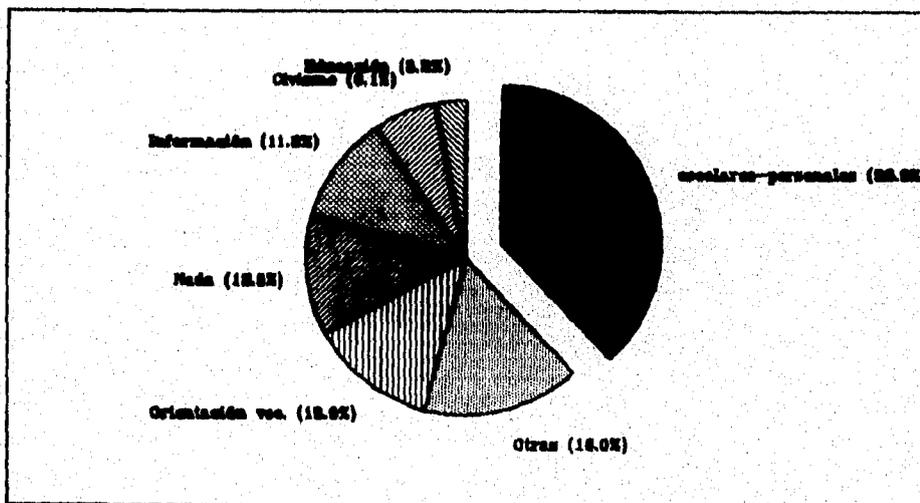


Fig.2

CONTENIDOS DE LA CLASE DE ORIENTACIÓN

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Civismo	109	28.989361702
No dan clase	105	27.925531915
Información prof. y preparación prof.	79	21.010638298
Técnicas de estudio	52	13.829787234
Nada	31	8.2446808511
TOTAL:	376	100

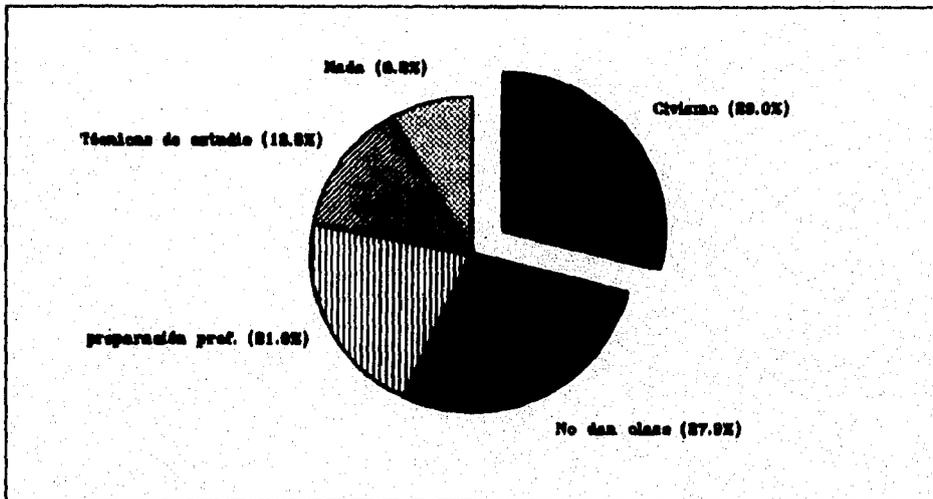


fig.3

FORMA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No participo	111	29.521276596
Contestando preguntas	95	25.265957447
Buena conducta	57	15.159574468
Abstención	40	10.638297872
Otras	40	10.638297872
Tareas	33	8.7765957447
TOTAL:	376	100

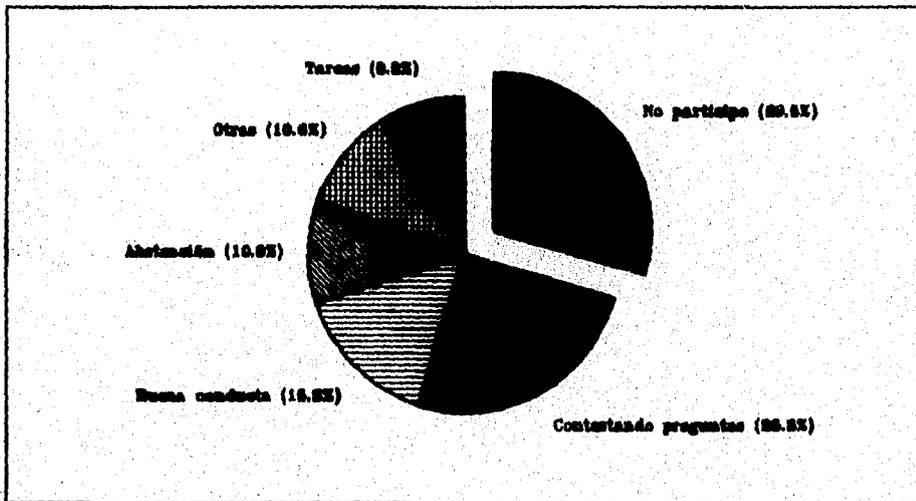


fig.4

APOYOS QUE RECIBE EL ALUMNO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	123	32.712765957
Consejos	91	24.20212766
Resolucion de probls.	81	21.542553191
Otras	42	11.170212766
Abstención	20	5.3191489362
Inf. nivel sup.	19	5.0531914894
TOTAL:	376	100

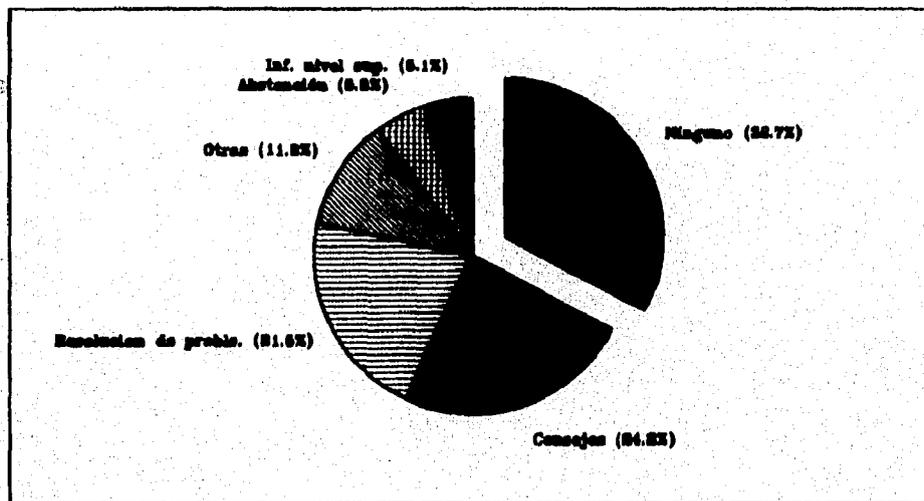


fig.5

LO QUE MÁS GUSTA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	100	26.595744681
Otras	89	23.670212766
Platicas	78	20.744680851
Confianza-orientador	30	7.9787234043
Apoyo	29	7.7127659574
Abstención	26	6.914893617
Todo	24	6.3829787234
TOTAL:	376	100

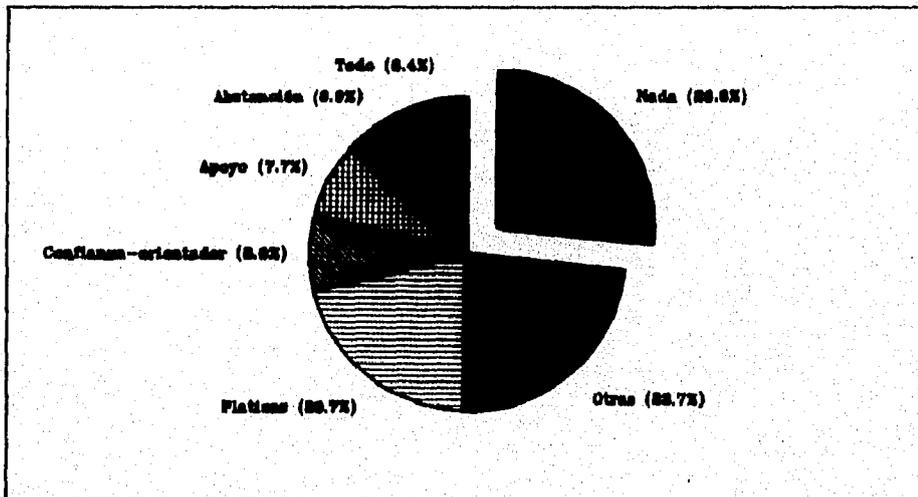


fig.6

LO QUE MENOS GUSTA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Reportes	128	34.042553191
Nada	102	27.127659574
Otras	50	13.29787234
Abstención	40	10.638297872
Tareas	25	6.6489361702
Todo les gusta	21	5.585106383
Sólo a niños probl.	10	2.6595744681
TOTAL:	376	100

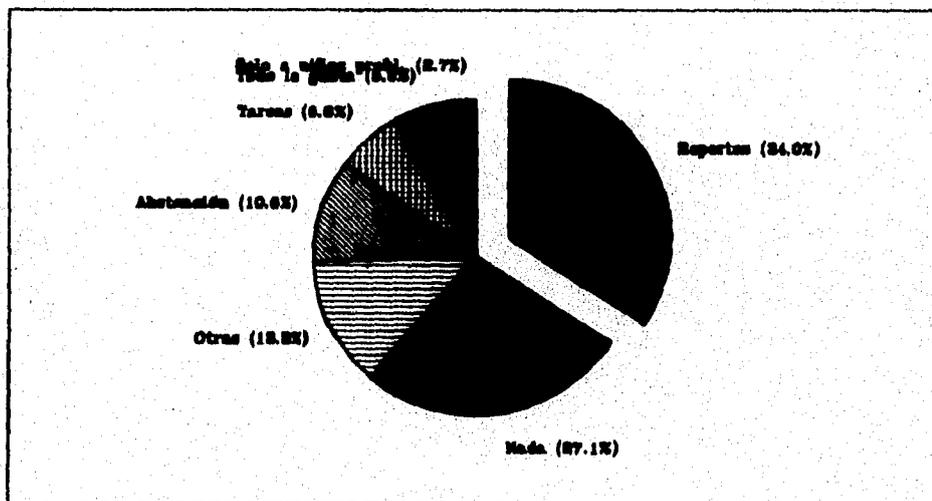


Fig. 7

TE IDENTIFICAS CON EL ORIENTADOR

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	153	40.691489362
Sí	140	37.234042553
A veces	65	17.287234043
Abstención	18	4.7872340426
TOTAL:	376	100

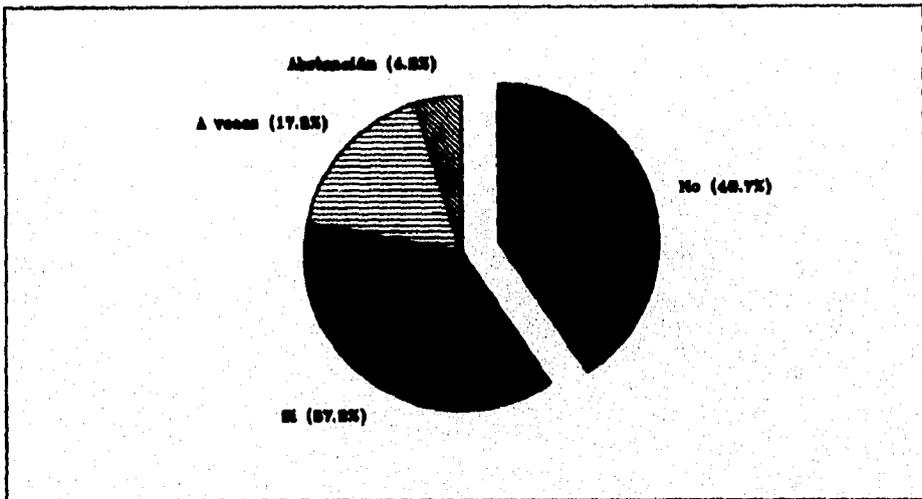


fig.8

RELACION ENTRE LA ORIENTACION Y LA VIDA ESCOLAR Y PERSONAL

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	142	37.765957447
Sí	93	24.734042553
Otras	65	17.287234043
Resolución de probls.	29	7.7127659574
Abstención	22	5.8510638298
No sé	17	4.5212765957
Normas	8	2.1276595745
TOTAL:	376	100

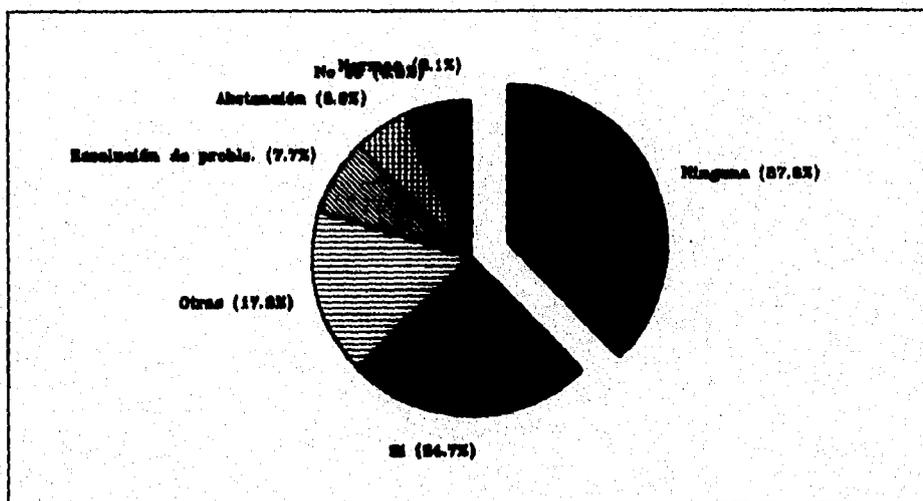


fig.9

¿QUÉ ES LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL? PARA EL ALUMNO

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayuda	124	32.978723404
No sé	71	18.882978723
Otras	68	18.085106383
Abstención	45	11.968085106
Civismo	40	10.638297872
Ens. prof.	28	7.4468085106
TOTAL:	376	100

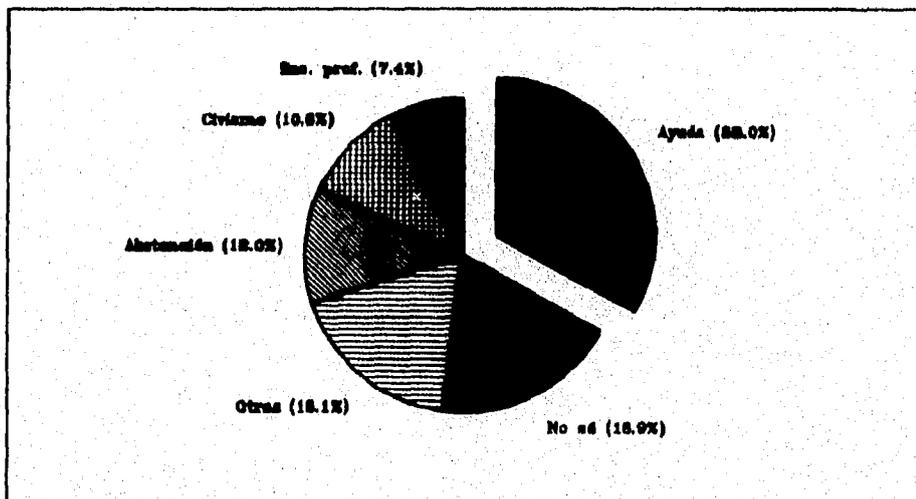


Fig.10

A N E X O 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

CUESTIONARIO

Nombre: _____
Grado: _____ Grupo: _____ Sexo: _____
Fecha: _____

INSTRUCCIONES: Lee con atención y contesta lo que se te pide.

1.- ¿ Quién o quienes imparten el servicio de orientación ?

2.- ¿ Cuántas veces a la semana te imparten el servicio de orientación ?

3.- ¿ Qué esperas del servicio de orientación ?

4.- ¿ Qué te enseñan en la clase de orientación ?

5.- ¿Cómo participas en las actividades del servicio de orientación ?

6.- ¿ Qué apoyos recibes del servicio de orientación ?

7.- ¿ Qué es lo que más te gusta del servicio de orientación ?

8.- ¿ Qué es lo que menos te gusta del servicio de orientación ?

9.- ¿ Te identificas con tu orientador ?

10.- ¿ Qué relación encuentras entre la orientación y tu vida escolar y personal ?

11.- ¿ Qué es para ti la orientación educativa y vocacional ?

A N E X O 3

FORMATO DE ENTREVISTA

Fecha

- 1.- Nombre
- 2.- Sexo
- 3.- ¿Qué estudios tiene?
- 4.- Años de servicio
- 5.- Trabajo que desempeña en la escuela
- 6.- Grupos que atiende
- 7.- ¿Con qué tipo de programas cuenta?
- 8.- ¿Cómo se conforma su departamento de orientación?
- 9.- ¿Qué tipo de colaboración recibe de los padres de familia?
- 10.- ¿Qué apoyos recibe de los directivos, docentes y personal especializado?
- 11.- ¿Con qué recursos materiales cuenta?
- 12.- ¿Qué opina de la orientación educativa y vocacional?

C
I
T
A
S

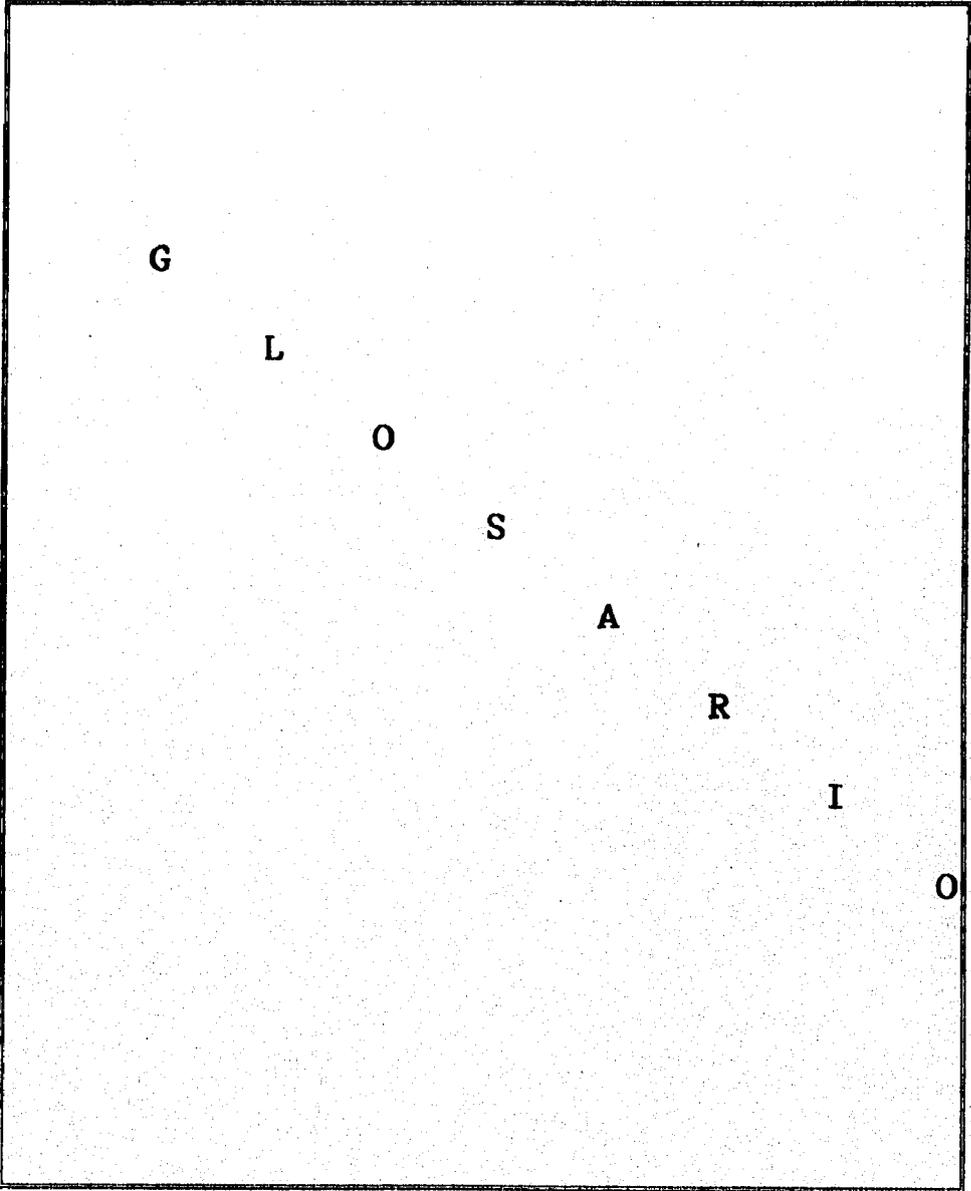
B
I
B
L
I
O
G
R
Á
F
I
C
A
S

C I T A S B I B L I O G R Á F I C A S

- 1) BECK, C. E.: Orientación Educativa, págs. 5-26.
- 2) GORDON, Ira J.: El maestro y su función educadora, págs. 7-10.
- 3) PONS, Agustín P.: Medicina del Hogar, pág. 725.
- 4) GIROUX Blum, Linn: Ciencias Humanas, págs. 537-545.
- 5) SILVA y O. T.: Baterías de apoyo para la orientación vocacional, pág. 6.
- 6) GIROUX Blum, Linn: Op. Cit. págs. 9-36.
- 7) GISPERT, Carlos: Psicología, págs 540- 545.
- 8) HOLLAND, John L.: La elección vocacional, págs 5 170.ar
- 9) MUUSS, Rolf E.: Teorías de la adolescencia, págs. 10-11.
- 10) CAPLAN, G. y LEOVICI, S.: Adolescencia: perspectivas Psicosociales, págs. 24-53.
- 11) MUUSS, Rolf E.: Op. Cit., págs. 82-86.
- 12) MUSSEN - CONGER - KAGAN: Desarrollo de la personalidad del niño, págs. 518-529.
- 13) KNAPP, H Robert: Orientación escolar, págs. 140-145.
- 14) ITURBE T. Del Carmen: Departamento de orientación en un centro escolar, págs. 7-10.
- 15) S.E.P.: Guía programática de orientación educativa, pág. 7.
- 16) S.E.P.: Op. Cit., págs. 7, 8.
- 17) S.E.P.: Op. Cit., pág. 8.
- 18) S.E.P.: Op. Cit., pág. 10.
- 19) S.E.P.: Op. Cit., págs. 10, 11.
- 20) S.E.P.: Op. Cit., pág. 12.
- 21) S.E.P.: Op. Cit., pág. 15.

- 22) S.E.P.: Op. Cit., pág. 18.
- 23) S.E.P.: Op. Cit., pág. 18.
- 24) S.E.P.: Op. Cit., pág. 18.
- 25) S.E.P.: Op. Cit., pág. 18.
- 26) S.E.P.: Op. Cit., pág. 18.
- 27) S.E.P.: Op. Cit., pág. 19.
- 28) S.E.P.: Op. Cit., pág. 19.
- 29) S.E.P.: Op. Cit., págs. 24, 36.
- 30) S.E.P.: Op. Cit., pág. 25.
- 31) S.E.P.: Op. Cit., pág. 36.
- 32) S.E.P.: Op. Cit., pág. 25.
- 33) S.E.P.: Op. Cit., pág. 36.
- 34) S.E.P.: Op. Cit., pág. 37.
- 35) S.E.P.: Op. Cit., pág. 26.
- 36) S.E.P.: Op. Cit., pág. 38.
- 38) S.E.P.: Op. Cit., pág. 27.
- 39) S.E.P.: Op. Cit., págs. 38.
- 40) S.E.P.: Op. Cit., pág. 29.
- 41) S.E.P.: Op. Cit., págs. 38, 39.
- 42) S.E.P.: Op. Cit., págs. 29, 30.
- 43) S.E.P.: Op. Cit., pág. 39.
- 44) S.E.P.: Op. Cit., pág. 30.
- 45) S.E.P.: Op. Cit., pág. 31.
- 46) S.E.P.: Op. Cit., pág. 39.
- 47) S.E.P.: Op. Cit., págs. 32.
- 48) S.E.P.: Op. Cit., pág. 40.
- 49) S.E.P.: Op. Cit., págs. 33, 34.

- 50) S.E.P.: Op. Cit., pág. 21.
- 51) S.E.P.: Op. Cit., pág. 34.
- 52) S.E.P.: Op. Cit., pág. 40.
- 53) S.E.P.: Op. Cit., págs. 34, 35.
- 54) S.E.P.: Op. Cit., págs. 35, 42.
- 55) S.E.P.: Op. Cit., pág. 41.
- 56) S.E.P.: Op. Cit., pág. 42.
- 57) S.O.E.: Programa de orientación educativa. Tercer grado de secundaria, pág. 49.
- 58) S.O.E.: Op. Cit., pág. 4.
- 59) S.O.E.: Op. Cit., pág. 5.
- 60) S.O.E.: Op. Cit., pág. 11.
- 61) S.O.E.: Op. Cit., pág. 13.
- 62) S.O.E.: Op. Cit., pág. 15.
- 63) S.O.E.: Op. Cit., pág. 23.
- 64) S.O.E.: Op. Cit., pág. 28.
- 65) S.O.E.: Op. Cit., pág. 36.
- 66) S.O.E.: Op. Cit., pág. 41.
- 67) S.O.E.: Op. Cit., pág. 46.
- 68) S.O.E.: Op. Cit., pág. 48.
- 69) S.E.P.: Op. Cit., pág. 24.
- 70) S.E.P.: Op. Cit., pág. 24.
- 71) S.E.P.: Op. Cit., pág. 24.
- 72) S.E.P.: Op. Cit., pág. 24.



GLOSARIO

ABSTINENCIA: Conjunto de síntomas que se presentan con ocasión de la suspensión o reducción de la ingestión, por lo común brusca, de alguna sustancia de efectos toxicómanos. Más raramente su presentación tiene como causa desencadenante la ingestión adicional de otra sustancia antagonista específica de la originaria, o la concomitancia de algún estrés fisiológico.

ACTIVIDAD ORIENTADORA: Conjunto de actividades concurrentes con las escolares en cuanto a la educación integral de los alumnos, pero perspectivas que la escuela no puede atender en su actividad normal, las cuales conllevan a un proceso de ayuda técnica y humana dirigido al individuo para que alcance una autonomía personal y madurez social. Se vale de recursos y técnicas específicas. Tales actividades son realizadas por un orientador o equipo de orientación.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO: El ideal del hombre no es la adaptación definitiva al medio ya que lo conduciría efectivamente al automatismo. Es la creciente facilidad en readaptarse a los cambios del medio, una flexividad, una educabilidad que no son otra cosa que una inteligencia y una convivencia cada vez más perfecta.

ADICCIÓN: Estado psíquico y algunas veces físico que resulta de la interacción entre un organismo vivo y una droga, que se caracteriza por una serie de respuestas conductuales y de otro tipo, que siempre instruyen la compulsión a tomar la droga

después de una administración continua o periódica para experimentar sus efectos psíquicos y a veces para experimentar el desasosiego de su falta. Puede haber o no tolerancia.

ADOLESCENCIA: Etapa de la vida humana que sigue a la niñez y que procede a la adultez. Constituye un periodo de transición entre ambas y suele abarcar entre los 12 y 18 - 19 años. Se inicia con los cambios corporales o puberales y finaliza con la entrada al mundo de los adultos, siendo diversa su duración en diversas culturas. Entre sus principales características están: maduración sexual con sus aspectos psicofisiológicos y psicoafectivos, hipersensibilidad, impulsividad, evolución en los procesos intelectuales, aparición del pensamiento abstracto, del razonamiento dialéctico e interés por la observación de sí mismo, unido a una dificultad de concentración.

ALCOHOLISMO: Enfermedad causada por el abuso de bebidas alcohólicas, exceso que produce una intoxicación más o menos grave en el individuo que la padece, incluso graves alteraciones orgánicas psíquicas. Existen dos clases de alcoholismo: el agudo y el crónico.

ANSIEDAD: Sentimiento de temor o gran preocupación en un individuo pero sin saber concretamente a qué.

APRENDIZAJE: Proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas y habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos, o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción.

APTITUDES: Suficiencia o idoneidad para obtener un empleo o cargo. Capacidad, disposición para el buen desempeño de una actividad. Cualidad, capacidad, disposición, talento, se utilizan como

sinónimo de aptitud.

ARROSTRAR: Manifestar inclinación hacia una cosa. Sufrir o tolerar a una persona o cosa desagradable.

ASESORAMIENTO: En general, actividad de ayuda, orientación o consejo a otro en el desarrollo de sus funciones.

(Educ.) Dentro del ámbito de la empresa educativa, la tarea de asesoramiento suele ser realizada por equipos o gabinetes especializados que incluyen entre sus actividades la ayuda a los centros educativos en un amplio campo de sectores:

A) Laboral: Contratación, nóminas, seguridad social, etc.

B) Económico: realización de presupuestos, contabilidad, control de gastos, etc. C) Pedagógico: ayuda en las tareas de

programación global, coordinación departamental, selección de métodos adecuados, etc. D) Psicológico: realización de

diagnósticos individuales, ayudas psicopedagógicas, programas de reeducación, etc.

AUTOESTIMA: Consideración positiva o negativa de sí mismo. Los juicios autovalorativos se van formando a través de un proceso de asimilación y reflexión por el cual el sujeto interioriza las opiniones de las personas socialmente relevantes para él y las utiliza como criterio para su propia conducta. La autoestima está estrechamente relacionada con el propio autoconcepto y es resultado o cristalización de sucesivas evaluaciones.

BATERÍA DE PRUEBAS: Grupo combinado de pruebas o tests que suelen administrar en una sola sesión y que tiene como objetivo examinar una aptitud en sentido amplio, un rasgo o un flujo de rasgos. Son pruebas seleccionadas por el especialista de acuerdo

con cada caso y que se aplican a un sujeto con el fin de, obtener un diagnóstico. La creación y desarrollo de las baterías están estrechamente ligados a las investigaciones sobre la organización factorial de la estructura del psiquismo urbano. Por lo general se orientan a la comprobación y predicción de resultados referidos al rendimiento intelectual, de las pruebas, también se usan para evaluar rasgos específicos de la personalidad.

CAMPO PROFESIONAL: Se refiere al ámbito o área de una función o actividad, en donde un profesionista de cualquier área de conocimiento se desarrolla.

CANALIZAR AL SUJETO: Concepto creado por la Psicología social norteamericana. Afirma que determinados impulsos y aptenencias del hambre, al manifestarse en modos de conductas y en estos, son canalizados y limitados por la acción de la sociedad.

CAPACIDAD PROFESIONAL: Se refiere al conjunto de disposiciones que permite a un profesionista tener éxito en el ejercicio de cierto género de actividades en el campo donde se desarrolla.

CARRERA: Estudios que se realizan durante un determinado numero de años, al final de los cuales se obtiene una titulación académica con la que se puede ejercer una ocupación o profesión específica o un grupo de ellas.

CLÍNICAMENTE SANO: Se refiere al individuo que ha sido sometido al método clínico (único capaz de hacer un estudio a fondo de un caso individual) que ha resultado sin ningún problema de salud física.

COMPORTAMIENTO: Propiamente manera de comportarse, es decir de

manifestarse exteriormente de actuar de acuerdo con las reglas de la corrección. Conjunto de reacciones accesibles a la observación.

COMPRESIÓN: Modalidad de la actividad psíquica por la cual tiene lugar la orientación y estructuración de los datos psíquicos en el doble plano de la realidad subjetiva y objetiva.

COMPROMISO DE ORIENTACIÓN: Acción de comprometerse uno mismo en algo ya no compromiso en el sentido subjetivo en la situación de orientación en la cual debe uno cumplir y orientar al sujeto que cree por sí mismo la situación o carrera con la que se compromete, y el orientador cumplir con su compromiso de orientación.

CONDICIONES DE VIDA: Son las circunstancias socioeconómicas y culturales en las que se desenvuelve el individuo, que influyen directamente en su comportamiento. Estado o situación especial en que se halla una persona o calidad del estado de vida de los hombres.

CONDUCTA: Actividad global de un organismo que hace posible la adaptación a su medio específico y le proporciona control e independencia frente a dicho medio.

CONFIANZA: Disposición de aquel que se fía, es decir cree en la palabra o en las promesas de alguien o incluso, se confía, es decir, se entrega a él para los asuntos de mayor importancia.

CONFIDENCIAL: Aquella información que por sus características no se puede divulgar a cualquier persona, solamente a las personas interesadas. Aquello que se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas.

CONSEJO: Consejo orientador. El consejo orientador pretende facilitar al sujeto la más completa información acerca de sí mismo, de sus posibilidades de estudio, de trabajo y de la sociedad en la que van insertadas, para que realice libremente su elección.

CONTRAINDICACIONES PROFESIONALES: Cuando sin alcanzar el mismo grado de certeza se prevee que el alumno tendrá grandes dificultades para realizarse satisfactoriamente en un trabajo o a causa de sus deficiencias corporales, cuando la práctica del oficio podrá tener consecuencias que pueden alterar su buen estado de salud.

CONTROL DE SÍ MISMO: Capacidad de modificación de los estímulos internos y de la respuesta por parte de un sujeto, pudiendo cambiar también, como consecuencia, las variables ambientales. El sujeto con control de sí mismo puede emitir una respuesta habitual o modificar la probabilidad de ésta.

CUALIDAD: Cada una de las circunstancias o caracteres, naturales o adquiridos, que distinguen a las personas o cosas. Calidad, manera de ser.

DELINCUENCIA: Es una adaptación, expresa un tipo de conflicto que enfrenta el individuo con la sociedad. Aunque el fenómeno de la delincuencia se producía con más fuerza en las áreas industrializadas de los países industrializados, hoy día afecta a países y zonas diferentes.

DESAPROVECHAMIENTO: Se dice cuando un sujeto por diversas circunstancias no tiene o no quiere aprovechar las diversas oportunidades que le brinda una institución escolar o en todo caso las experiencias y vivencias que le brindan éstas.

DESERCIÓN: Abandono del centro escolar y de los estudios por parte del alumno debido a motivos personales, familiares, sociales, etcétera.

DESICIÓN: Acto voluntario, elección que sigue a la deliberación consciente y reflexiva. La desición conlleva siempre una elección entre alternativas posibles.

DIAGNÓSTICO: Es el proceso por el cual se identifica y determina la naturaleza de cualquier problema psicológico del individuo que afecte el proceso de enseñanza-aprendizaje o en la elección de su futuro.

DIFERENCIAS INDIVIDUALES: Desviaciones o variaciones respecto a ciertas características que se presentan entre miembros de un grupo o en el mismo individuo en épocas diferentes.

DIFERENCIAS INTRAINDIVIDUALES: A semejante manera de presentarse las diferencias respecto de las peculiaridades de un mismo sujeto, se les conoce con el nombre de diferencias intraindividuales, o sea, las distintas maneras que se dan los caracteres dentro de un mismo individuo.

DISCIPLINA: Rama del saber que abarca el conjunto de conocimientos de un ámbito específico agrupados de modo sistemático. Orden y forma de conducta impuestos mediante leyes y normas procedentes de la autoridad competente o autoimpuestas, así como el modo de actuar acorde con tales normas y leyes.

DROGADICCIÓN: Hábito de consumir, bajo diversas formas y por medio de diversas vías, drogas narcóticas; este hábito lleva a estados morbosos o a enfermedades agudas o crónicas por lo general de interés psiquiátrico. Desde el punto de vista de la motivación,

la dedicación, a las drogas es considerada en relación con las necesidades fisiopatológicas.

EDUCACIÓN SEXUAL: Trata de impartir una información científica, progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en su vertiente biológica como la afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y moderada, que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.

ELECCIÓN: Expresión de una preferencia ante diversas posibilidades. La elección de estudios es donde una persona puede ser ayudada en su elección, a través de un proceso orientador.

EMPATÍA: Es el conocimiento de otro sujeto por comunión afectiva o simpatía.

ENCAUZAMIENTO: Es canalización, orientación o dirección.

ENSAYO: Prueba distinta a controlar las condiciones externas en que ha de desarrollarse la prueba definitiva, o bien destinada a adaptar al sujeto a la situación prevista por la prueba definitiva.

ESTABILIDAD EMOCIONAL: Estado psíquico de connotación saludable y placentera, resultante del armónico funcionamiento de las diferentes partes de la personalidad, muy especial de su área afectiva.

ESTUDIO DE CASOS: Se basa en una investigación profunda de las causas que ocasionan esa situación especial. Su realización es difícil y compleja, puesto que es precisa la colaboración de varios especialistas que proporcionen su experiencia vocacional y profesional.

ÉTICA PROFESIONAL: Es el tratado de los deberes, pero se aplica de continuo a la teoría de los deberes del hombre en cuanto a su profesión.

FALSAS EXPECTATIVAS: Anticipación y actualización imaginativa de sucesos venideros en relación con los objetos de nuestras aspiraciones que no tienen correspondencia con la realidad.

FAMILIA: Es un componente esencial de la sociedad. Pedagógicamente considera, responde a las exigencias, necesidades y cuidados que trae consigo la larga infancia de los seres de nuestra especie.

FARMACODEPENDENCIA: Estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco; la farmacodependencia se caracteriza por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar el fármaco en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces para evitar el malestar producido por una privación.

FORMACIÓN EDUCATIVA: Formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente y/o inconsciente por estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo en forma a su propia ley.

FRACASO ESCOLAR: Se habla de fracaso escolar cuando un alumno o grupo de alumnos no alcanza con satisfacción los objetivos educativos programados y propuestos como metas a alcanzar para todos ellos.

GRUPO: Pluralidad de sujetos que poseen cierta afinidad y ciertos propósitos y normas compartidos, en comunicación directa o indirecta; todo lo cual lo hace un conjunto social distintivo.

GUIAR: Dinámica de los grupos horizontales donde los miembros tienen

los mismos derechos y obligaciones y grupos verticales en los cuales hay jerarquía de funciones en estos últimos requieren de un guía. La pedagogía social valora la tarea de guía, que algunos jóvenes adoptan o requieren de sus compañeros. El concepto reviste decidida significación en la dinámica de grupos.

HABILIDAD: Se distingue de aptitud innata, que es congénita. Es un actuar con máximo esfuerzo; lo cual requiere un aprendizaje metódico.

HÁBITOS DE ESTUDIO: Modos constantes de actuación en que el alumno reacciona ante nuevos contenidos, para conocerlos, comprenderlos y aplicarlos.

HIGIENE MENTAL: La higiene mental o psíquica trata de contrarrestar múltiples peligros que amenazan la salud mental; para que el sujeto esté en armonía consigo mismo y el medio ambiente.

IMPROVISACIÓN: Es hacer algo sin una preparación particular una cosa que normalmente requiere un tiempo notable de trabajo reflexivo. Sin embargo se debe distinguir la improvisación de la falta de preparación, puesto que la primera da una respuesta personalizada.

INADAPTADO: Fallo del organismo para responder de forma adecuada al medio, que le impide desarrollarse del modo requerido para sobrevivir.

INSEGURIDAD: Retraso de la personalidad que se caracteriza por la falta de consistencia de las opiniones, actitudes, conductas, influenciabilidad y facilidad para ceder ante las presiones de otros individuos, escasa capacidad para tomar decisiones.

INTELIGENCIA: Facultad de comprender y de conocer. Es una aptitud para establecer las relaciones entre las percepciones sensoriales o para abstraer y asociar conceptos.

INTERESES: Inclinationes de los alumnos por la instrucción y las tareas educativas. Los intereses son temas clave en educación y base en que se fundan la mayoría de los métodos y, sobre todo, sistema educativo moderno.

INTOXICACIÓN: Acumulación de sustancias nocivas en el organismo como resultado de la ingestión de elementos nocivos (alcohol, drogas, etcétera) que determina un estado psicológico anormal (depresión, euforia, estupor, etcétera) .

LIBERTAD: Facultad del hombre para elegir su propia línea de conducta, de la cual es responsable. Disposición natural para hacer una cosa con destreza.

MADUREZ: Proceso de desarrollo de las actividades mentales computados los factores de la herencia.

NECESIDADES: Carencia psicobiológica que provoca una resuelta tendencia a colmarla, la necesidad se origina en la autorregulación general del organismo.

NEGATIVISMO: Tendencia a no realizar las órdenes o peticiones de otros a realizar lo contrario. Puede ser situacional, es decir, asociada a una o varias situaciones concretas y/o a la presencia de una o varias personas; o bien generalizado, esto es, que la tendencia aparece más o menos sistemáticamente en cualquier contexto y ante cualquier persona. Se da en algunas enfermedades mentales; normalmente, un negativismo generalizado y en personas normales, específicamente en niños, si bien en este caso suelen

ser situacional.

OBLIGACIÓN: Lo que la conciencia moral o las autoridades nos ordenan hacer u observar.

ORIENTACIÓN: Es la fase del proceso educativo que consiste en el calculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para poder aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones que sirvan para promover su bienestar escolar, profesional y personal. Todo ello con el fin de que el individuo llegue a un conocimiento de sí mismo y el mundo que le rodea, aceptando sus potencialidades y limitaciones sin temor.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA: Es el proceso por el cual se encamina a un individuo a la carrera y estudios que debe seguir. Es la ayuda que se le brinda a los alumnos con el fin de resolver sus problemas escolares. Para ello se le brinda apoyo psicológico y educativo para que encuentre mayor satisfacción en su proceso de enseñanza - aprendizaje, así como hábitos de estudio y actividades escolares y extraescolares con el fin de que aprovechen al máximo su rendimiento escolar y por lo tanto mejores su aprendizaje.

ORIENTACIÓN FAMILIAR: Es el proceso de ayuda a la familia con el objeto de mejorar su función educativa y acerca de los problemas socio - afectivos.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL: Es el proceso de ayuda a un individuo para elegir y prepararse a una profesión o trabajo determinado. Se aconseja una profesión sobre bases objetivas que ofrecen el

estudio de aptitudes y personalidad del individuo. Trata de facilitar un mayor éxito en la profesión, pues de la adecuada elección depende la felicidad futura del orientado.

ORIENTADO: Es la persona que necesita ayuda del orientador para solucionar sus problemas ya sean escolares, profesionales, sociales o personales.

ORIENTADOR: Es la persona cuya tarea principal es ayudar a los estudiantes a hacer elecciones que le permitan solucionar sus problemas escolares, profesionales, sociales y personales.

PERSONALIDAD: Es la integración de todos los rasgos y características del individuo, que determinan una forma propia de comportamiento. Estas características son físicas, intelectuales y caracteriales. La personalidad se forma en función del desarrollo que según las condiciones ambientales ha adquirido ciertas predisposiciones biológicas.

PRIORIDAD: Término amplio que significa lo que es anterior en el tiempo, o más importante, o lógicamente más fundamental.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Acciones tendientes a desarrollar y perfeccionar hábitos, aptitudes y conocimientos de las personas, con el objeto de proporcionarles instrumentos técnico - prácticos que les permitan un desempeño eficiente en sus actividades.

PROCESO DE ORIENTACIÓN: El proceso de ayudar a cada uno a desarrollar la parte mejor de sí mismo como individuo y como miembro de los grupos sociales a los que pertenece. Debe de tratar a cada individuo y su orientación como un todo, en todas sus múltiples facetas, una orientación para la vida más que una meta

orientación pedagógica o vocacional.

PROFESIOGRAFÍA: Técnica utilizada en psicología industrial que permite analizar el contenido de los diferentes puestos laborales de una empresa, considerando tanto individualmente como integrados en un colectivo que se interrelaciona. Comporta las siguientes fases: identificación, descripción de las tareas, resumen de las tareas, descripción de máquinas y herramientas que se utilizan, criterios de validación.

PROFESIÓN: Empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente. Dentro de la organización de la división de trabajo, y consiguientemente de diversificación de las actividades por grupos homogéneos, la profesión puede ser considerada como la ocupación habitual y continuada de un individuo en un ámbito laboral.

PROYECTO DE VIDA: Es el plan de futuro de un individuo, incluye desde metas, hasta los procesos que utilizará para lograrlas.

PUBERTAD: Transición entre la infancia y la adolescencia. La pubertad es el período de desarrollo que va acompañado de mayores variaciones, tanto en el cuerpo como en la personalidad. Puede abarcar varios años. En ambos sexos supone un aumento considerable de la talla y del peso. Es el principio de la madurez sexual; en este momento las hormonas sexuales se producen en una cantidad relativamente grande. Dicha actividad hormonal produce variaciones mentales y orgánicas. Surgen nuevas sensaciones, nuevos pensamientos y nuevas necesidades que atraen y llaman la atención. La pubertad es la época de la inestabilidad física y mental. Algunos niños pasan por ella

insensiblemente, mientras que para otros es el momento de la crisis y de los conflictos emocionales, a veces de difícil solución. Un hecho característico es el comienzo del deseo de la independencia. La persona joven busca liberarse de la autoridad familiar y adopta una actitud crítica hacia los padres y los maestros, a los que suele acusar de conservadurismo y de falta de comprensión. Esta nueva actitud de independencia se asocia con frecuencia a cierta falta de indiscriminación, en la que las ideas, buenas o malas, son seguidas ciegamente, sin consideración de las consecuencias. Por consiguiente, el niño o la niña buscan la compañía de los de su edad y suelen preferir la uniformidad de vestidos, pensamientos e intereses.

RAZONAMIENTO: Operación de la mente mediante la cual, a partir de conocimientos o de proposiciones dadas, se llega a la conclusión de otra cosa. O bien, es el uso del conocimiento para hacer inferencias y sacar conclusiones.

RELACIONES HUMANAS: Personas con quienes alguien se relaciona habitualmente. En el terreno de las relaciones humanas, se trata mucho menos de llevar a cabo la adquisición de cierto bagaje de conocimientos que modificar las conductas.

RELACIONES INTERPERSONALES: Es un capítulo muy importante de nuestro tiempo. Es establecer el dialogo entre maestros y alumnos (no solo necesario sino inaplazable), entre padres de familia, maestros y autoridades escolares (las relaciones estrechas entre autoridades escolares, los padres de familia y maestros es una triología que bien orientada daría excelentes resultados para la comunidad de ideales), entre los alumnos entre sí. Eso

contribuye al bienestar emocional de los individuos y también a su bienestar social.

RELACIONES SEXUALES: Es una compleja interacción entre dos individuos que solo pueden entenderse dentro del contexto global de su relación sexual.

El acto sexual no sólo el orgasmo. Es una unión entre dos personas que actúan dentro de un contexto social de acuerdo con sus necesidades psicológicas y fisiológicas. Esto está implicado en los términos *coito e intercambio*.

Denominado comúnmente como coito o acto sexual. Es la unión sexual de un hombre y de una mujer, en la cual el pene es insertado en la vagina.

RELACIONES SOCIALES: Se refieren a las maneras de relacionarse, de actuar dentro de un círculo social, dentro de esas maneras encontramos las siguientes: A) Personas retraídas, las cuales se relacionan en pareja con otros o bien, pueden crear "grupos exclusivos". B) Personas sociables, las cuales son personas muy seguras de sí mismos; que se llevan bien con los demás; buscan amistades y saben conservarlas; poseen buenos modales; responsables; honestos; optimistas; alegres; que aceptan los fracasos y no se desmoralizan. C) Personas que se han ganado el repudio de los demás: a) sensibles: se ofenden fácilmente y nos castigan con su desprecio. b) interesados: siempre están presentes a la hora del reparto. c) inestables: como prima donas. d) fanfarrones: lo suyo siempre es lo mejor. e) llorones: las más de las veces se están quejando de su mala suerte. f) pusilánimes: inseguros y vergonzosos. g) aburridos: siempre

están hablando del tiempo. h) narcisos: atractivos e interesantes. Todas éstas formas interactúan dentro de la sociedad en diferente forma, pero de una u otra manera están presentes.

RENDIMIENTO: Es el resolvimiento de cada alumno en razón de su aprendizaje particular, todas las cuestiones que le sean posibles en una situación dada.

RESPECTO: Deferencia que puede llegar hasta la veneración hacia personas en las cuales se reconoce una superioridad o un mérito especiales, y así mismo hacia cosas estrechamente relacionadas con las personas o pertenecientes a la categoría de lo sagrado: padre, madre, ancianos, maestros, etc. viene y reputación ajenos; objeto del culto, etc.

RESPONSABILIDAD: Carácter del individuo capaz de actuar, o que efectivamente ha obrado, libremente y con plena consciencia de lo que hacía.

En el niño, el sentimiento de su responsabilidad se desarrolla por medio de la acción educativa.

La responsabilidad puede ser: a) Moral: nos compromete con respecto a nuestra conciencia, b) Civil: nos compromete con los ciudadanos o sociedad civil.

SALUD FÍSICA: Es un estado de completo bienestar físico (corporal) lo cual permite al individuo llevar una vida óptima. Es una ausencia de enfermedad o debilidad y nos permite conservarnos sanos y fuertes. Para su conservación se deben seguir 9 reglas: 1) Caminar bien erguido. 2) Hacer ejercicio. 3) Dormir lo suficiente. 4) Respirar aire fresco. 5) Tomar baños de sol.

6) Usar ropa razonable. 7) Comer con prudencia. 8) Beber mucha agua. 9) Conservarse limpio.

SALUD MENTAL: Es simplemente la ausencia de enfermedad mental. Una persona mentalmente sana es aquella capaz de hacer frente en forma constructiva a los problemas que puedan encontrar en la vida, conservando al mismo tiempo una actitud serena con las personas que lo rodean y para sí mismo; tal persona tiene entusiasmo por la vida.

La salud mental perfecta es un ideal al que todos aspiramos, pero que en raras ocasiones se logra, y sólo por momentos. Porque todos tenemos problemas emocionales, y el que lleguen a afectarnos o no dependen de la fuerza de nuestra personalidad y del grado de tensión en que estemos sometidos.

SATISFACCIÓN: Actitud caracterizada por un sentimiento de agrado y de quietud motora generalmente debida a una situación previamente imaginada y cuya idea ha suscitado la actividad motora.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN: El servicio de orientación de una institución docente tiene como misión especial y esencial la programación de los alumnos, es decir, aquellas relacionadas con la capacitación del alumno para adoptar decisiones responsables ante las opciones que cualquier situación vital y escolar pueda presentarle, ofreciendo además, el asesoramiento, material y coordinación necesarios en las acciones de tutoría que realice el profesorado del centro o requieran las familias en cumplimiento de sus deberes educativos.

SEGURIDAD EMOCIONAL: Es la ausencia de riesgo, de cualquier temor de peligro. Este se logra a través del amor de la madre que le

brinda al niño.

El niño que se siente amado y protegido tiene suficiente confianza para afrontar la vida; se aventura y explora en una atmosfera de seguridad.

SOBREESTIMACIÓN: Actitud de un sujeto que tiende a darse un valor superior a su propio valor.

SOCIODRAMA: Técnica psicoterapéutica o educativa de pequeños grupos mediante improvisaciones de escenas dramáticas sobre un tema relacionado con las necesidades de los participantes.

El sociodrama está centrado en el grupo.

SOCIOMETRÍA: La sociometría -técnica creada por Jacob Moreno- permite descubrir las interacciones y los tipos de asociación que existen en los grupos; pone en evidencia la posición de cada miembro, las preferencias y rechazos, la existencia de subgrupos, etc. Vale decir, ofrece un conocimiento concreto, experimental y eminentemente cuantitativo de la estructura espontánea, informal, de los grupos.

La sociometría utiliza diversos procedimientos para la exploración de las interacciones subyacentes. Entre dichos procedimientos el más conocido y utilizado, quizás por su sencillez y eficiencia, es el test sociométrico o sociograma.

SONDEO: En las investigaciones relativas a la opinión en una importante población, los encuestadores de un sondeo sólo interrogan a un pequeño número de personas, ya sea tomado al azar o bien, más corrientemente, elegidas metódicamente como constituyentes de un muestreo representativo de la población total. Puede ser: a) Cuantitativo: en el cual se busca

establecer el porcentaje de personas que en un medio dado, presentan el carácter en cuestión. b) Cualitativo: consiste en el examen detenido de un pequeño número de casos elegidos como particularmente típicos; se procede principalmente mediante entrevistas o conversaciones libres.

SUBESTIMACIÓN: Adopción de un valor inferior o de una cantidad menor que la que garantizan los datos.

El valor dado es considerablemente menor que el verdadero.

Depreciación, desvalorización.

SUBPROFESIÓN: Desaprovechamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los individuos en el desempeño de una ocupación general, distante aquella para la cual fue formada o tiene aptitud.

TABAQUISMO: Puede decirse que existe cuando una persona no puede dominar su deseo de fumar. Sin embargo, la costumbre no puede indicarse por la cantidad de tabaco o el número de cigarrillos consumidos. La acción de fumar durante un largo período de tiempo, especialmente cigarrillos, se considera que favorece el desarrollo del cáncer de los órganos respiratorios, particularmente los pulmones; cuanto mayor sea el número de cigarrillos consumidos, más elevado es el peligro.

Quiénes desean abandonar el vicio, deben consultar al médico.

TALENTO: Disposición destacada para determinadas habilidades. No alcanza la inteligencia del hombre genial, pero está por encima del nivel medio del hombre normal.

TÉCNICAS PROYECTIVAS: Pruebas de personalidad que consisten en el uso de materiales estimulantes no estructurados. El uso de tales

materiales aumenta al máximo el papel de los factores internos, como emociones y motivos, en la percepción. Ejemplos son: el test Rorschach y el de percepción temática.

TECNICO: Es extremadamente difícil definir con precisión que es un técnico, por regla general, asumen este término aquellos que conocen y practican una o varias técnicas y asumen las tareas de relevo entre los obreros y los mandos superiores.

Un técnico ejerce las más altas ideas, y las más ordenadas; un técnico descubre, reflexiona, inventa; sólo su idea no tiene objeto que la propia acción. Todas sus ideas son de acción.

TEMOR: Recelo, a menudo no emotivo, de que algo ocurra. Este constituye una emoción que se transforma en miedo, el cual provoca en el organismo una serie de alteraciones. Los temores producen preocupación.

TERAPIA: Los diversos procedimientos psicológicos (por oposición a los biológicos) de tratamiento, diseñados para ayudar a personas perturbadas a resolver sus problemas.

La terapia tiene por objeto restablecer el concepto de sí mismo y renovar el proceso de crecimiento. Consiste en una relación íntima, aquí y ahora, con un psicoterapeuta genuino, cariñosamente simpatizante, y empático.

TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN: Los individuos difieren considerablemente en sus reacciones a la frustración y al estrés. Una persona da pasos constructivos para superar un obstáculo, mientras otra sueña en el éxito. Un individuo se vuelve enérgico ante la frustración, mientras que otro reacciona con apatía.

El término tolerancia a la frustración se aplica al grado y la

duración del estrés que un individuo tolera sin sufrir desorganización de su personalidad o enfermedad mental.

TOMA DE DECISIONES: La toma de decisiones tiene en cuenta: A) Factores del sujeto (diferentes en grado y cualidad para cada persona): constitución física, nivel intelectual, aptitudes específicas, intereses, nivel de conocimientos adquiridos, adhesión a ciertos valores, experiencia vital, motivación y afectividad, pertenencia a uno u otro sexo, vínculos familiares, actitudes y prejuicios frente a los objetos de elección, tipo de personalidad, temperamento, carácter, nivel de aspiración, necesidad de logro y dificultades sensoriales y motrices. B) Factores de la realidad social (diferentes en cada comunidad, pero compartidos por todos los individuos de la misma comunidad): ubicación geográfica, estrato social de dependencia, nivel cultural, institución educativa, fuentes de trabajo, diversidad de objetos de elección. C) Objetos de la elección vocacional: ocupaciones, profesiones, realización dentro de cada profesión (cada carrera tiene ciertos requisitos como por ejemplo: tipo de estudios, tareas, perspectivas de trabajo o económicas, etc.

TOXICOMANÍA: Necesidad irreprimible de determinados productos tóxicos a los cuales uno se ha acostumbrado para calmar el dolor o provocar sensaciones agradables.

VOCACIÓN: Es un llamado a todo ser, a la mente y a las manos, al espíritu y al corazón no solo a sus capacidades individuales no solo a la persona como trabajador o técnico, sino a todo el hombre.

VOLUNTAD: Es una organización positiva que utiliza en forma creadora, los impulsos instintivos y al mismo tiempo los inhibe y controla. El Yo ya no está preso entre las fuerzas instintivas del Ello y el Superyo impuestos desde afuera; es más bien fuerza dominante que utiliza y dirige a ambos.

ACTIVIDAD FÍSICA: Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona.

FACULTAD FÍSICA: Aptitud o potencia física.

APTITUD FÍSICA: Cualidad que hace que un individuo sea apto para cierto fin. Capacidad y disposición para el buen desempeño de alguna cosa.

HABILIDAD FÍSICA: Capacidad y disposición para una cosa. Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza.

B

I

B

L

I

O

G

R

A

F

Í

A

B I B L I O G R A F I A

- ANASTASI, A.: Los tests psicológicos. Madrid, Aguilar, 1974. 680 págs.
- BECK, C. E.: Orientación Educativa. Buenos Aires, El Ateneo, 1979. 163 págs.
- BLANCO, Y. e I. Vidales: Prácticas de orientación vocacional. México, Trillas 1971. 144 págs.
- BORDAS, Ma. D.: Como elegir profesión. Barcelona, Oikos-Tau, 1969. 227 págs.
- BOHOLAVSKY, Rodolfo.: Orientación vocacional: La estrategia clínica. Buenos Aires, Nueva visión, 1984. 227 págs.
- BROWN, William F.: Manual del estudiante asesor. México, Trillas, 1975. 139 págs.
- CÉSAR, Margarita: Orientación para los alumnos de la escuela secundaria. 9a. Edición. México, Porrúa, 1980.
- CORTADA de Kohan, Nuria: El profesor y la orientación vocacional. México, Trillas, 1980. 302 págs.
- CHAPMAN, Elwood N.: Orientación vocacional > La elección acertada de carrera. México, Trillas, 1991.
- CHLEVSEBAIRGUE, A.: Orientación profesional: procedimientos prácticos. Barcelona, Labor, 1934. 168 págs.
- DAVIDOFF, Linda L.: Introducción a la Psicología. México, McGraw-Hill 1986. 794 págs.
- Depto. de Educación Secundaria: Guía de Material de Apoyo I y II.. Toluca Estado de México, 1991.
- Depto. de Educación Secundaria: Manual para el Servicio de Orientación

- Educativa en Escuela Secundaria del Estado de México., Toluca Estado de México, 1991.
- Depto. de Educación Secundaria: Programa de Orientación Educativa para Primero, Segundo y Tercer Grado de Secundaria., Toluca Estado de México, 1991.
- DINKMEYER, Don: El consultor psicopedagógico en la escuela. Buenos Aires, Ed. Guadalupe, 1976. 367 págs.
- DREVILLON, Jean: Orientación escolar y profesional. Barcelona, Laia, 1974. 187 págs.
- FINGERMANN, G.: Psicotécnica y orientación profesional. Buenos Aires, El Ateneo, 1972. 392 págs.
- GIROUX Blum, Linn: Ciencias Humanas. México, Cumbre, 1987. 336 págs.
- GISPERT, Carlos: Psicología. México, Océano, 1989. 130 págs.
- GORDILLO, Ma. Victoria: Manual de orientación educativa. Madrid, Alianza, 1986.
- GORDON, Ira J.: El maestro y su función educadora. México, Hispano-América, 1969. 282 págs.
- GUZMÁN Sosa, Gonzalo: Orientación vocacional: Libro para el maestro. México, Trillas, 1978. 110 págs.
- HERRERA Y MONTES, Luis.: La orientación educativa y vocacional. 94 págs.
- HILL, G.: Orientación escolar y vocacional. México, Pax- México, 1973. 600 págs.
- HOLLAND, John L.: La elección vocacional. México, Trillas, 1978. 190 págs.
- ITURBE T., I del Carmen.: El departamento de orientación en un centro escolar. 4a. Edición. Madrid, Narcea, 1986.

- JEANGROS, Erwin: Orientación vocacional y profesional. Buenos Aires, Kapelusz, 1959. 167 págs.
- JIMÉNEZ y Coria, L.: Conocimiento del educando, Psicotécnica pedagógica y orientación escolar. México, Porrúa, 1977. 400 págs.
- KNAPP H., Robert.: Orientación escolar. Madrid, Morata, 1970. 440 págs.
- LÓPEZ García, Norberto: Anatomía, Fisiología e Higiene. 4a. Edición. México, Mendez Oteo, 1985. 366 págs
- MALLART, José.: Orientación funcional y formación profesional. 2a. Edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1959. 213 págs.
- Memoria: Tercer seminario Iberoamericano de orientación escolar y profesional. Morelia, Michoacan, SEP, UNAM, AIOSEP, 1984. 521 págs.
- Memoria: Segundo encuentro Latinoamericano de asociaciones y profesionales de la orientación. Universidad de Colima, Colima, 24, 25 y 26 de Mayo de 1990, SEP, FAPOAL, AMPO, Universidad de Colima. 320 págs.
- Memoria de la fase preliminar del: Tercer encuentro regional Latinoamericano de asociaciones y profesionales de la orientación escolar y profesional. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 27, 28 y 29 de Julio de 1991, SEP, FAPOAL, AMPO, SNTE, UNAM, 333 págs.
- Memoria: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Tercer encuentro Bi - Anual de la Federación de Asociaciones y Profesionales de la Orientación de América Latina (FAPOAL). San Juan, Puerto Rico, 4, 5, y 6 de Octubre de 1992, FAPOAL, 124 págs.

- Memoria: Séptimo encuentro nacional de orientación educativa.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Asociación Mexicana
de Profesionales de la Orientación A.C. (AMPO). 29, 30 y 31
Julio de 1993. 252 págs.
- MIRA Y LÓPEZ, Emilio: Manual de orientación profesional. Buenos Aires
Kapelusz, 1959. 550 págs.
- MOSER, Leslie E. y SMALL MOSER, Ruth: Asesoramiento y orientación.
Buenos Aires, Paidós, 1968.
- MUNOZ Espinat, C.: Tu vocación profesional. Barcelona, Daimon, 1960.
427 págs.
- MUSSEN - Conger - Kagan: Desarrollo de la personalidad del niño. 2a.
Edición. México, Trillas, 1987. 563 págs.
- MUUS, Rolf E.: Teorías de la adolescencia. México, Paidós, 1989. 225
págs.
- NAVILLE, Pierre: Teorías de la orientación profesional.
Madrid, Alianza, 1975. 350 págs.
- OSIPOW H., Samuel.: Teorías sobre la elección de carreras. México,
Trillas, 1979. 289 págs.
- REUHLIN, Maurice.: Orientación escolar y profesional: Colección ¿Qué
sé? Número 81. Barcelona, Oikos-tau, 1972.
- RODHES, James A.: Educación y orientación vocacional. Buenos Aires,
Paidós, 1975.
- RUTTMANN, W. J.: Orientación profesional. Buenos Aires, Labor, 1926.
163 págs.
- S.E.P: Guía programática de orientación educativa. México, D.F.,
Departamento de servicios educativos, 1990. 62 págs.
- SILVA y O, T.: Baterías de apoyo para la orientación vocacional.

- México, Escorpio, 1991. 406 págs.
- SINIOR, Guy.: La orientación profesional. España, Salvat, 1952.
138 págs.
- S.O.E.: Programa de orientación educativa. Tercer grado de secundaria
S.E.P., 1995. 60 págs.
- STRANG R. y Morris, Glyn.: La orientación escolar. Buenos Aires,
Paidós, 1966. 140 págs.
- TYLER, L. E.: La función del orientador. México, Trillas, 1981.
351 págs.
- VIDALES DELGADO, Ismael.: Inventario de intereses y aptitudes.
México, Trillas 1974. 45 págs.
- VILLALPANDO, Jose Manuel : Los fundamentos de la orientación
profesional. México, Porrúa, 1965. 176 págs.
- WILHELM, Arnold.: Orientación profesional del niño. 2a. Edición.
México, Paulinas, 1966.
- WEINBERG, Carl: Orientación educacional. Buenos Aires, Paidós, 1972.
333 págs.
- WITTAKER, James O.: Psicología. México, Interamericana, 1987, 785
págs.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"
JEFATURA DEL PROGRAMA DE PEDAGOGIA

PROFR. ANTONIO MEDRANO GUADARRAMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
Toluca, México
P R E S E N T E

Por este medio presento a usted a las alumnas :

MARTINEZ TOVAR ANGELICA PATRICIA 8639595-9
VEYAN CASTELLANOS ANGELICA MARIA 8638913-6

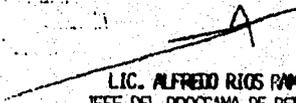
egresadas de la licenciatura en Pedagogía en la generación 86-89. Al mismo tiempo -
solicito su autorización y apoyo para que se les permita revisar programas y archivos -
concernientes a la Orientación Vocacional y Educativa que se imparte en las escuelas -
secundarias del Estado de México.

De autorizárseles , las consultas se realizarían entre el 8 y el 29 de noviem
bre del año en curso.

La finalidad de la información obtenida será complementar su trabajo de tesis
como opción de titulación "EL SERVICIO DE ORIENTACION VOCACIONAL Y EDUCA -
TIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA", como una alternativa para el autoconocimiento y
forma de decisiones personales", asesoradas por la profesora TERESA SILVA Y ORTIZ.

Agradezco de antemano la atención que sirva brindar a las portadoras de la -
presente y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán, Edo. de México, 11 de noviembre de 1993


LIC. ALFREDO RIOS RAMIREZ
JEFE DEL PROGRAMA DE PEDAGOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"
JEFATURA DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
MÉXICO, D.F.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio presento a usted a las alumnas:

MARTINEZ TOVAR ANGELICA PATRICIA 8639595-9
VEYAN CASTELLANOS ANGELICA MARIA 8638913-6

egresadas de la Licenciatura en Pedagogía en la generación 86-89. Al mismo tiempo solicito su autorización y apoyo para que se les permita revisar programas y archivos concernientes a la Orientación Vocacional y Educativa que se imparte en las escuelas secundarias del D.F..

De autorizárseles las consultas, se realizarán los días que ustedes tengan a bien designar a las alumnas.

La finalidad de la información obtenida será complementar su trabajo de tesis como opción de titulación "EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA" como una alternativa para el autoconocimiento y forma de decisiones personales, asesoradas por la profesora TERESA SILVA Y ORTIZ.

Agradezco de antemano la atención que sirva brindar a las portadoras de la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATE NTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Acatlán, Edo. de México, 11 de noviembre de 1998

ENEP ACATLÁN
JEFATURA DEL PROGRAMA
DE PEDAGOGÍA

LIC. ALFREDO RIOS RAMIREZ
JEFE DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SECUNDARIA

SECCION

DEPARTAMENTO ESCUELAS
SECUNDARIAS DIURNAS;

MESA

NUMERO DE OFICIO

EXPEDIENTE

00/512

ASUNTO: Aplicación Cuestionarios re-
lativos a Orientación Voca-
cional.

México, D. F., a 18 de Marzo de 1994.

C. PROFRA. ROSA MARIA REYES CASANOVA.
DIRECTORA DE LA ESI-24.
"LEONA VICARIO"
P R E S E N T E .

De acuerdo con lo solicitado en copia del Memorandum No. D.T.
D. S. E./ 00069/94, De fecha 15 de Marzo del mes en curso,--
dirigido al C. Profr. Salvador Carreño Rodríguez, Director -
Técnico de la D.G.E.S., con copia signada a este Departamen-
to a mi cargo, por el C. Profr. Rodolfo Hernández Chávez, Jefe-
del Depto. de Servicios Educativos, me permito encarecer a -
usted, se sirva proporcionar las facilidades necesarias a las
C.C. ANGELICA MARIA VEYAN CASTELLANOS Y ANGELICA PATRICIA MAR-
TINEZ TOVAR, Licenciadas en Pedagogía de la ENEP Acatlán,---
quienes aplicarán cuestionarios relativos a Orientación Edu-
cativa en esa Escuela Secundaria a su digno cargo.

Por la atención que se sirva dispensar a las mencionadas Licen-
ciadas, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

PROFR. GUSTAVO VERA MARTINEZ.

GVM'ACM'mag.

AL CONTAR ESTE OFICIO, CÍMBRE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO
SIN SUIVIR DERECHO.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SECUNDARIA
SECCION DEPARTAMENTO ESCUELAS
MESA SECUNDARIAS DIURNAS;
NUMERO DE OFICIO
EXPEDIENTE 00514/94

ASUNTO: Aplicación Cuestionarios re-
lativos a Orientación Voca-
cional.

México, D. F., a 18 de Marzo de 1994.

C. PROF. FRANCISCO JAVIER DIAZ MARQUEZ.
DIRECTOR DE LA ESI-135
"UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS"
P R E S E N T E .

De acuerdo con lo solicitado en copia del Memorandum No. D.T.
D. S. E./ 00069/94, De fecha 15 de Marzo del mes en curso,--
dirigido al C. Profr. Salvador Carreño Rodríguez, Director -
Técnico de la D.G.E.S., con copia signada a este Departamen-
a mi cargo, por el C. Profr. Rodolfo Hernández Chávez, Jefe-
del Depto. de Servicios Educativos, me permito encarecer a -
usted, se sirva proporcionar las facilidades necesarias a las
C.C. ANGELICA MARIA VEYAN CASTELLANOS Y ANGELICA PATRICIA MAR-
TINEZ TOVAR, Licenciadas en Pedagogía de la ENEP Acatlán,---
quienes aplicarán cuestionarios relativos a Orientación Edu-
cativa en esa Escuela Secundaria a su digno cargo.

Por la atención que se sirva dispensar a las mencionadas Licen-
ciadas, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Secretaría

Dirección: PROF. GUSTAVO VERA MARTINEZ

Departamento

Secundarias

JH.

GVM'ACM'mag.

AL COMPLETAR ESTE OFICIO, CITAR LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO
REEMPLAZANDO EL NOMBRE.



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SECUNDARIA

SECCION

DEPARTAMENTO ESCUELAS
SECUNDARIAS DIURNAS;

MESA

NUMERO DE OFICIO

00513/94

EXPEDIENTE

ASUNTO: Aplicación Cuestionarios re-
lativos a Orientación Vocac-
cional.

México, D. F., a 18 de Marzo de 1994.

C.
PROFRA. SILVIA VAZQUEZ SANCHEZ.
DIRECTORA DE LA ESI-57
"REPUBLICA DE GUATEMALA"
P R E S E N T E .

De acuerdo con lo solicitado en copia del Memorandum No. D.T. D. S. E./ 00069/94, De fecha 15 de Marzo del mes en curso, -- dirigido al C. Profr. Salvador Carreño Rodríguez, Director - Técnico de la D.G.E.S., con copia signada a este Departamen- a mi cargo, por el C. Profr. Rodolfo Hernández Chávez, Jefe- del Depto. de Servicios Educativos, me permito encarecer a - usted, se sirva proporcionar las facilidades necesarias a las C.C. ANGELICA MARIA VEYAN CASTELLANOS Y ANGELICA PATRICIA MAR- TINEZ TOVAR, Licenciadas en Pedagogía de la ENEP Acatlán, --- quienes aplicarán cuestionarios relativos a Orientación Edu- cativa en esa Escuela Secundaria a su digno cargo.

Por la atención que se sirva dispensar a las mencionadas Licen- ciadas, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

PROFR. GUSTAVO VERA MARTINEZ

GVM'ACM'mag.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITARSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO
BARRILES DESECHABLES.